



Universidad de Concepción  
Facultad de Ciencias Sociales  
Departamento de Trabajo Social

**MUJERES MIGRANTES LATINOAMERICANAS: EXPRESIÓN E  
INTEGRACIÓN CULTURAL A TRAVÉS DEL PATRIMONIO  
GASTRONÓMICO.**

Tesis para optar al grado de Licenciadas en Trabajo Social

**Alumnas:**

Anyel Antonia Javiera Cid Ávila  
Paula Andrea Tacón Fernández

**Docente Guía:**

Carla Vidal Figueroa

Diciembre, 2023  
Concepción, Chile

## ÍNDICE

<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	4
<b>AGRADECIMIENTOS PERSONALES</b> .....	5
<b>RESUMEN</b> .....	5
<b>ABSTRACT</b> .....	7
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	8
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	11
<b>JUSTIFICACIÓN</b> .....	33
<b>OBJETIVOS DEL ESTUDIO</b> .....	36
<b>OBJETIVO GENERAL</b> .....	36
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b> .....	36
<b>PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN</b> .....	37
<b>MARCOS DE ESTUDIO</b> .....	38
<b>MARCO TEÓRICO:</b> .....	38
<i>Teoría ecológica Bronfenbrenner:</i> .....	38
<i>Teoría redes migratorias:</i> .....	41
<i>Teoría de Género:</i> .....	43
<i>Teoría cultural:</i> .....	47
<i>Enfoque Intercultural:</i> .....	51
<i>Enfoque de las fortalezas:</i> .....	55
<b>MARCO CONCEPTUAL</b> .....	58
<i>Legislación Internacional Sobre Migración:</i> .....	71
<i>Legislación Nacional Sobre Migración</i> .....	78
<b>MARCO EMPÍRICO</b> .....	90
<i>A Nivel Internacional</i> .....	90
<i>A Nivel Nacional</i> .....	106
<b>DISEÑO METODOLÓGICO</b> .....	117
<b>METODOLOGÍA</b> .....	117
<b>MÉTODO</b> .....	119
<b>TIPO DE ESTUDIO</b> .....	120

<b>DISEÑO MUESTRAL</b> .....	121
<b>TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN</b> .....	122
<b>SELECCIÓN DE INFORMANTES</b> .....	123
<i>Criterios de Inclusión</i> .....	123
<i>Criterios de Exclusión</i> .....	124
<b>TRABAJO DE CAMPO</b> .....	126
<b>ASPECTOS ÉTICOS</b> .....	127
<b>ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN</b> .....	128
<b>CRITERIOS DE RIGOR METODOLÓGICO</b> .....	129
<b>RESULTADOS</b> .....	131
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO N°1:</b> .....	140
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO N°2:</b> .....	145
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO N°3:</b> .....	153
<b>DISCUSIÓN TEÓRICO EMPÍRICA</b> .....	162
<i>Objetivo Específico 1</i> .....	165
<i>Objetivo Específico 2</i> .....	170
<i>Objetivo Específico 3</i> .....	175
<b>CONCLUSIONES</b> .....	182
<b>SUGERENCIAS</b> .....	185
<b>REFERENCIAS</b> .....	186
<b>ANEXOS</b> .....	206
<b>I. PAUTA GUÍA</b> .....	206
<b>II. FICHA DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES</b> .....	213
<b>III. FICHA DE CONTROL DE CALIDAD</b> .....	215
<b>IV. CONSENTIMIENTO INFORMADO</b> .....	216

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradecemos a cada madre, tía, abuela y amiga que encuentra en la comida una forma de expresión, a las que cuidan y alimentan a la sociedad entera.

A todas las que participaron en la investigación, por mostrarnos un poquito de Venezuela en cada conversación, por la haber llegado a Chile con la maleta llena de sabores, olores y ganas de salir adelante. Eternamente agradecidas de conocer su historia y que nos hayan abierto las puertas de sus casas con una profunda amabilidad que en estos tiempos parece utópica.

Agradecemos a nuestra docente guía por el apoyo entregado, y por sobre todo, su positivismo y motivación para desarrollar la investigación de forma amena, nos hizo derribar las percepciones negativas que se tiene de las tesis.

## **AGRADECIMIENTOS PERSONALES**

### **Anyel:**

A mi familia que me ha brindado diversas herramientas para poder desarrollar mi vida universitaria.

A mi perrita París, quien es mi compañera de vida y quien me ha hecho experimentar el amor más puro e inexplicable.

A Luciano por permitirnos tiempo de calidad, conversaciones profundas, por comprendernos mutuamente, por tu lenguaje del amor, y por ser el ser más especial para mí, desde que nuestras vidas conectaron.

### **Paula:**

A mis papas -Úrsula y Alberto-, por haberme enseñado a comer con ganas e ilusión, por hacer de cada comida un ritual y una ventana a su historia.

A la Mayi, a Maripi y Gato, por la hermandad y la contención durante este año; sin su cariño no hubiera sido posible.

Al equipo formado con Enyel, por ir codo a codo en cada una de las etapas.

## **RESUMEN**

La presente investigación tiene el propósito de conocer y describir las experiencias de integración de mujeres migrantes latinoamericanas residentes en Concepción (Chile) a través de su patrimonio gastronómico, el cual se concibe como una manifestación que integra y contribuye a la identidad sociocultural. Desde una aproximación cualitativa con una muestra de nueve mujeres provenientes de Venezuela que se desempeñan en labores gastronómicas, se utilizó un enfoque narrativo biográfico y se aplicaron entrevistas semiestructuradas. Los hallazgos obtenidos dan cuenta que las mujeres son las principales referentes y transmisoras del patrimonio culinario en el proceso migratorio, evidenciando que la integración en el país receptor esté dada principalmente por su ocupación gastronómica, a través de las herramientas y conocimientos adquiridos en la infancia y adolescencia, dicha ocupación es motivada por la precariedad laboral a la que se han enfrentado al llegar. Lo anterior permite conocer el tipo de vinculación y valoración con el patrimonio gastronómico, antes y después del proceso migratorio.

## **ABSTRACT**

The purpose of this research is to know and describe the integration experiences of Latin American immigrant women residing in Concepción (Chile) through their gastronomic heritage, which is conceived as a manifestation that integrates and contributes to the sociocultural identity. From a qualitative approach with a sample of nine women from Venezuela who work in gastronomic tasks. A biographical narrative approach was used, and semi-structured interviews were applied. The findings obtained show that women are the main referents and transmitters of the culinary heritage in the migratory process, evidencing that the integration in the receiving country is mainly given by their gastronomic occupation, through the tools and knowledge acquired in childhood and adolescence, such occupation is motivated by the labor precariousness they have faced upon arrival, all of the above allows knowing the type of linkage and valuation with the gastronomic heritage, before and after the migratory process.

## INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas se ha incrementado la configuración de sociedades más complejas, producto de la constante movilidad de personas en busca de una mayor calidad de vida y una mejora en sus condiciones socioeconómicas. Latinoamérica ha experimentado flujos migratorios internos y en específico Chile se ha vuelto un país atractivo para las personas migrantes, presentando un incremento significativo que actualmente representa el 8,7% de la población, siendo personas provenientes de Venezuela quienes representan casi la mitad de dicha población (CASEN, 2022).

Los flujos e incrementos se caracterizan por la significativa presencia de mujeres, lo cual se concibe como la feminización de la migración, el género de una persona es transversal a las experiencias migratorias, las oportunidades de integración, las relaciones, expectativas y dinámicas de poder. Dichas condiciones instan a generar mayor conciencia sobre la importancia de la migración femenina y la necesidad de llevar a cabo alternativas interculturales ya que la dimensión cultural e identitaria de las migraciones debe ser atendida, mitigando los obstáculos para la integración.



Desde una perspectiva de género las mujeres se enfrentan a diversas dificultades, vulnerabilidades y la demarcación de roles socioculturales. En torno a la cultura surgen aristas relevantes, en este caso nos posicionamos dentro del patrimonio gastronómico el cual posibilita la comunicación cultural, el desarrollo de la identidad, y manifestaciones que originan sentimientos producidos desde la memoria y la añoranza.

Uno de los grandes desafíos que trae consigo la migración es llegar a la anhelada interculturalidad, para lograrlo se deben derribar barreras existentes por parte de las culturas involucradas. Lo gastronómico podría ser un buen punto de partida para ello, ya que existen historias y tradiciones familiares detrás de cada plato, que conectan lo humano con lo sociocultural, siendo este bagaje de conocimientos valioso el que las mujeres migrantes están utilizando como medio de subsistencia

Es evidente que lo culinario comprende un espacio social que se da mayoritariamente en la esfera privada, por lo cual ha sido poco estudiado el impacto cultural y psico emocional que tiene este dentro de los procesos de construcción de la identidad. A raíz de la observación de una presencia importante de mujeres migrantes trabajando en el área de la gastronomía;

surge la inquietud de dilucidar los motivos que las llevan a trabajar en dicha área, para comprender si es el conocimiento culinario una forma de integración y entender de qué maneras se expresa en el contexto intercultural que se está dando en el país.

El propósito de la presente tesis es sistematizar historias de vida de mujeres, a través del método biográfico para conocer y describir las experiencias de integración de mujeres migrantes latinoamericanas residentes en Concepción, Chile a través de su patrimonio gastronómico.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Si bien no existe una definición del término migrante desde el plano del derecho internacional, cada organización que trabaja en torno a la temática cuenta con una propia, teniendo todas entre sí elementos comunes. La Organización Mundial de las Migraciones (OIM), que es parte del sistema de Naciones Unidas, lo define como “toda persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente”, este cambio de locación se genera a raíz de diferentes razones, siendo las más comunes las familiares, laborales, humanitarias y con motivos de estudios.

Los autores (Gutiérrez, et al. 2020) desde un enfoque demográfico, entienden la migración “como un fenómeno social que altera la estructura, crecimiento y distribución de la población de un país; debido a que un número de personas realiza el cruce de algún límite o frontera administrativa, en búsqueda de asentarse en nuevas tierras para mejorar sus condiciones de vida, de trabajo, entre otros aspectos”.

En la misma línea, afirman que “Actualmente, el fenómeno migratorio ha contribuido en mejorar la calidad de vida de muchas personas tanto en el país

de origen como en el de destino, no obstante, no todos los movimientos se producen en circunstancias favorables”, haciendo referencia a los conflictos políticos y crisis económicas que se han vivido en la región latinoamericana durante la última década. Finalmente, los autores mencionan que dicho proceso genera beneficios más allá de los puramente económicos, ya que gracias a él muchos países han podido modernizarse y abrirse a la pluralidad social que conlleva recibir personas de muy diferentes culturas.

Las organizaciones y actores que trabajan en torno al fenómeno migratorio, de forma unánime lo catalogan como permanente a lo largo de la historia de la humanidad, esto se debe en mayor medida, a que no aparece en determinados momentos, sino que, impulsado por diferentes factores, ha acompañado al ser humano desde el principio de la especie. El Homo Sapiens durante millones de años fue una especie nómada, la cual se encontraba en permanente búsqueda de nuevos lugares que tuvieran disponibilidad de alimentos y brindaran cobijo ante fenómenos naturales o depredadores. Los conflictos religiosos, políticos y sociales traen consigo guerras e invasiones, las cuales de forma directa o indirecta impactan en la decisión de permanecer en un territorio o de salir de éste y la historia de la humanidad está repleta de ejemplos de esto.

Durante los últimos siglos se han potenciado las desigualdades existentes entre países a nivel mundial, aumentando las diferencias en la calidad de vida entre los habitantes de estos, así como en el acceso a condiciones laborales, educativas y de salud, es por esto que la forma más común de migración actualmente es desde países subdesarrollados, con índices de Desarrollo Humano bajos, hacia aquellos que cuentan con mejores puntajes. Otro factor importante es la globalización, la cual trajo consigo una masificación de los medios de comunicación y transporte, lo que significa un cambio en los patrones migratorios, agilizando y disminuyendo en gran parte el tiempo invertido en traslados y logística.

A nivel general, entonces entendemos que cada proceso migratorio es único, ya que es la integración de los motivos, la duración y la ubicación geográfica, además del proceso de integración que se da entre la persona y el contexto sociopolítico, cultural y económico en el cual se inserta. Según cifras de la OIM, en el año 2020 se registraron 281 millones de migrantes internacionales a nivel mundial, lo cual corresponde a un 3,6% de la población, cifras que van en aumento a causa de una mayor disponibilidad de medios de transporte y el acceso más rápido a fuentes de información, entre otros.

En el último lustro ha cambiado el patrón migratorio dentro de Latinoamérica, creándose nuevos corredores migratorios y consolidándose como un fenómeno intra regional, ya que quienes emigran, salen de su país de origen con el objetivo de permanecer en el continente, a diferencia de a finales del siglo pasado, momento en el cual el destino final era Europa o Estados Unidos, debido a esto se comienza a mencionar la dimensión regional de la migración en las américas.

En el cuarto informe del sistema continuo de reportes sobre migraciones (SICREMI, 2017) se menciona que un porcentaje significativo del aumento en la migración intra americana se puede atribuir a personas escapando de zonas de conflicto, desastres naturales o situaciones de colapso económico o subdesarrollo, por ejemplo, en los casos de Colombia, Cuba, Haití y Venezuela.

Latinoamérica y el Caribe están experimentando cambios significativos en sus patrones migratorios. La crisis en Venezuela ha generado el segundo desplazamiento más grande después del de Siria y está recibiendo mucha menos atención y recursos internacionales. Al mismo tiempo, hay una población grande y creciente de haitianos que han migrado debido al gran

terremoto ocurrido en el año 2010 hacia Sudamérica, y grandes números están moviéndose desde el Triángulo Norte de Centroamérica a México, también hacia los Estados Unidos, y desde Nicaragua a Costa Rica.

En el periodo de 2015 a 2019 y según el análisis de datos realizados por la Dirección de Empleo, Trabajo y Asuntos Sociales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) la cantidad de personas migrantes internacionales que residen en países de Latinoamérica y el Caribe aumentó de un total de 8,4 a 12,8 millones, generando cambios significativos, debido a que en décadas previas a migración implicaba el abandono de la región para buscar oportunidades laborales en países desarrollados.

Sin embargo, en los últimos años la situación en la que se encuentra Venezuela ha generado que millones de personas abandonen el país y se trasladen a diferentes países de América Latina y el Caribe, así también, la constante migración de Haití generó una articulación en las políticas públicas de los países del sector, planteando nuevos desafíos para abordar los grandes flujos migratorios tratando de integrar a las poblaciones, a las economías y sociedades de destino, asimismo, poniendo en presión la

eficacia de los servicios sociales, ya que no estaban preparados para el recibimiento masivo de la población migrante.

A raíz del exponencial aumento de movimientos humanos dentro de la región, han ido surgiendo diferentes iniciativas y acuerdos político-sociales para facilitar la movilidad de forma regulada y garantizar el cumplimiento de los derechos sociales de dicho grupo. El Mercado Común del Sur (MERCOSUR) establece acuerdos de libre comercio, además de incluir y promover la migración con fines laborales entre los países adheridos, desde dicha organización, el año 2002 se firma el Acuerdo de Residencia para Nacionales de los Estados parte él, el cual busca resguardar los derechos de los migrantes y facilitar la circulación entre los países que son parte.

La Red latinoamericana de Autoridades Migratorias (RIAM), crea espacio de capacitación para los trabajadores y directivos de puestos fronterizos, unificando los criterios utilizados al momento de cumplir sus labores y creando medidas en torno a delitos asociados a la migración, tales como ingresos por pasos no autorizados, trata de personas y/o narcotráfico. El año 2018 se firma la primera declaración del proceso de Quito creando una instancia multilateral que surge para dar respuesta y protección a la crisis



migratoria venezolana, que busca articular medidas a nivel regional para fortalecer la regulación e integración.

Como país, Chile se encuentra suscrito a todas las instancias mencionadas con anterioridad, desde los años noventa hasta la actualidad han ocurrido tres grandes olas migratorias, del Perú, de Haití y en los últimos años de Venezuela. Según datos de la encuesta CASEN (2022), en la actualidad residen más de un millón y medio de personas.

Con el retorno de la democracia, en la década de los noventa se produjo un crecimiento de la migración de peruanos/as hacia Chile, dicha inmigración estuvo motivada por razones principalmente económicas, socio políticas, y conflictos familiares. En esta ola migratoria la presencia de las mujeres era muy significativa. Ellas se fueron insertando en el área de servicios ligados al trabajo doméstico y de cuidados, lo que da cuenta de la crisis antes mencionada en el país, necesidad asociada al aumento de la participación laboral femenina y el envejecimiento de la población en Chile.

En un periodo de profundización de las crisis que asolan a Haití, la inmigración de haitianos se acelera con un crecimiento sostenido a partir del 2014, comenzando a declinar aproximadamente en 2018. La tendencia

del perfil del inmigrante haitiano es de carácter más masculina, en general son personas jóvenes, menores de 44 años. Este grupo, a diferencia de los peruanos y venezolanos tienen una inserción mayormente rural.

La ola más reciente es la de venezolanos(as), que en la actualidad constituye el grupo de extranjeros(as) más numeroso. Entre el 2020 y 2022 existió un aumento de 400 mil personas incrementado el número de ingresos clandestinos por la frontera norte, dado el empeoramiento de las condiciones políticas y económicas en Bolivia y Perú, con personas que buscan ingresar a Chile. Las razones por las que migran son principalmente la crisis humanitaria, la situación económica y política, el problema de acceso a los servicios básicos, los problemas de derechos humanos y situaciones de violencia.

En cuanto al perfil del inmigrante venezolano/a es de una escolaridad más alta que la de los(as) chilenos(as), con 4,4 años más de estudios; su inserción laboral es en la mayoría de los casos menor que la que tenían en su país de origen, lo que les genera sentimientos de frustración acrecentados por actitudes xenófobas por parte de los chilenos. Los porcentajes de hombres y mujeres venezolanos son prácticamente

equivalentes, se trata de familias que se instalan en el país, de los cuales dos tercios de la población total, reside en la región Metropolitana.

Actualmente, la mayoría de las y los migrantes internacionales que viven en el país proviene de Venezuela (49%), Perú (14%), Colombia (12%) y otros países (25%).

El Servicio Jesuita de Migrantes (SJM) informó que el número de personas que ha ingresado a Chile por pasos no habilitados asciende a 23.673 desde enero a julio del 2021, anotando un máximo histórico. Solo considera el registro de personas que se autodenuncian y las que son fiscalizadas, sin dar cuenta del creciente número que ingresa y permanece “invisible” para la institucionalidad y políticas, siendo estos casos identificados como cifras negras, ya que no existen en ningún registro formal, en la misma línea, la población migrante se concentra principalmente en la Región Metropolitana que reúne al 65% de la población, seguido por la macrozona norte , específicamente Tarapacá que alberga el 17,5 %.

En las estimaciones de los años 2020 y 2021 las regiones que más crecieron en términos de población migrante fueron Arica y Parinacota (8,3%), Ñuble (7,0%) y Tarapacá (5,3%). Las regiones con mayores incrementos

concretos en el período 2018 a 2021, fueron la Región Metropolitana con 96.464 personas, de Antofagasta con 14.451 personas y Valparaíso con 11.543, no obstante, se estima que en la actualidad el incremento sigue siendo progresivo.

Para la región del Bío-Bío es un aumento considerable debido a que dicha región en el Censo realizado en 2017 tenía un 1,63% de población migrante respecto al total en Chile, y un 0,79% vinculado a la cantidad de población regional (Mundaca et al., 2020). En la misma línea, respecto a la distribución de los inmigrantes internacionales dentro de la región, se observa que la mayor densidad de población se dio en Concepción (33,9%) y Los Ángeles (13,7%) las cuales son las principales aglomeraciones urbanas de la región. Por su parte, las comunas de Concepción, Chiguayante, San Pedro de la Paz, Talcahuano, Hualpén y Penco, conforman la tercera mayor conurbación del país, aglutinando un 66,2% de la población inmigrante internacional del Biobío (Instituto Nacional de Estadísticas, 2018).

Al comprender que la migración actualmente es un tema central de abordar en la agenda global, es imprescindible reconocer las cifras cada vez más

altas de mujeres que migran de manera independiente. Esto, comúnmente se conoce como "la feminización de la migración" la cual representa un componente característico que se evidencia principalmente en la migración intrarregional, y que vincula a las mujeres con su rol cada vez más relevante y activo en el ámbito económico y social, haciendo abandono de un rol secundario y/o de acompañantes (Centro de Estudios Migratorios, 2021).

Pese a esto, se debe considerar que no todos los procesos migratorios se dan en circunstancias favorables. Las mujeres migrantes representan el 48% de los migrantes internacionales a nivel mundial, cada vez son más las que deben migrar de manera independiente, incluso cuando son jefas de hogar, asimismo, se debe considerar que se enfrentan durante todo el trayecto migratorio a constantes desigualdades, que dificultan el ejercicio de sus derechos y que, por tanto, no se encuentren bajo una continua protección.

Es necesario recalcar que la condición de regularidad o irregularidad de las personas migrantes condicionan los derechos que se les reconoce en las leyes de migración, así como el tipo de acceso que se les garantiza, es por esto que, en estas condiciones anteriormente mencionadas se dificulta el

otorgar una protección completa, donde se torna crucial que el enfoque de género sea reconocido tanto en las constituciones y leyes que se encargan de regular la temática, y reconocer derechos con el fin de proteger el proceso de las poblaciones migrantes (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2019).

Según datos proporcionados por el Servicio Nacional de Migraciones en Chile (2021) la cantidad de mujeres migrantes correspondía a un total de 738.177, siendo el 49,8% de la población migrante. Recientemente la brecha entre mujeres y hombres extranjeros que residen habitualmente o que han solicitado un permiso de residencia se ha ido cerrando y, de acuerdo con estimaciones están prácticamente igualados ambos sexos.

A su vez, la feminización de la migración hacia Chile está ligada a las oportunidades laborales vinculadas a nichos específicos de actividad, que atraen flujos laborales con calificaciones y características determinadas. El caso emblemático lo constituye el trabajo doméstico, actividad que se ha constituido como puerta de entrada de muchas mujeres extranjeras al mercado de trabajo en Chile (Organización Internacional del Trabajo, 2017).

Las condiciones de trabajo de las mujeres migrantes dependen del capital social con el que cuentan al migrar, tales como el nivel educativo, las redes sociales que han logrado conformar y la presencia de instituciones que resguardan sus derechos (OIT, 2017). Si se considera la migración con perspectiva de género, estas tienen en cuenta las diferencias existentes entre hombres y mujeres en lo relativo a los roles socioculturales, las necesidades, las oportunidades, las dificultades y las vulnerabilidades que ambos pueden sufrir durante las distintas etapas del proceso migratorio.

Es por esto que, se debe trabajar de manera constante en la igualdad de oportunidades y el trato cuando se refiere al empleo y la ocupación, con la idea de eliminar cualquier tipo de discriminación por motivos de sexo. En la formulación de las políticas migratorias es fundamental la participación de los actores sociales, tales como las organizaciones de trabajadores y empleadores, la sociedad civil y la academia y, de manera especial, la población beneficiaria, expresada en las organizaciones y redes de las trabajadoras migrantes.

Estos actores pueden cumplir un rol clave en la generación de evidencia que permita a los tomadores de decisiones conocer las necesidades de las

trabajadoras migrantes y las desigualdades específicas que enfrentan, con el fin de decidir mejor dónde intervenir y cómo hacerlo (OIT, 2010). Para ello se debe estar dispuesto a abrir las oportunidades para reconocer las desigualdades de género en las distintas etapas del proceso migratorio e incorporar los estándares internacionales para la protección de los derechos humanos y laborales de las mujeres migrantes (OIT, 2017).

Según el Estudio Exploratorio sobre Autonomías Física y Económica de las Mujeres Migrantes realizado por el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (2017), existe una diversidad de motivaciones que incide en las personas para migrar y esta diversidad aumenta entre hombres y mujeres. Son múltiples los factores sobre la migración de mujeres, sus dinámicas y procesos para llegar a asentarse a un país, y dejar el de origen. En muchos casos las razones son violencia doméstica, discriminación o abuso; en otros, para tener empleo y asegurar la supervivencia de sus familias. Otras causas son las condiciones políticas y económicas de sus países, generando así la migración forzada o la urgencia de refugio.

Si bien las concepciones y antecedentes migratorios son imprescindibles para comprender la migración desde sus inicios como un proceso cada vez



más constante, se hace imprescindible tener en cuenta que este fenómeno tiene un notable impacto social, económico, así también, en la integración cultural. El Consejo Nacional de Culturas y Artes en 2017 señala que el imaginario que hemos construido como sociedad radicaliza las identidades, más allá de la proximidad o vecindad en la cual nos encontremos, se acentúan las diferencias y se extreman las distancias sociales y culturales. De este modo, el histórico discurso de hermandad latinoamericana pierde densidad. Más allá de las palabras existen elementos o rasgos en nuestras culturas que las hacen rígidas, impermeables, ante otras culturas, así también Amin Maalouf expresa:

La época actual transcurre bajo el doble signo de la armonización y la disonancia. Nunca los seres humanos han tenido tantas cosas en común, tantos conocimientos comunes, tantas referencias comunes, tantas imágenes y palabras, nunca han compartido tantos instrumentos, pero ello mueve a unos y otros afirmar con más fuerza su diferencia (Maalouf, 1999, pp 125).

Se trata de que las diversas experiencias e identidades tengan el espacio necesario para influirse mutuamente y dar origen a identidades múltiples,

gracias al traspaso y la adopción de rasgos diversos. La noción de interculturalidad se debe estructurar no sólo con el hecho de estar en proximidad física. El arribo de estos nuevos habitantes al país representa una oportunidad para el desarrollo social, cultural y económico. Así lo demuestran diversos estudios internacionales, de esta forma, debe existir un compromiso que nos desafía a potenciar tales ventajas e integrar a la población migrante, no obstante que la cultura significa que todos tenemos usos y costumbres diferentes. Lo que es normal para ustedes, puede ser muy distinto para otra persona. Lo primero que tenemos que comprender es que la realidad nunca es objetiva, sino que más bien se construye simbólicamente (Quilaqueo & Torres, 2013).

El Consejo Nacional de las Culturas y las Artes caracteriza la integración como el reconocimiento del otro en un doble sentido, en primer lugar, como reconocimiento cultural, promoviendo y manteniendo la identidad de origen, en la misma línea, que se potencia su conocimiento e interacción con la cultura local. En segundo lugar, como el esfuerzo global de que todas las personas, nacionales y extranjeras, sin excepción alguna, tengan acceso a los derechos sociales, económicos y culturales que están asegurados por los tratados internacionales firmados y ratificados por Chile. Desde este

concepto se torna importante el respeto y la promoción de la diversidad cultural como el acceso efectivo de las personas migrantes a distintos subsistemas sociales tanto formales e informales donde se encuentra el ingreso al mercado del trabajo, de la salud, de la vivienda o los derechos civiles y ciudadanos (CNCA, 2016).

Otros autores exponen en el Estudio de Medina (2016):

*La noción de “integración” está en constante discusión dentro del estudio sobre las migraciones debido a que en torno a ella se discuten las prácticas que el Estado lleva a cabo para determinar la manera (o grado) en que los inmigrantes serán incorporados a la sociedad receptora, así como el tipo de relaciones que tendrán con las instituciones y con la sociedad misma.*

Para una persona migrante, la integración, sea como noción, hecho o acción puede ser vista, en primer lugar, con escepticismo y negatividad lo cual es consecuencia de la pertinencia que la persona hace de sí mismo como un ser extraño(a) y ajeno(a) a la sociedad de acogida manteniendo una ausencia en el sentimiento de pertenencia, por otra parte, existe resignación ante la idea de lo poco que se hace para que sea aceptado como uno más en

la sociedad, muchos(as) suponen que ni siquiera siendo ciudadano ni tan solo con el paso del tiempo, el(la) inmigrante dejará de ser un extranjero(a). En suma, se tiene una apreciación de la integración como un procedimiento que resulta difícil o inconcluso (González, 2014).

Pese a esto, también existen ideas acerca de integración como un compartir y como un intercambio cultural. Estas significaciones se conectan con la idea de integración como la adopción mutua de aspectos socioculturales entre los inmigrantes y los autóctonos. (Medina, 2016).

La cultura como una forma de expresión, nos ofrece múltiples maneras de manifestarse tanto en grupos como en sociedades, la diversidad cultural se manifiesta a través de diversas formas, esto provoca un enriquecimiento que se esparce y transmite debido una variedad de expresiones culturales, pero también a través de los distintos modos de creación artística, producción, distribución, difusión y disfrute, cualquiera que sea el medio utilizado (ONU para la Educación, la Ciencia y la Cultura, s.f).

Según los autores Pinto et al, (2022) un ejemplo de ella es la manifestación de la cultura por medio de elementos de transmisión gastronómica, la cual

puede ser vista como símbolos y prácticas que develan experiencias, imaginarios y emociones características de los procesos migratorios.

Los conocimientos culinarios específicos son un capital cultural valioso: un saber considerado superior sobre preparaciones percibidas como desconocidas que reposan en representaciones e imaginarios culturales, ya que son capaces de modificar progresivamente las miradas y los gustos locales. A la vez, estos espacios pueden concebirse desde su rol de marcadores culturales de identidad que satisfacen demandas de autenticidad y consumo de otredad, actualizando los límites de la Nación.

Las prácticas culinarias participan de construcciones identitarias y fortalecen el sentido de pertenencia para quienes integran un mismo grupo. Distintos trabajos han demostrado que las comidas y sus performances se constituyen como objetos sociales y culturales que permiten interrogar nuestra relación con el mundo (Pinto et al., 2022).

Podría decirse que la alimentación es un lenguaje que habla materialmente de dimensiones sociales, simbólicas y que constituye un signo de cada circunstancia social. Al articular situaciones con unas determinadas expresiones alimentarias, éstas también se constituyen en una forma

simbólica de comunicación con otros (Secretaría de Cultura Buenos Aires, 2002).

De acuerdo con Fischer (1995), la llegada de habitantes de origen extranjero influye en las culturas nacionales y locales, en sus representaciones e imaginarios, generando tensión en las maneras de pensar y concebir la comida y, a la vez, introduciendo cambios en la sucesión de los platos, los sabores o en las formas de condimentar los alimentos (Pinto et al., 2022).

Investigaciones han evidenciado que las prácticas culturales en torno a la cocina de origen constituyen un espacio privilegiado en que se activan sentidos de pertenencia y lazos sociales. De hecho, trabajos como los de Imilan (2013) y Imilan y Millaeo (2016) sobre la cocina peruana en Santiago de Chile evidencian cómo la preparación, venta y consumo de alimentos no solo puede ser una fuente de inserción económica, sino un hacer cultural estrechamente ligado a la construcción de identidades. Así, se sostiene que el desarrollo de la oferta gastronómica puede ser leído como fruto de la “economía de la nostalgia” de la migración. Y, a la par, como una estrategia de inserción masiva y de reconocimiento como un “otro” que toca y expande

la experiencia cotidiana del habitante de la ciudad, sea este inmigrante o no (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2017).

Silvia et al. (2018) pone énfasis en la importancia de reconocer la labor que realizan mujeres migrantes latinoamericanas en torno a la transmisión de sus prácticas culinarias de origen como una forma de expresión cultural, las cuales según sus distintos contextos pueden ser heredadas o pueden ser aprendidas por motivos económicos con el énfasis de generar ingresos, ya que esto último se justifica en que una de las principales razones del porqué migran las mujeres se debe a las necesidades económicas, en donde ellas poseen expectativas de mejorar la calidad de vida de sus hijas e hijos, ahorrar y/o reunificar a su grupo familiar observando además la necesidad de ser autónomas e independientes. Algunas mujeres migrantes contrastan la situación del trabajo asalariado y por cuenta propia. En el caso del trabajo por cuenta propia que se relaciona con la venta de alimentos, si este se realiza de manera informal arriesgan a diario ser detenidas, multadas, además de la pérdida de su inversión, asimismo, si su situación fuese irregular podrían ser expulsadas del país.

La independencia de trabajar por cuenta propia, si bien les evita ser maltratadas por un/a empleador/a, en contrapunto, dificulta su acceso a derechos, lo que trae consigo vulnerabilidad. Por ejemplo, trabajadoras independientes informales no acceden a servicios de asistencia social por la falta de contrato que garantice prestaciones de salud, pensiones, créditos hipotecarios, entre otros. Pese a esto, logran su independencia económica, lo cual evoca en ellas sentimientos de satisfacción y dignidad, sumando a esto se generan un amplio desarrollo cultural a través de preparaciones que son parte de su identidad y patrimonio cultural (Silva et al., 2018).



## JUSTIFICACIÓN

La Federación Internacional de Trabajadores sociales (IFSW, 2018), en la declaración global de los principios éticos de la disciplina, define a los profesionales como agentes que desafían la discriminación en todas sus dimensiones, mencionando dentro de estas aquellas que ocurren a causa de diferencias étnicas, culturales y de nacionalidad. Los criterios anteriormente mencionados, sumado a la defensa irrestricta de los Derechos Humanos y la diversidad, nos evidencia el importante rol asumido en torno a la integración de personas migrantes en los territorios que los acogen.

Dentro del apartado dedicado a la justicia social la IFSW (2018) identifica labores enfocadas en “fortalecer las comunidades inclusivas que respeten la diversidad étnica y cultural de las sociedades, teniendo en cuenta las diferencias individuales, familiares, grupales y comunitarias”, entendemos esta cita como un impulso para trabajar de forma paralela con ciudadanos del país y grupos migrantes.

Ante el innegable aumento del fenómeno migratorio a nivel global, e identificando a Chile como el país de la región que cuenta con la mayor

tasa de migración neta, se justifica la investigación para comprender los matices específicos del fenómeno en la nación y desde ese nicho de conocimiento actualizado, generar líneas de trabajo que se adapten de la mejor forma posible a las necesidades del grupo, para así facilitar los procesos de integración y cohesión social. Sumadas a las palabras de Pávez (2012) “La situación que viven las personas, familias y comunidades inmigrantes merece una especial atención no sólo de parte de las instituciones públicas, sino también de parte de los estudios sociales, particularmente para el Trabajo Social.”

La docente de la Universidad Complutense de Madrid, Miguel (2011) expresa que, durante el proceso de integración de personas migrantes, se generan los fenómenos de “estrés aculturativo” y “duelo cultural”. El estrés aculturativo surge al entrar en contacto de forma intensiva con una cultura externa, debida a la confrontación de esta con los valores y tradiciones pertenecientes al país de origen. El duelo cultural es un proceso psicológico que surge para aceptar esta nueva situación, la pérdida de amistades, identidad cultural y en general de todas aquellas cosas a las cuales estaba acostumbrado. Ambos procesos se deben abordar desde la prevención sanitaria y una mirada biopsicosocial, para evitar que exista un impacto en

la salud mental y física, considerando de suma importancia conocer las estrategias de adaptación identificadas.

Tal como se mencionó con anterioridad, las tradiciones culinarias de los países Latinoamericanos responden a la conformación de la identidad. La migración supondría dejar atrás aquellos ingredientes, recetas y rituales a los cuales estamos acostumbrados, lo que sin duda influye en la percepción de la identidad, así como sentimientos y actitudes frente a las diferencias existentes entre el horizonte gastronómico del país de origen y el chileno.

Creemos firmemente que el conocer las historias de vida de mujeres migrantes, que actualmente se desarrollan laboralmente en el rubro de la gastronomía, nos abre las puertas para comprender el fenómeno de integración a través de lo gastronómico, desde el reconocimiento del patrimonio culinario como una forma de expresión y transmisión cultural, que impacta de forma directa en las formas de vida y en la definición de la identidad de un grupo, que al momento de verse inmerso en un país diferente al suyo, se encuentra en una posición de vulnerabilidad.

## **OBJETIVOS DE ESTUDIO**

### **OBJETIVO GENERAL**

Conocer y describir las experiencias de integración en mujeres migrantes latinoamericanas residentes en Concepción, a través de la relación con el patrimonio culinario de su país de origen.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

*Objetivo Específico 1:* Narrar la historia de vida de mujeres migrantes latinoamericanas a través de su relación con la identidad gastronómica de su país de origen y Chile.

*Objetivo Específico 2:* Indagar las motivaciones que llevan a mujeres migrantes latinoamericanas a trabajar en el sector de la gastronomía.

*Objetivo Específico 3:* Conocer el vínculo y la valoración con el patrimonio gastronómico de mujeres migrantes latinoamericanas, antes y después del proceso migratorio.

## **PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

- ¿Qué rol cumple el patrimonio gastronómico en el proceso de integración de mujeres migrantes?
- ¿Cómo valoran las mujeres migrantes su patrimonio gastronómico de origen?
- ¿Cuáles son las principales herramientas que han utilizado las mujeres migrantes latinoamericanas para insertarse laboralmente en el área de la gastronomía?

## MARCOS DE ESTUDIO

### **MARCO TEÓRICO:**

A continuación, se presentan cuatro Teorías y dos Enfoques desarrollados en el ámbito de Migración Internacional, Género y Cultura, permitiendo ampliar la mirada de la presente investigación.

#### ***Teoría ecológica Bronfenbrenner:***

La docente Orengo (2017), presenta a Urie Bronfenbrenner, quien plantea la teoría ecológica, un postulado que estudia el desarrollo y el cambio de conducta de un individuo a través de los ambientes en los cuales se desenvuelve, entendiendo que estos no son fijos y cambian de forma constante.

Afirma que el desarrollo humano significa una acomodación constante entre la persona y las propiedades cambiantes de los sistemas en los cuales se desarrolla, proceso que involucra a los distintos entornos que habita y contextos aún más grandes, tales como el político, económico o cultural. El psicólogo incorpora el concepto de capas de influencia en la relación de la persona con los diferentes sistemas y subsistemas que tienen incidencia en su desarrollo.

Bronfenbrenner (1987) define el ambiente ecológico: “como un conjunto de estructuras seriadas, cada una de las cuales cabe dentro de la siguiente, como las muñecas rusas”, en esta línea Vidal (2022) cita a Breck (2002) el cual identifica 6 grandes capas de influencia, comenzando por las relaciones más íntimas del individuo y culminando en sistemas de medición externo a este.

El onto sistema son aquellas características individuales que conforman al individuo, tales como país de nacimiento, color de piel o estado de salud, el microsistema corresponde al círculo más cercano, por ejemplo, personas con las cuales tenemos contacto directo y cotidiano, puede ser la familia nuclear, el lugar de trabajo, las amistades cercanas.

El mesosistema es la capa que conecta a las estructuras presentes en el microsistema, por ejemplo, la relación existente entre la familia y los amigos del sujeto en cuestión.

En el exosistema se pierde la influencia directa del individuo, ya que son elementos presentes en la sociedad que impactan en el desarrollo, pero en los cuales no se puede incidir, por ejemplo, la situación económica o de falta de empleo en el país.

El macrosistema está constituido por valores culturales, costumbres y leyes, es la estructura rígida en la cual están insertas las personas. Por último, tenemos al crono sistema, el cual contempla el ciclo vital natural dentro del desarrollo humano, incluyendo hitos como la muerte y el nacimiento.

Es evidente que el hecho de salir del contexto cultural, social, político y familiar, entre otros, genera cambios importantes en todas las capas de influencia.

Conocerlas y entender el paradigma que plantea esta teoría, nos brinda la oportunidad de disgregar las experiencias y actitudes del grupo foco de la investigación en base a la cercanía o lejanía de dichos sistemas, así como los cambios que se han producido luego del proceso migratorio y durante la integración al país receptor, y con ello, ver la gastronomía como una forma de vincularse con la sociedad del país al cual se están integrando, con los desafíos que esto implica. Por ende, la intervención desde el trabajo social vinculada a la teoría ecológica considera fundamental la interacción entre sistemas y contextos, con la finalidad de identificar recursos y



fortalezas que existen en esas interacciones y en cada uno de los sistemas, desde los más próximos a los más distantes.

***Teoría redes migratorias:***

El autor Massey y su grupo de investigación, en el año 1987 “acuñan y presentan por primera vez el concepto de redes migratorias, que definen como vínculos sociales que ligan las comunidades emisoras con puntos de destino específicos y unen a migrantes y no migrantes dentro de una red compleja de roles sociales complementarios y relaciones interpersonales” (Izcara, 2010).

Son conjuntos de vínculos interpersonales entre nuevos y antiguos migrantes, y la forma en la cual se relacionan con aquellos no migrantes, tanto del país de origen como del que los recibe. Estos se pueden dar por lazos de parentesco, fraternidad e historias de vida similares. Es a través de las redes migratorias que se constituyen y solidifican aquellos denominados corredores migratorios, los cuales se mantienen en el imaginario cultural, aun cuando cambien las circunstancias políticas.

Estos flujos informativos y de recursos son una forma de capital social potencial, el cual entendemos como la posibilidad de acceder a los recursos

pertenecientes a aquellas redes, como por ejemplo un puesto laboral o facilidades para lograr adquirir permanencia definitiva en el país que acoge.

García (2001) afirma que “La existencia de estos lazos aumentan la verosimilitud de la emigración al bajar los costes, elevar los beneficios y mitigar los riesgos del movimiento internacional.”, dicha afirmación se explica porque “Los emigrantes con experiencia y arraigo transmiten información, proporcionan ayuda económica, alojamiento, comida, avituallamiento, les consiguen los primeros trabajos, y ofrecen apoyo de distintas maneras”.

Las redes son un factor motivacional fundamental al momento de decidir salir del país de origen y lo es aún más al momento de la elección del país destino, ya que no solo reduce los costos económicos, sino que cumple una función informativa y por los mismo disminuyen sentimientos de ansiedad e incertidumbre, teniendo un efecto multiplicador y generando una perpetuación y aplicación exponencial de la red.

Massey *et al.* (2000) citado de García (2001) señala que una vez que el número de conexiones de una red en un área de origen alcanza un umbral

crítico, la migración se autoperpetúa porque cada acto de migración crea por sí mismo la estructura social necesaria para sostenerla, lo que explica la existencia de ciertas continuidades en los flujos migratorios, que parecen a veces tener vida propia, y que parecen continuar aun cuando las causas que iniciaron dicha emigración hayan desaparecido.

Desde esta teoría se entiende a los migrantes y emigrantes como sujetos activos dentro del proceso, siendo esta una decisión consciente, planeada y proyectada. En la misma línea se reconoce la capacidad intrínseca de formular estrategias de supervivencia y adaptación frente al nuevo contexto cultural, social y político en cual se ven inmersos, reconociendo la capacidad de cuidado mutuo y de contención entre personas con historias de vida similar como cualidades intrínsecas presentes en cada uno.

***Teoría de Género:***

La teoría de género contribuye al desarrollo de nuevos horizontes epistemológicos, a los fenómenos sociales y en particular al estudio de las transformaciones de la modernidad contemporánea. Lamas (1999), manifiesta que el cuerpo y específicamente la diferencia sexual es la primera evidencia de la diferencia humana, en la misma línea, el género

como simbolización de estas diferencias, se construye social y culturalmente, al contrario del sexo.

En este sentido la utilidad de la categoría de género es amplia y no implica solo el modo como la diferencia sexual afecta las relaciones entre hombres y mujeres, sino también la política, la economía, el sistema jurídico legal, las instituciones del Estado, la vida privada, la intimidad, las ideologías, las ciencias y otros sistemas de conocimiento.

La historiadora inglesa Joan Scott (1996) alerta sobre el peligro de no avanzar en una crítica más radical del carácter histórico de la estructuración social basada en la división binaria de los sexos. Para ella, la conceptualización teórica del género y su desarrollo implica dos formulaciones centrales: *el género como un elemento constitutivo de las relaciones sociales, basado en la diferenciación significativa entre los sexos* y *el género como forma primaria de significar el poder*. Para esta teórica, el género provee un modo de decodificar los significados que las culturas otorgan a la diferencia entre los sexos y comprender cómo esos significados impregnan las complejas conexiones que existen entre varias formas de interacción humana (Scott, 1996).

Por otra parte, el poder de tipo familiar o jerárquico no sólo estructura las relaciones sociales al interior de la familia ni opera exclusivamente en las relaciones sociales entre los sexos, sino que, atraviesa otras estructuras de relación, como las que se dan en el mundo del trabajo, clases, generaciones, servicios públicos y las relaciones entre el Estado y la sociedad. Así también, ofrece una rica contribución para un análisis de las dinámicas sociales e institucionales de la modernidad que busca comprender cómo en ellas han operado históricamente los grandes ejes estructurantes de las desigualdades sociales (Bonan & Guzmán, s.f).

La vinculación del género respecto a la migración implica en primer lugar que las teorías migratorias concibieron a los emigrantes básicamente como varones en el contexto del modelo de modernización de la sociedad patriarcal, especialmente bajo el flujo de las teorías económicas neoclásicas. De igual manera, los estudios sobre migraciones invisibilizaban la participación de las mujeres en estos procesos, reduciéndose a un rol secundario, como acompañantes de los varones o acogidas a la figura de la reunificación familiar.

A finales del siglo XX se comienza a relevar el rol de las mujeres en los procesos migratorios gracias al desarrollo de estudios de académicas feministas que analizaron la situación de las mujeres en sus familias en el mercado de trabajo, en las situaciones de abuso y violencia que enfrentaban en sus localidades de origen, las redes familiares y sociales con las que contaban y su mayor disponibilidad a migrar sin familia en un contexto internacional de mayor demanda de fuerza de trabajo para el cuidado (Centros de Estudios de la Mujer, 2021).

Desde los aportes del feminismo multirracial y los avances en la inclusión del género en el estudio de las migraciones, se ha señalado la necesidad de superar los análisis que incluyen el género como una categoría analítica adicional en los estudios sobre movilidad humana. Con el afán de avanzar hacia una comprensión más amplia de las migraciones y de las relaciones de género en la estructura social, la idea ha sido superar las limitaciones de las primeras investigaciones que excluyeron el género en el análisis, con el fin de compensar la ausencia de las mujeres en los estudios.

La consideración del género en el estudio de las migraciones internacionales ha experimentado un recorrido significativo que se

relaciona con la incorporación del género a las Ciencias Sociales desde la segunda mitad del siglo XX. En un par de décadas se ha pasado de la invisibilidad analítica de las mujeres; hasta la inclusión del género en el análisis social y en los desplazamientos de población, lo cual se vincula con la necesidad de comprender entre otras cosas por qué las mujeres han ido aumentando su participación en los movimientos de población internacional, fenómeno al que los demógrafos han denominado *feminización de las migraciones* la cual será abordada de forma conceptual en las siguientes páginas (Tapia, 2010).

***Teoría cultural:***

La Teoría Cultural ejerce de manera compleja en la configuración de la vida individual y social, rasgos como la estructura de valores, las normas, las creencias, las actitudes, las percepciones e imágenes, las pautas y patrones, las costumbres, los hábitos, etc., las cuales son dimensiones que caracterizan las diferentes manifestaciones e influencias en el comportamiento individual y social de los miembros de una cultura. Diversos autores han fortalecido la construcción de la teoría desde la antropología con diversos puntos de vista.

Franz Boas en 1930 manifiesta:

*“la cultura incluye todas las manifestaciones de los hábitos sociales de una comunidad asimismo las reacciones del individuo en la medida en que se ven afectadas por las costumbres del grupo en el que vive, y los productos de las actividades humanas en la medida en que se ven determinadas por dichas costumbres”* (Boas 1930, citado en Enguix, 2012).

Por otro lado, Clifford Geertz (1973) desde la antropología simbólica mantiene una postura en donde la cultura y por tanto los símbolos que la componen orientan y determinan la vida de las personas, conformándose de un conjunto de mecanismos de control dirigidos a orientar y conducir la acción de las personas que construyen la sociedad. Las construcciones simbólicas posibilitan la vida en grupo mediante el aprendizaje y la adquisición de normas y reglas de tipo común, que están compuestas y expresadas siempre mediante sistemas simbólicos.

Desde una perspectiva más contemporánea, Rosaldo (2000) manifiesta que la cultura le otorga importancia a la experiencia humana y que cada cultura es tan única que no puede medirse una contra otra. Ninguna está más arriba



o más abajo, ni es más rica o pobre, superior o inferior que otra. Las culturas no son necesariamente coherentes ni homogéneas. Rosaldo (2000) propone el concepto de transferencia cultural la cual exige a las personas intentar comprender otras formas de vida, teniendo la oportunidad de aprender y entender otras culturas leyendo, escuchando o estando insertos en ella, los seres humanos no pueden dejar de aprender acerca de las culturas ya que la cultura no está codificada genéticamente, e incluso el encuentro con la diferencia cultural atraviesa toda la vida cotidiana del ser humano, más aún, en ambientes urbanizados.

Asimismo, plantea que con frecuencia nuestras vidas cotidianas se entrecruzan por las zonas fronterizas, grupos aislados o erupciones de todo tipo y las fronteras sociales son prominentes en líneas como orientación sexual, género, clase raza, grupo étnico, nacionalidad, edad, política, vestido, comida o gusto. Dichas fronteras deben considerarse como sitios de producción cultural, por ende, habitamos un mundo interdependiente, marcado por circulaciones entre fronteras culturales y nacionales permeables, que por lo general están saturadas de desigualdad, poder y dominación.

La implicancia de los estudios y los aportes teóricos culturales en su vinculación con el Trabajo Social han contribuido a la comprensión de la cotidianidad, y al conjunto de formas de pensar, sentir y actuar aprendidas y compartidas por los miembros de un grupo social, reconociendo que todo ser humano es culto en el sentido de que es portador de una u otra cultura. Asimismo, ha posibilitado identificar la identidad cultural de los sujetos en diversos niveles de intervención social. Cualquiera que este sea, el profesional de Trabajo Social estará interactuando con individuos con un amplio sentido en su contexto sociocultural, siendo esencial reconocer, que en la vida social hay diversas normalidades, plausibilidades y un amplio abanico de sentidos. La intervención con individuos, grupos o comunidades sin conocer su cultura e identidad es simplemente trabajar en el vacío (Gallego, 2000).

En lo que respecta al desplazamiento de población, las formulaciones teóricas orientadas a la cultura han logrado dar cuenta que los cambios de residencia y de territorios intensifican cambios en la forma de pensar, sentir y actuar. Por ende, los contextos sociales donde se interviene se han considerado complejos y multiculturales constituyendo grupos en constante interacción. En la misma línea, en la actualidad personas migrantes se encuentran

experimentando constantes procesos de adecuación y adaptación que son necesarias de comprender desde una mirada cultural.

***Enfoque Intercultural:***

El enfoque intercultural emerge gracias al método de choques culturales creado por M.Cohen-Emerique. Al referirnos a este enfoque en general, nos referimos a una forma de posicionarnos en el mundo, de mirar la realidad que nos rodea a través del prisma de la diversidad y la complejidad que nos caracteriza, asimismo, implica también una toma de postura ética respecto a entender y vivir las relaciones sociales entre las personas (Cohen-Emerique, 2013).

Malik & Ballesteros (2015), mencionan considerar la diversidad como inherente al ser humano y no como un déficit que necesita compensarse, lejos de ser una excepción, es la norma en cualquier grupo, por lo que no debería ser posible categorizar a las personas. El enfoque intercultural implica también una toma de postura ética respecto a entender y vivir las relaciones sociales entre las personas.

Dichos autores consideran que para este enfoque es imprescindible hablar de "cultura" ya que esta implica el reconocimiento de valores, estilos de vida y

representaciones simbólicas, que los individuos ponen en juego al relacionarse con otras personas y en su comprensión del mundo desde lo intercultural, se incluye un abanico de interacciones que ocurren dentro de una "cultura", así como entre "culturas", que están en continuo cambio en sus dimensiones de espacio y tiempo considerándose un proceso dinámico.

Los conocimientos teóricos sobre la multiplicidad y la complejidad de los factores que interfieren en cualquier encuentro intercultural han hecho posible delimitar las llamadas zonas sensibles que aparecen en las interacciones sociales. Desde el Trabajo Social podemos situar las zonas sensibles si consideramos que al intervenir se presentan una fuente de incomprensiones asociadas a juicios de valores erróneos; y por otro, para el usuario, representan un no reconocimiento de sus identidades, que son múltiples y únicas al mismo tiempo.

Es por eso que se debe encaminar hacia un proceso intercultural más positivo, siendo importante concientizar de las zonas sensibles propias, instando a la referencia de una necesaria empatía y el enriquecimiento que se obtiene desde la diversidad. Las relaciones y la comunicación intercultural pueden ser difíciles, porque implican procesos muy complejos que en el peor de los casos

se transforman en una fuente de malentendidos debido a los etnocentrismos y los prejuicios inherentes a los diferentes orígenes culturales (Fuhem, s.f).

El enfoque intercultural se constituye por tres etapas:

- a. ***Descentramiento:*** El cual supone contrastar nuestros puntos de vista con los de otros para poder matizarlos. Cada opinión particular es relativa y toma forma tras la interacción con otros. Donde para comprender al Otro, hay que aprender a observarse a sí mismo, y ser capaces de distanciarnos de nuestro propio sistema de valores, que muchas veces funciona de forma más bien subconsciente.
- b. ***La comprensión del otro:*** Para Cohen-Emerique, descubrir al Otro, “penetrar su sistema”, requiere una actitud de apertura y de curiosidad. Se trata de cederle la palabra para descubrir lo que da sentido y valor a su comportamiento y a sus reacciones (incluidas aquellas procedentes de la sociedad de acogida y que ha asimilado).
- c. ***La negociación y la mediación:*** La cual ocurre debido a la existencia de personas de orígenes distintos y cuando los códigos culturales de los individuos están “muy alejados”, o son incluso “opuestos”. La negociación supone un medio para intentar

encontrar soluciones aceptables para las distintas partes. Este problema, además, no puede reducirse únicamente a la dimensión cultural: aparece, como hemos apuntado, en un contexto histórico, socioeconómico y político (Fuhem, s.f).

El enfoque intercultural ha sido utilizado desde finales de los setenta como un modelo para abordar la diversidad cultural, la cual responde a una simultánea presencia de poblaciones con diferentes pertenencias culturales en un mismo espacio territorial. Asimismo, desde una perspectiva institucional ha permitido desarrollar iniciativas que posibilitan el encuentro entre culturas, promoviendo el diálogo y respeto entre ellas. Es decir, no sólo es importante que las culturas coexistan, sino también generar estrategias para fortalecer esta co-presencia haciendo énfasis en el reconocimiento de la existencia y el valor de la diversidad cultural.

Desde esta línea, se cimentan las bases para contemplar los procesos migratorios desde el enfoque intercultural, ya que gracias a ello es posible desarrollar que la comunidad logre comprender lo complejo que puede resultar para las personas migrantes llegar, asentarse e “integrarse” en ese nuevo espacio y contexto social. Por lo cual, la interculturalidad resulta

esencial para conocer las trayectorias migratorias e impulsar estrategias que faciliten la inclusión en los diferentes espacios sociales (Ortega & Giovanetti, 2016).

En lo que respecta a lo disciplinar, el Trabajo Social se enfrenta con mayor frecuencia a intervención en contextos culturales diferentes, desde donde surgen nuevas problemáticas sociales que requieren formas creativas de atención e intervención. Dentro del enfoque intercultural es posible visualizar al trabajador social en un rol de “Educador social” en el sentido de ser un portador de herramientas metodológicas y prácticas que se encaminan hacia el cambio dentro de contextos socioculturales e históricos donde individuos interactúan y se desarrollan.

***Enfoque de las fortalezas:***

El enfoque centrado en las fortalezas, el empoderamiento y la resiliencia, propone un encuadre para la actividad de los Trabajadores Sociales, que recoge y representa adecuadamente muchos de los rasgos propios de esta profesión, en la que, con el fin de lograr el cambio y la mejora de las condiciones de vida de las personas, se explora, estimula y potencia estas capacidades a través de los procesos de relación de ayuda y

acompañamiento que son propios del Trabajo Social (Juárez y Lázaro, 2017).

Esta corriente teórica a través de una mirada positiva sobre los individuos busca resaltar fortalezas y promover acciones orientadas a la superación de situaciones adversas haciendo foco en las capacidades y herramientas que poseen las personas para sobreponerse a dicha situación y generar cambios en la forma de enfrentarse a la vida, no solo del individuo, sino también de su comunidad. En palabras de Juárez y Lázaro (2017) “Las experiencias negativas, las luchas y conflictos vividos, pueden ser dolorosos, pero son también origen del cambio y de la oportunidad”.

Al situar las fortalezas y los recursos en el centro del proceso de intervención del Trabajo Social, reivindicamos el derecho de las personas y grupos sociales a formar y alcanzar formas de vida acorde a sus aspiraciones, dejando en un papel secundario obstáculos, adversidades o problemáticas, para situar en el centro de la acción profesional a la persona, resaltando sus capacidades y buscado a través del empoderamiento una masificación en el uso de estas.



El empoderamiento se entiende como un “...proceso mediante el cual, personas que han pertenecido a lo largo de su vida a categorías sociales estigmatizadas, son ayudadas a desarrollar y aumentar sus habilidades, para ejercer su influencia personal y desempeñar roles sociales más valorados...”, buscando que el individuo cambie el modo desde el cual se relaciona con su entorno, que este se involucre de forma activa y haga frente al momento vital que está transitando (Juárez y Lázaro, 2017).

La resiliencia es definida por los autores como la capacidad del ser humano para hacer frente a las adversidades de la vida, superarlas e inclusive, ser transformados por ellas. Es un proceso latente dentro de la persona, que luego de un acontecimiento desestabilizador, por ejemplo, la necesidad de migrar por motivos económicos activa la movilización de recursos para hacerle frente.

Es una característica intrínseca del ser humano y los postulados de este enfoque se basan en la promoción de las denominadas fortalezas intrapsíquicas, las cuales son rasgos del carácter que favorecen y facilitan la activación de la resiliencia como proceso mental y conductual, estas son la creatividad, el humor y/o la capacidad comunicativa.

Villalba (2011) propone la investigación en resiliencia, que fragua la aplicación práctica de dicho enfoque, con la investigación disciplinar, buscando indagar en factores protectores y determinantes sociales presente en grupos que expresan altos índices de resiliencia, para de esta manera generar modelos prácticos de aplicación en casos futuros.

## **MARCO CONCEPTUAL**

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2023) define que la **migración** es el cambio de residencia que implica el traspaso de algún límite geográfico y administrativo debidamente definido”. Si el límite que se cruza es de carácter internacional (frontera entre países), la migración pasa a denominarse “**migración internacional**”.

*Según Cristina Blanco (2000):*

*'las migraciones serán consideradas como los movimientos que supongan para el sujeto un cambio de entorno político administrativo, social y/o cultural relativamente duradero; o, de otro modo, cualquier cambio permanente de residencia que*

*implique la interrupción de actividades en un lugar y su reorganización en otro.’’*

La migración implica un **proceso migratorio** que conlleva diversas etapas, Salamero & Tizon García (1993) exponen las siguientes cuatro etapas:

***a) La preparación***

Asumiendo que usualmente el proceso migratorio comienza mucho antes del acto de emigrar. Existe una etapa preparatoria en la cual las personas hacen una valoración de lo que tienen y de lo que van a conseguir en el futuro. La persona migrante y/o la familia toma conciencia de las circunstancias en las que están viviendo, en la misma línea, puede ocasionarse la idealización de lo que se conseguirá en el futuro una vez realizado el traslado.

***b) El acto migratorio***

Corresponde al desplazamiento propiamente tal desde el lugar de salida hasta el lugar o lugares de llegada, la persona en la mayoría de los casos concibe el traslado solo por un periodo de tiempo determinado, en los cuales podrá mejorar su situación y logrando así

volver, toma importancia la duración del acto de emigrar la cual varía de acuerdo con el medio de transporte utilizado y si el traslado es directo al lugar elegido o por etapas.

### ***c) El asentamiento***

Consiste en el periodo que va desde que el sujeto llega al país receptor hasta que gestiona los elementos mínimos e inmediatos de subsistencia. Esta etapa implica cambios personales del recién llegado y ambientales por parte de la comunidad receptora, así también se considera que quien llega no pierde las costumbres y valores con los que vino ya que acepta las nuevas, pero todavía no las hace suyas. Apenas se inicia el proceso de adaptación, se requiere cierta compatibilidad entre los modos de vida del que llega y el de la comunidad receptora. Si existe inadaptación permanente el desarrollo del individuo se detiene, al menos a nivel social, en donde el migrante conserva unas costumbres incompatibles con la realidad del entorno social correspondiente. Ello sería lo que se denomina el período de descompensación o crisis. Todo depende de la capacidad

que exista para soportar las ansiedades del proceso y del ambiente de acogida.

#### ***d) La integración***

Se visualiza como el final del proceso de migración siendo una etapa de inmersión e incorporación en la nueva cultura hasta sentirla como propia. En el nuevo lugar la persona va descubriendo los matices de la nueva cultura. Lentamente se va interesando por ella. Para la persona que migra esto puede implicar una renuncia a muchas de las pautas culturales con las que hasta entonces había vivido asimismo existe el proceso de acomodación el cual es una aceptación mínima de la cultura del país receptor con el fin de no entrar en conflicto con ella, pero sin que exista el deseo y la necesidad de incorporar como cosa suya.

Asimismo, teniendo en cuenta aspectos referidos a la duración de la migración, establecen la siguiente clasificación:

***a) Estacionales:*** Son las de aquellos individuos, generalmente trabajadores, que se trasladan para recolecciones u otros trabajos y que sólo se realizan en determinadas temporadas del año.

**b) Temporales reiteradas:** Aquellas en donde a las personas se les renueva su contrato de trabajo, a medida que la empresa contratante va acometiendo nuevas tareas, hasta que se finalizan las mismas.

**c) De varios años:** Es la expectativa más frecuente entre los emigrantes modernos. Se emigra generalmente con la fantasía, a menudo irreal, de que solamente se va a estar unos años fuera del país de origen. En muchos casos ello no es así y la emigración se convierte en definitiva.

**d) Indefinidas:** Se parte del lugar de origen con la idea de no volver a éste, salvo en vacaciones o en viajes ocasionales.

En la misma línea, proponen una clasificación de la migración según el grado de libertad:

**a) Voluntarias:** Situación que se presenta en aquellas personas cuyo móvil y motivación principal es la búsqueda de una mejor calidad de vida.

*b) Forzosas:* Cuando la persona parte de su lugar de residencia en contra de su voluntad ya que existen situaciones que amenazan su vida.

Por su parte, Cristina Blanco (2000) establece la siguiente tipología a partir de las causas de la migración, donde las más frecuentes históricamente, han sido *las ecológicas, las económicas y las políticas*. Las primeras son causadas por catástrofes naturales o situaciones adversas del hábitat, las migraciones económicas parecen ser tomadas de manera “libre y voluntaria” la decisión de migrar. Las políticas son provocadas por intolerancia nacionalista, por intransigencias religiosas o políticas y/o por situaciones sociales altamente conflictivas. Aquí se incluyen todos los movimientos originados por cualquier tipo de conflicto bélico o por persecuciones de carácter racial y étnico, dando lugar a las figuras de los desplazados, exiliados, asilados o refugiados.

La **integración** corresponde a un concepto proveniente de la sociología, con distintas evoluciones, y que en general, describe los procesos de incorporación y asimilación de distintos grupos excluidos a la sociedad mayoritaria. Ha sido utilizado en oposición al concepto de exclusión social,

conformando una visión dual de que existe un sector de la sociedad integrado y uno excluido.

Dicho concepto, entendido desde un punto de vista social, tiene que ver con el trabajo que diferentes personas, organismos e instituciones realizan a diario para asegurar que determinados sectores de la sociedad no queden por fuera de esta y caigan entonces en una espiral de pobreza y de exclusión con posibles secuelas indeseables.

La Organización Internacional para las Migraciones (2023) define la integración como un proceso dinámico y de direcciones múltiples que involucra una adaptación mutua de los migrantes y la sociedad que los acoge, sobre la base de los principios de protección de los derechos fundamentales, el respeto, la tolerancia y la no discriminación.

Como se mencionó anteriormente, las **migraciones femeninas** han sido un fenómeno invisibilizado durante mucho tiempo. En las teorías sobre las migraciones no se consideraban las cuestiones de género, en parte porque las mujeres sólo eran consideradas como “acompañantes” de procesos migratorios masculinos.



Las dinámicas migratorias femeninas han experimentado transformaciones, destacando el papel protagónico que las mujeres están asumiendo en ello, pues muchas ya no migran por reagrupación familiar o por seguir a su pareja, sino por un proyecto autónomo que las convierte en las *principales proveedoras y cabezas de hogar* (Millán, 2020).

La feminización de las migraciones internacionales ha obligado a que se cuestione y se estudien los movimientos migratorios de las mujeres, ahora vistas como autónomas y protagonistas de su camino. Un rasgo característico de la feminización de los flujos migratorios es que en su mayoría están formados por mujeres que se encuentran en edad productiva y reproductiva, asimismo, la feminización de las migraciones en Chile está ligada a las oportunidades laborales vinculadas a nichos específicos de actividad, que atraen flujos laborales con calificaciones y características determinadas (Organización Internacional del Trabajo, 2017).

La migración internacional puede favorecer la autonomía y el empoderamiento económico de las mujeres, permitiéndoles contribuir al bienestar de sus familias, no obstante, la **participación laboral de mujeres migrantes** se concentra particularmente en el sector de servicios,

específicamente en el trabajo doméstico remunerado, que incluye las tareas de cuidado de niños y de personas dependientes, por lo que, aún es un tema pendiente a ser resuelto por los países de la región (Valenzuela et al., 2020).

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas (2015) la participación laboral de las mujeres en Chile es inferior numérica y porcentualmente a la de los hombres. Esta situación, de acuerdo con lo que indican tradicionalmente los estudios de género, puede ser explicada por la división sexual del trabajo, las responsabilidades de cuidados domésticos y de familiares son socialmente asignadas a las mujeres, lo que las limita respecto del tiempo que tienen disponible.

En Chile la participación en la Fuerza de Trabajo de las mujeres ha ido en aumento en los últimos años, sin embargo, a pesar del crecimiento económico sostenido, es todavía una de las más bajas en toda América Latina. Si bien existen políticas públicas que buscan promover y facilitar los canales de inserción y permanencia de las mujeres en el mercado de trabajo, aún existen factores desfavorables relacionados a la calidad y las condiciones de trabajo que limitan las posibilidades de lograr su pleno desarrollo y autonomía: las mujeres tienden en promedio, a percibir

ingresos más bajos. Además, los grados de precariedad y de flexibilidad de sus empleos son mayores que los de los hombres (INE,2015).

El concepto **cultura** aún permanece en constante construcción sin embargo es pertinente considerar la definición del antropólogo británico Edward B. Tylor, quien en 1871 concibió la cultura como «... esa totalidad que incluye conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras aptitudes y hábitos que el hombre adquiere como miembro de la sociedad (Podesta, 2006).

Autores como E. Schein (1980), citado de Rodríguez et al., (2007) considera y relacionan la cultura como:

*“Las presunciones básicas, los valores, los símbolos, las normas que los grupos crean en su devenir, al ir aprendiendo a enfrentarse con sus problemas de adaptación externa e integración interna, y que han funcionado lo suficientemente bien como para ser transmitidos, enseñados a sus miembros”.*

Desde una perspectiva más contemporánea, Grimson (2008) planteó el concepto de cultura asociado a todo aquel conocimiento, tradición, costumbre y hábito inherente a la persona dentro de una sociedad, al ser

perteneciente de esta, incluyendo todas las actividades y pensamientos humanos dentro de la susodicha cultura, asimismo, pone en relieve que hay diferentes y múltiples culturas siendo el denominador común que la humanidad es un ente cultural.

El **patrimonio cultural** comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, saberes y técnicas (UNESCO, s. f.).

El **patrimonio cultural inmaterial** es un importante factor del mantenimiento de la diversidad cultural frente a la creciente globalización. La comprensión del patrimonio cultural inmaterial de diferentes comunidades contribuye al diálogo entre culturas y promueve el respeto hacia otros modos de vida. En la misma línea, el patrimonio cultural inmaterial se considera tradicional, contemporáneo y viviente a un mismo tiempo, ya que no solo considera tradiciones heredadas sino también usos contemporáneos de diversos grupos culturales. Es integrador, debido a la posibilidad de transmitir y compartir expresiones contribuyendo a infundir sentimientos de identidad y continuidad. Es representativo, pues el

patrimonio cultural inmaterial no se valora simplemente como un bien cultural o por su exclusividad, prospera en las comunidades y depende de aquéllos conocimientos, técnicas y costumbres que son transmitidas al resto de la comunidad; Está basado en la comunidad, pues el patrimonio cultural inmaterial sólo puede desarrollarse si es considerado como tal por las comunidades, grupos o individuos que lo crean, mantienen y transmiten (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, s.f).

En este sentido, el **patrimonio culinario** se distingue como un elemento de comunicación cultural, y en ello se manifiestan tanto las tradiciones propiamente culturales como las idiosincrasias naturales de un lugar y el surgimiento de emociones o sentimientos mediante su consumo donde se enlaza estrechamente la historia y la geografía. Asimismo, debemos comprender que el patrimonio se concibe colectivamente, en el cual su valor y trascendencia puede llegar a constituirse como un motor de desarrollo que, en ciertos casos puede generar encadenamientos productivos (CNCA, 2017).

La **gastronomía** es un símbolo territorial, una muestra tanto de la cultura como de la naturaleza que nos define como seres humanos con arraigo a un determinado lugar. La gastronomía típica que se asocia a cada contexto es parte del patrimonio de las sociedades, un trazo de su identidad que se refleja a través del cultivo, los productos y platos típicos, o las formas de servir y consumir, que son tan nuestras, pero a la vez tan diferentes en contextos culturales diferentes simplemente por no ser propias o no estar habituadas a ellos.

La **transmisión de la cultura culinaria y/o alimentaria** forma parte del ámbito más extenso de la transmisión cultural, este proceso de transmisión se puede lograr por medio de canales, siendo uno de los más significativos a través de la experiencia, la cultura oral y del proceso de socialización. Por tanto, el mantenimiento de la cultura culinaria es el resultado de todas las formas de transmisión de la información, de relaciones sociales y de contactos culturales (Zamora, 2012).

Contreras & Gracia (2005) señalan que la cultura alimentaria es resultado de un profundo proceso de aprendizaje que acompaña al individuo durante toda su vida. Actualmente esta transmisión se realiza por un conjunto de

medios de socialización desde los tradicionales sistemas de enseñanza y aprendizaje desarrollados en el interior de la familia y de la escuela, hasta por los conceptos más masivos de divulgación como los medios de comunicación, libros, publicidad, o también de las diversas formas de sociabilidad y de contacto cultural, qué van desde los círculos de amigos o conocidos como consecuencia del turismo y del fenómeno de las migraciones.

Luego de investigar en la temática, confirmamos que la transmisión culinaria, alimenticia y gastronómica, hacen referencia al mismo fenómeno, por lo cual a lo largo del documento se utilizarán como sinónimos.

## **MARCO NORMATIVO**

### ***Legislación Internacional Sobre Migración:***

La Declaración Universal de Derechos Humanos, promulgada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, en su resolución 217 A (III), incorpora que “Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.”

En la misma línea añade que “Toda persona tiene derecho a salir de

cualquier país, incluso el propio, y a regresar a su país” (Artículo 13). Esto nos entrega una base desde la cual los diferentes países suscritos a esta se comprometen a cumplir desde la labor estatal, estableciendo en su propia legislación elementos que contribuyan a promoción y defensa de estos criterios.

Como país nos enfrentamos al desafío de armonizar el derecho interno de la nación con la normativa internacional, con el fin de promover, respetar y garantizar los derechos humanos y libertades de las personas. Actualmente Chile ha suscrito y ratificado todos los tratados internacionales vigentes en el marco de la Organización de Naciones Unidas, a excepción de dos protocolos facultativos. Al amparo del Sistema Interamericano sólo existen tres excepciones, dos de ellas son Convenciones Interamericanas en torno al racismo, la discriminación racial y la intolerancia.

El año 1971 se suscribe a la Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial, y en 1972 el pacto internacional de derechos Económicos, sociales y culturales. En 2005 se adhiere a la convención internacional sobre la protección de los derechos



de los trabajadores migratorios y sus familias, el último protocolo facultativo sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer se encuentra sin ratificar, y si bien ya pasó por el senado, aún falta la promulgación presidencial.

Chile, dentro del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, en 1988 se adhiere al protocolo adicional de la Convención Americana sobre los DD. HH en materia de derechos económicos, sociales y culturales “protocolo de San Salvador”, el cual fue aprobado por la comisión de Relaciones Exteriores del Senado en 2019, pero aún no es ratificado, en 1990 se adhiere al Pacto de San José.

El año 1975 se suscribe a la Convención Interamericana sobre la concesión de los derechos civiles (A-45) y políticos (A-44) a la mujer, en 1996 dicha institución redacta un tratado para prevenir, sancionar y erradicar la violencia sobre la mujer “Convención de Belem do Para”. En 2015 se firman dos tratados de la organización antes mencionada contra el racismo, la discriminación racial y otras formas de intolerancia, y aquel en contra de toda discriminación e intolerancia, pero ninguno de estos se encuentra ratificado.

Las tres instituciones más sólidas a nivel mundial en migración son la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas (ACNUR) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), todas las mencionadas tienen mandatos normativos y operacionales. La OIM cuenta con mayores atribuciones en intervenciones humanitarias, pues sus líneas de trabajo se orientan a la búsqueda de una migración ordenada, segura, regulada y responsable en el marco de gobernanza internacional en el tema.

ACNUR se responsabiliza de prestar protección y asistencia a refugiados, y “... supervisa el cumplimiento por parte de los Estados de la Convención sobre el Estatuto de Refugiados, adoptada en 1951 en la Conferencia de Plenipotenciarios sobre el Estatuto de los Refugiados y de los Apátridas de Naciones Unidas”. Es el órgano autorizado para elaborar directrices referidas a la protección internacional sobre la base de la Convención. La OIT es una de las instituciones más antigua del sistema de Naciones Unidas, se responsabiliza del seguimiento del cumplimiento de la regulación en torno a trabajadores migrantes, en el Marco Multilateral de la OIT para las Migraciones Laborales, en particular en relación con los

derechos, el empleo y la protección de los trabajadores, además de la prevención de la trata de personas.

Lorena Fries Monleon, el año 2019 realiza un análisis del repositorio de normativas sobre migración internacional del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, titulado “Las mujeres migrantes en las legislaciones de América Latina”, la publicación surge desde Naciones Unidas, a través de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) y la Cooperación española. A lo largo del documento describe e individualiza cada tratado, comisión o gobernanza que se aplica a mujeres y de forma más específica, mujeres migrantes.

La referencia a las mujeres migrantes en las conferencias e instancias internacionales se hace presente de forma gradual desde el año 2010. En la Estrategia de Montevideo, organizado por la CEPAL, se explicita que, buscando una mayor participación de las mujeres en los procesos de participación popular y ciudadana, los gobiernos se adhieren a “contribuir en la creación de “un entorno seguro” para dicha participación mediante el apoyo a los procesos de organización, el fortalecimiento de las

capacidades, el acceso a la información y a la justicia y el establecimiento de mecanismos de participación paritaria efectivos, institucionalizados, permanentes y representativos de la diversidad de organizaciones y movimientos de mujeres y feministas, y a apoyar los diversos liderazgos políticos y sociales incluidos los de las mujeres migrantes”, lo cual constituye un hito para la región. Los gobiernos adoptaron un conjunto de medidas prioritarias en materia de igualdad de género, derechos sexuales y en torno a la migración internacional.

En 2015 se desarrolla la Segunda Conferencia sobre Población y Desarrollo, de la cual surge una “Guía operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo”, el cual es un instrumento técnico que proporciona a los países de la región lineamientos e indicadores para la implementación y monitoreo de las medidas priorizadas en el Consenso.

El derecho internacional siempre ha puesto atención a los trabajadores migrantes y en principio, todas las normas internacionales del trabajo son aplicables a ellos y están contenidos en los ocho convenios de la OIT, estas se aplican a todo migrante, independiente de su situación migratoria.

Una de las grandes dificultades existentes cuando se habla de derechos humanos es la medición, ya que, si bien se puede realizar una revisión de los diferentes tratados suscritos por los países, existe una brecha entre aquellos concedidos en principio y el acceso efectivo a estas medidas. Si bien emana de una organización que trabaja de forma exclusiva con la migración, entendemos que dicho fenómeno se da de forma generalizada en las diferentes áreas de protección y por lo mismo podemos extenderla a las problemáticas de género o los derechos culturales.

En la cartilla básica sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales, emanada desde el instituto interamericano de derechos humanos en el año 2010 se consagra la cultura como un derecho fundamental para las personas, pero también para los grupos y comunidades, así como el derecho al acceso y a la participación de la vida cultural; a identificarse con una o más comunidades o ciudadanías culturales, y, a mantener los valores y signos culturales relevante para cada una de ellas.

Queda en evidencia que las tres grandes aristas (género, migración y cultura) de esta investigación están cubiertas normativamente desde el área

internacional, sin embargo, no existe mención ni definición de aquello relacionado a gastronomía y horizonte culinario.

### ***Legislación Nacional Sobre Migración***

En cuanto a la normativa nacional el Decreto de Ley 1094, Ley de Extranjería, estableció normas sobre extranjeros(as) en Chile y que fue promulgado en julio de 1975. En sus disposiciones generales respecto al Artículo 1 decreta que “el ingreso al país, la residencia, la permanencia definitiva, el egreso, el reingreso, la expulsión y el control de los extranjeros se regirán por el presente decreto de ley ". En la misma línea, respecto a la entrada y residencia de personas, el Artículo 2 establecía que “para ingresar al territorio nacional los extranjeros deberán cumplir los requisitos que señalaba el presente decreto ley, y para residir en él deberán observar sus exigencias, condiciones y prohibiciones (Decreto 1094, 1975).

Asimismo, establecía que el Ministerio del Interior tiene la labor de vigilar de manera eficaz el cumplimiento efectivo de la legislación migratoria, prevenir la inmigración clandestina además de planificar y mantener un registro nacional de extranjeros. Se debe considerar que este decreto de ley

fue promulgado en tiempos de Dictadura Militar donde se cometieron miles de crímenes de lesa humanidad y desapariciones forzadas, donde el ingreso al territorio nacional se fundaba en la conveniencia nacional junto con una alta arbitrariedad, facilitando así, un mayor aislamiento de la comunidad internacional (Asmad, 2013. pp.9).

Sin embargo, esta norma fue derogada el 12 de febrero de 2022 debido a la promulgación y puesta en vigencia de la nueva ley de migraciones 21.325. pasando de una ley de extranjería a una ley de migraciones. Cabe mencionar que el decreto de ley 1094 en la actualidad dejaba de responder a la realidad del fenómeno migratorio actual, así también, en dicha época los flujos migratorios se caracterizaban por ser reducidos.

En junio de 1984 se aprobó un nuevo reglamento de extranjería conocido como el **Decreto Supremo 597**, el cual reglamentaba los ingresos al país, las categorías de residentes junto con los procedimientos administrativos y sancionatorios, además de establecer al Ministerio del Interior como el principal agente de la función de extranjería y órgano administrativo competente. Así también, este decreto le otorgó diversas facultades a Policía de Investigaciones de Chile, para ejercer el control de ingreso y

egreso del país de personas migrantes, de igual forma, este Decreto es derogado debido a la nueva ley de migraciones 21.325 en febrero de 2022 (Asmad, 2013. pp.17).

A partir de abril de 2010, Chile cuenta con la Ley 20.430 la cual establece disposiciones sobre protección de refugiados, en su Artículo 2 indica que tendrán derecho a que se les reconozca la condición de refugiado las personas que se encuentren en ciertas situaciones tales como:

1. Quienes, por fundados temores de ser perseguidos por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentren fuera del país de su nacionalidad y no puedan o no quieran acogerse a la protección de aquél debido a dichos temores.
2. Los que hayan huido de su país de nacionalidad o residencia habitual y cuya vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por la violencia generalizada, la agresión extranjera, los conflictos internos, la violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público en dicho país.



3. Quienes, careciendo de nacionalidad y por los motivos expuestos en los numerales anteriores, se encuentren fuera del país en que tenían su residencia habitual y no puedan o no quieran regresar a él.
4. Los que, si bien al momento de abandonar su país de nacionalidad o residencia habitual no poseían la condición de refugiado, satisfacen plenamente las condiciones de inclusión como consecuencia de acontecimientos ocurridos con posterioridad a su salida (Ley 20.430, 2010, Artículo 2).

El eje principal de esta Ley obedeció a la reciprocidad con otros Estados que acogieron a chilenos durante la Dictadura Militar formulando un conjunto de pautas referentes al trato que debe otorgar el Estado chileno a los postulantes de asilo y refugio según las condiciones anteriormente mencionadas.

Con el objetivo de darle mayor importancia a las migraciones internacionales, a través del Decreto 1393 promulgado en Julio de 2014 se crea el Consejo de Política Migratoria la cual tiene el compromiso de desarrollar una política y cultura migratoria, considerando necesaria la coordinación y el intercambio de información efectiva entre los organismos

gubernamentales y los organismos que tienen un rol específico en el tema migratorio para brindar un adecuado tratamiento por parte del Estado. También, el decreto propone abordar desde un enfoque intersectorial atención multidisciplinaria a los desafíos de un complejo fenómeno migratorio.

El Decreto 1393, en su Artículo 1 establece “la creación de una comisión asesora del presidente de la República denominada Consejo de Política Migratoria, que tendrá como objetivo elaborar la Política Nacional Migratoria y coordinar las acciones, planes y programas de los distintos actores institucionales en materia migratoria” (Decreto 1393, 2014, Artículo 1).

Por otro lado, en su Artículo 3 (Decreto 1393, 2014, Artículo 3), define que el Consejo de Política Migratoria estará integrado por los siguientes miembros:

- Ministro del Interior y Seguridad Pública, quien lo presidirá.
- Ministro de Relaciones Exteriores.
- Ministro secretario general de la Presidencia.

- Ministro de Educación.
- Ministro de Justicia.
- Ministro del Trabajo.
- Ministro de Salud.
- Ministro de Desarrollo Social.
- Ministra directora del Servicio Nacional de la Mujer.
- Subsecretario del Interior, quien será su secretario ejecutivo.

Dicho Decreto comienza a situar las migraciones de manera más integral con el fin de entregar respuestas oportunas de parte del Estado, así también, se comienzan a proponer los primeros desafíos del fenómeno junto con el énfasis de considerar la lógica intersectorial y aspectos socioculturales (Subsecretaría del Interior, 2015).

En referencia a los aspectos socioculturales el equipo investigador considera como fundamental en el abordaje de temas migratorios.

El Decreto 296 aprueba el reglamento de La ley 21.325 de Migración y Extranjería, Dicho decreto reemplaza al Decreto Supremo N° 597 del año

1984, asimismo, con la publicación del Reglamento de Migraciones en el Diario Oficial entra en vigor la nueva Ley de Migraciones. El decreto considera:

- Principios fundamentales de protección.
- Categorías Migratorias.
- Obligaciones de los medios de transporte internacional, empleadores e instituciones de educación superior.
- Infracciones y sanciones migratorias.
- Expulsión y retorno asistido.
- Nueva institucionalidad migratoria

En la misma línea, la investigación pretende dar énfasis al Artículo 4 donde expresa que ‘es rol del Estado promover el respeto y protección hacia la mujer extranjera, cualquiera sea su situación migratoria, para que en todas las etapas de su proceso migratorio no sea discriminada ni violentada debido a su género’’. En tal contexto, mujeres embarazadas, víctimas de trata de personas, de violencia de género o intrafamiliar, u objeto de tráfico de migrantes, podrán recibir de parte del Servicio Nacional de Migraciones

un permiso que regule su permanencia. de acuerdo con antecedentes fundados requeridos a organismos competentes, ello en los casos y formas previstos en el ordenamiento vigente (Decreto 296, 2022, Artículo 4).

La Ley 21.325 de Migración y Extranjería que se promulgó en abril de 2021 y entró en vigor en febrero de 2022 tras su publicación en el Diario Oficial, establece normas para regular el ingreso, estadía, residencia y egreso de personas extranjeras, junto con el establecimiento de una nueva institucionalidad en dicha materia. La normativa cuenta con principios bases en torno a la regulación migratoria, los cuales son:

- Promoción, respeto y garantía de derechos
- Interés superior del niño, niña y adolescente, para asegurar el pleno ejercicio y goce de sus derechos.
- Procedimiento migratorio informado, es deber del Estado proporcionar a los extranjeros información íntegra, oportuna y eficaz acerca de sus derechos y deberes, los requisitos y procedimientos para su admisión, estadía y egreso del país.
- Integración e inclusión.

- Migración segura, ordenada y regular.
- Respeto y protección hacia la mujer extranjera, cualquiera que sea su situación migratoria, para que en todas las etapas de su proceso migratorio no sea discriminada ni violentada en razón de su género.
- No criminalización, la migración irregular no es constitutiva de delito.
- Principio pro homine, los derechos reconocidos en esta ley serán interpretados según la norma más amplia o extensiva.

Asimismo, la Ley 21.325 reconoce a las personas migrantes la protección de sus derechos laborales, acceso a la salud, a la seguridad social y beneficios de cargo fiscal, a la educación, a la vivienda propia, envío y recepción de remesas y al debido proceso. Respecto a las categorías migratorias estas se clasifican en:

- *Permanencia transitoria:* Corresponde al permiso otorgado por el Servicio Nacional de Migraciones a los extranjeros que ingresan al país sin intenciones de establecerse en él, que los autoriza a permanecer en territorio nacional, teniendo una vigencia de 90 días.

- Residencia oficial: Corresponde al permiso de residencia otorgado a los extranjeros que se encuentran en misión oficial reconocida por Chile. El otorgamiento y rechazo de este permiso de residencia será competencia del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Residencia temporal: Corresponde al permiso de residencia otorgado a los extranjeros que tengan el propósito de establecerse en Chile por un tiempo limitado, de hasta dos años, el cual habilita para desarrollar actividades remuneradas.
- Residencia definitiva: Corresponde al permiso para radicarse indefinidamente en Chile, que autoriza a desarrollar cualquier actividad lícita sin otras limitaciones que las que establezcan las disposiciones legales y reglamentarias.
- Nacionalización: La nacionalidad chilena se otorga conforme al decreto supremo N° 5.142, de 1960, del Ministerio del Interior, con la posibilidad de acceder a la "nacionalización calificada" para aquellos residentes definitivos que acrediten dos años de residencia continuada en el territorio nacional, y que tengan alguno de los vínculos que esta ley establece.

Además, esta nueva normativa se centra en la Institucionalidad Migratoria, es por esto que, se crea el Servicio Nacional de Migraciones el cual es descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, sometido a la supervigilancia del presidente de la República por intermedio del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Dicho servicio tiene las siguientes funciones:

- Llevar a cabo la Política Nacional de Migración y Extranjería junto con las acciones, planes y programas necesarios para su ejecución.
- Autorizar o denegar el ingreso, la estadía y el egreso de las personas extranjeras al país.
- Resolver las solicitudes de permisos de residencia y permanencia y la determinación de la vigencia de estos.
- Decidir sobre cambios de categorías y subcategorías migratorias
- Determinar la expulsión de personas extranjeras.
- Tramitar las solicitudes de carta de nacionalización.
- Aplicar las sanciones administrativas que correspondan a los infractores de la ley y su reglamento.



- Recopilar, sistematizar, analizar y almacenar los antecedentes relevantes sobre las migraciones en el país, elaborar y desarrollar programas orientados a difundir y promover los derechos y obligaciones de los extranjeros.

En la misma línea La ley 21.325 posee un Registro Nacional de Extranjeros el cual es administrado por el Servicio Nacional de Migraciones siendo de carácter reservado, entre cuyas menciones se encuentra la identificación de los extranjeros que se encuentren en el país, su categoría migratoria, vigencia de permisos, denegaciones y prohibiciones de ingreso (Ley 21.325, 2022).

La normativa expuesta al ser una Nueva Ley de Migración, que entró en vigor en febrero de 2022, representa un nuevo acercamiento al fenómeno migratorio, dando un mayor énfasis y orientación a los derechos sociales de las personas migrantes. Sin embargo, en el presente año se han generado preocupaciones en torno al clima de xenofobia, racismo y la vulneración de los derechos sumado a la integridad y la dignidad de las personas migrantes. Por un lado, se ha intensificado la militarización de la frontera norte del país, y por otro se ha instado a la tramitación acelerada de una

modificación a la Ley 21.325, de Migración y Extranjería, que busca simplificar los mecanismos de expulsión administrativa. A esto se agrega la intención de fiscales de la Región Metropolitana de solicitar prisión preventiva para ciudadanos extranjeros indocumentados que sean detenidos, hasta que se pueda establecer su identidad. Es por esto que, desde organizaciones y consejos de apoyo a personas migrantes se insta a la protección de los derechos de todas las personas que residen en el territorio chileno y a rechazar suposiciones que asocian migración como un símbolo de delincuencia (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2023).

## **MARCO EMPÍRICO**

### ***A Nivel Internacional***

La autora María Gómez (2016) en su trabajo de investigación para optar al Título de Magíster en Historia y Cultura de la Alimentación en la Universidad de Barcelona, Facultad de Geografía e Historia, se basó en una metodología cualitativa desde una perspectiva etnográfica por medio de la observación participante, posibilitando así, una mayor cercanía con las personas. Utilizó entrevistas semi estructuradas que aplicó a una muestra

de 15 mujeres provenientes de El Cantón de San Pablo radicadas en Medellín Colombia hace dos o más años, responsables de la preparación de los alimentos en sus hogares, donde se incluyeron nuevas mujeres informantes que fueron referidas por otras, mediante el sistema de bola de nieve.

Para la validación de la información, se compartió dicha información con cinco mujeres diferentes a la muestra, de condiciones similares a las entrevistadas, mediante un grupo focal. Esto, con el fin de establecer si existía correspondencia entre la información presentada y analizada por los investigadores y la percepción del grupo con el que se trianguló la información.

La investigación tenía como propósito registrar la permanencia y cambio del patrimonio gastronómico de la población afrodescendiente migrante a la ciudad de Medellín Colombia, proveniente de El Cantón, frente a la preferencia o rechazo de alimentos y los métodos de conservación de estos. Se abordaron temas referidos a “Patrón alimentario considerando alimentos consumidos habitualmente en cada una de las comidas que se realizan durante el día; tradición alimentaria; rechazos y preferencias

alimentarias; formas de acceso; métodos de elaboración y métodos de conservación de alimentos” haciendo referencia a las continuidades y cambios que se dieron a partir del proceso de migración.

En torno a el patrimonio culinario Gómez (2016) adopta el concepto expresado por UNESCO el cual es “el conjunto de formas de cultura tradicional y popular o folclórica”, en la misma línea, la investigación considera que los conocimientos y tradiciones populares asociados a la producción, preparación y el consumo cotidiano de alimentos constituyen uno de los pilares del patrimonio cultural inmaterial de la nación. Asimismo, las cocinas tradicionales son vistas como una manifestación del patrimonio cultural inmaterial, las cuales comprenden un conjunto de conocimientos y prácticas culinarias que tienen raíces indígenas, ibéricas, africanas e influencias visibles en la tradición gastronómica de la población de origen afro que habitó en El Cantón y hoy se encuentra radicada en Medellín. Todas estas manifestaciones constituyen un tesoro único e irrepetible que identifica a un pueblo, donde se puede afirmar que el cocinar siempre ha sido un acto de civilización.

Gómez (2016) define que las cocinas tradicionales como patrimonio cultural, tienen como principal característica ser el resultado de un largo proceso histórico y colectivo que se manifiesta en un saber transmitido principalmente dentro de la familia, de generación en generación, por lo que cada cocina tiene su historia y su narrativa, define un mundo de conocimientos y prácticas que se transmiten de manera viva y directa. Por otra parte, cumplen una función de integración social, ya que generan sentimientos de identidad, pertenencia y continuidad histórica. Por último, se considera un ámbito por excelencia, aunque no exclusivo, del saber femenino, ya que el acto de preparar los alimentos ha sido generalmente una labor femenina y una ocupación cotidiana sin reconocimiento social e incluso cultural, que se ve sometida a un proceso de invisibilización.

En lo referente a los cambios y continuidades en torno a la preferencia o rechazo de alimentos y los métodos de conservación, la autora considera que la alimentación aparte de ser una acción biológica, es también un acto cultural y social y de la relación que se crea entre las poblaciones humanas y su alimentación surgen hábitos alimentarios que se vuelven característicos de dichas poblaciones, pero también están expuestos a la modificación en el tiempo debido a influencias externa (Gómez, 2016).

En lo que respecta a las Transformaciones y la situación sociodemográfica y económica de las mujeres de El Cantón de San Pablo migrantes en Medellín, Gómez (2016) describe que es un lugar de incipientes oportunidades, donde se evidencia un significativo abandono estatal, por lo que, muchas de las familias deciden abandonar sus hogares y parcelas, en busca de más y mejores oportunidades. La mayoría de esta población decide migrar hacia la ciudad de Medellín donde tienen familia y un lugar donde llegar.

Con las 15 mujeres entrevistadas se pudo establecer y confirmar las condiciones de carencias del barrio que muestran los estudios estadísticos de calidad de vida y en general la situación de vida marcada por la pobreza y la escasez. Se pudo observar claramente en las entrevistas que las familias son en su mayoría de origen afro, en cuanto a la cantidad de integrantes son familias numerosas, en su mayoría sin figura paterna y casi todas han migrado a la ciudad de Medellín por oportunidades laborales.

La alimentación en El Cantón de San Pablo obedece a un patrón alimentario de tipo ribereño, dicho patrón se presenta y está definido por el uso de recursos propios de la región, asimismo, se expone que conseguir el alimento en Medellín no es una tarea fácil ya que en primer lugar hay que tener dinero

para comprar los alimentos. Luego de esta primera barrera sobre el acceso a los alimentos, viene otra con relación al cómo proceder cuando las tradiciones alimentarias son diferentes, es posible que aun pudiendo acceder económicamente a los alimentos no se sepa muy bien qué comprar y sobre todo cómo prepararlo.

Con respecto a las preferencias, normalmente aumentan al acceder a la distinta oferta alimentaria de la ciudad, por ejemplo, entre las mujeres más jóvenes surgen cambios de preferencias alimentarias relacionadas a la oferta globalizada que ofrece Medellín. Muchas de las entrevistadas admitieron que ahora sus preferencias estaban más ligadas a las denominadas comidas rápidas e internacionales, esto no quiere decir que ya no aprecien su alimentación de origen, puesto que aún añoran los platos e ingredientes típicos de su zona.

Otro aspecto importante es que muchas de ellas insisten en pagar para traer ingredientes de El Cantón que normalmente se pueden conseguir en Medellín, como si con la traída de estos ingredientes se pudiera poseer un pedacito de su tierra en la ciudad. Con relación a los métodos de elaboración en la ciudad de Medellín, se evidencia una complementación alimentaria, ya

que se practican todo tipo de preparaciones y métodos. A diferencia de El Cantón que predominan el frito, el hervido, el sofrito y el asado. Dichos métodos se retroalimentan en el proceso de migración, una muestra de ello es el caso de las mujeres que se desempeñan como empleadas domésticas en casa de familia las cuales aportan y adoptan nuevos métodos y preparaciones aprendidas en el lugar donde trabajan, tal es el caso del sudado, que es un método y una preparación típica de Medellín y que estas mujeres han adoptado en sus dietas (Gómez, 2016).

En síntesis, la investigación concluye que las prácticas gastronómicas en la ciudad, desarrolladas por la población estudiada, trascienden el proceso de mantención de un patrimonio cultural, lo recrean y enriquecen, relacionando saberes tradicionales con nuevos saberes registrados en la ciudad. Por otra parte, esta investigación da cuenta de cómo el proceso de migración de un sector rural a una región urbanizada produce cambios en el patrimonio gastronómico de las mujeres, pero que, de todas formas, ellas buscan la permanencia, lo cual da cuenta que el proceso migratorio produce cambios, pero que la gastronomía con patrimonio cultural procura mantenerse, complementarse o simplemente recordarse.



Giselle Chang (2019) en su investigación *Migración y Patrimonio Cultural: La Cocina Tradicional Viaja en la Mochila*, el cual es un avance de un estudio sobre las repercusiones de las migraciones en el patrimonio cultural enfocándose en el aporte de personas migrantes en las prácticas alimentarias de la población costarricense. Dicho trabajo se basó en consultas bibliográficas, utilizando una metodología cualitativa con técnicas de investigación antropológicas. El propósito de la investigación fue conocer las comidas representativas de los(as) migrantes y saber cuáles son los mecanismos para reproducirlas. Según Chang (2019) el tema de las migraciones en el contexto centroamericano ha sido tratado por varios investigadores tales como: Caamaño Morúa, 2010; Sandoval, 2015, 2016; Dobles, Vargas y Amador, 2014; Mora Chinchilla, 2016, los cuales muestran la realidad de las personas que radican en un país.

La autora insta a reflexionar acerca de la situación del Patrimonio Cultural Inmaterial en el contexto de exclusión social, ya que la migración implica desarraigo de la tierra, el paisaje, la cultura y las personas. Al ser el Patrimonio Cultural Inmaterial un referente identitario, las condiciones en el nuevo destino pueden propiciar el orgullo étnico y nacional o la mimetización para evitar discriminaciones negativas. En lo que respecta al patrimonio

cultural es una herencia y construcción histórica, basada en la memoria colectiva, que otorga un valor especial a ciertos elementos o expresiones de la cultura y que son compartidas por una comunidad o pueblo (Chang, 2019).

Al formular a una persona migrante las preguntas generadoras para la entrevista, acerca de qué es lo que más extraña de su pueblo o lugar de origen, qué cosas trajo consigo en su mochila o valija para viajar a Costa Rica, las respuestas más comunes, vienen de la mano con una carga emotiva y nostálgica, enfocándose en el dominio de la cocina familiar o en los festejos sociales: “las comidas y bebidas típicas de las fiestas, sean cumpleaños, bautizos, navidad, semana santa...”, “compartir el rato de la comida con la familia”. Por ende, la cocina es considerada como un espacio social en que se comparten y reproducen expresiones de valor patrimonial.

Chang (2019) sitúa el campo de la gastronomía como un espacio para fortalecer el patrimonio cultural de un pueblo, pues los seres humanos de una sociedad han creado productos que además de satisfacer el hambre y el gusto, denotan costumbres y saberes tradicionales de un lugar. La presente investigación considera, que a pesar de actitudes y prácticas de exclusión a la persona que llega desde otro país, la presencia del Patrimonio Cultural

Intangible en el ámbito culinario ha sido un aspecto que da presencia y fuerza de las personas migrantes ya que comparten su Patrimonio Cultural Inmaterial alimentario dentro del grupo, como elemento de cohesión social y reforzamiento de su identidad en otro país.

Con el paso del tiempo, ese Patrimonio Cultural Inmaterial de migrantes se filtra en la sociedad receptora y algunos elementos son asimilados o apropiados y pasan a ser parte de su consumo alimenticio. Chang (2019) expresa que a pesar de que en Costa Rica haya ingredientes para cocinar un platillo, los migrantes sienten una carencia, se pregunta si ¿Será el afecto de la mano que cocina, la modificación de alguna técnica o la diferencia en el contexto del comensalismo? O si hay algo intangible que le da sentido, pues la gente sale de su país y lleva consigo tanto en la memoria o en la mochila un pedazo de cocina regional.

Por último, la autora sintetiza que los datos de investigaciones no aportan elementos que indiquen que la discriminación hacia los migrantes de un determinado país respecto a sus tradiciones alimentarias. Sin embargo, si se han manifestado expresiones lingüísticas de burla, por lo que hace referencia a la necesidad profundizar más en este campo de estudio de la percepción

hacia la otredad y hacia el patrimonio cultural inmaterial. Chang (2019) considera que el patrimonio implica una selección, una jerarquización de lo relevante y parece que la cocina es parte de eso, de lo que se considera como identidad.

La relevancia para la investigación es comprender que al momento de migrar el Patrimonio Cultural Inmaterial en torno a la gastronomía se transforma en un referente identitario que por sobre todo lleva consigo aspectos emotivos, por lo cual, a través de estas expresiones es posible darle peso al valor patrimonial, asimismo, al transmitirse tiene la posibilidad de impregnarse hacia la sociedad receptora lo cual es una herramienta para reforzar la identidad de cada persona migrante.

Sussana Morales, en 2019 publicó una investigación cualitativa titulada “La comida, la identidad y la migración: Un caso de estudio de inmigrantes femeninas y su relación con la comida”, la recolección de datos se realizó a través de entrevistas tipo historia de vida, observación participante y registros visuales de las reuniones semanales realizadas durante 5 domingo seguidos por el sindicato de trabajadoras del hogar en la ciudad de Cochabamba, Bolivia. La muestra fue compuesta por 6 mujeres migrantes,

mayoritariamente indígenas, que salieron del campo para buscar trabajo en la ciudad.

La investigación parte desde el supuesto de que todos los migrantes tienen una relación positiva con las comidas que cocinan e ingieren y los objetivos de la investigación es responder a las preguntas ¿Qué tipo de relación tienen con sus comidas? y ¿Que de las comidas les hace mantener una conexión con sus hogares? La autora dice haber diseñado la pauta guía de las entrevistas asumiendo esta relación positiva con lo culinario, lo cual fue un error, ya que al desarrollar las primeras conversaciones identificó que dicho supuesto no se cumplía, ya que se observaban sentimientos ambivalentes en torno a la temática.

Dentro de los resultados identifica que la gastronomía de una persona es el conjunto de experiencias que están entrelazadas con sus recuerdos, por lo cual es lógico que cada uno se relacione de forma única con esta y que, en la misma línea, la relación sea cambiante según el contexto físico, político y económico en el cual está inserto la persona.

Surge la revalorización de las tradiciones culinarias, esto quiere decir que “la comida que comían en su pueblo ahora tiene un significado que no

existía cuando vivían en su pueblo...la comida es una manera de mantener el espíritu de su pueblo y de sus antepasados a través de los recuerdos dentro de la comida”, expresa también que no solo hay recuerdos e historias dentro de ella, sino que también es una forma de expresar la identidad. Las entrevistadas mencionan que compartir estas tradiciones con sus hijos es una forma de mantener la historia de la comunidad en el futuro.

Se define entonces la relación de las migrantes con la comida como un complejo espectro en el cual se mezcla recuerdos y amor por su tierra natal, en palabras de la autora, cuando extrañan mientras cocinan o comen platos de su pueblo, es porque están recordando algo o a alguien que las hace sentir cómodas, seguras o felices. Es una nostalgia por desear vivir ese momento de nuevo. A veces esa nostalgia se transforma en dolor o angustia, en algunos casos les hace recordar la explotación y el sufrimiento de sus ancestros, así como situaciones de pobreza alimentaria, violencia económica o discriminación racial.

Esta relación se encuentra en constante cambio y transformación, y cuando esto sucede también se construye cómo se lleva la identidad. Para concluir reafirma la idea de que los alimentos, las identidades y los recuerdos se

están transformando constantemente y, por lo tanto, sus interrelaciones también cambian.

Consideramos completamente atinente esta investigación al proyecto que estamos realizando, y a modo de síntesis consideramos información fundamental la experiencia de dicha autora, específicamente cuando habla del enfoque positivo que se le otorga a la relación de los migrantes con su cocina tradicional, lo cual sin duda es una generalización, por lo que como equipo al momento de diseñar la pauta guía de entrevista, tendremos dicho factor en consideración.

Por mis hijos hay que cocinar (Solans, 2019) fue una investigación cualitativa realizada en la ciudad de Buenos Aires, Argentina entre los años 2011 y 2013. Su objetivo fue conocer las prácticas alimentarias de familias cuya integrante mujer en rol de madre procedía de Bolivia, Paraguay o Perú- residentes en la ciudad y usuarias del sistema de salud público, la muestra fue constituida por un total de 15 entrevistadas, las cuales 7 procedían de Paraguay, 4 de Bolivia y 4 del Perú, con ocupaciones y situación civil variada, todas con más de un hijo. La recolección de datos se logró a través de la observación participante y entrevistas

semiestructuradas realizadas en el domicilio, de forma complementaria se asistió a comedores comunitarios en barrios periféricos de la metrópolis.

Se buscó comprender a través de una perspectiva etnográfica y de género, las modalidades de organización y distribución familiar de las tareas culinarias, entendiendo estas como más que el solo hecho de cocinar, sino considerando el esfuerzo y carga mental que significa planificar el menú, realizar las compras y las tareas de limpieza asociadas. Realiza una revisión del fenómeno de feminización de las migraciones y resalta el género como principio de organización social, postula que la organización de la alimentación familiar está distribuida asimétricamente según el género.

En los resultados se resalta la resiliencia como una habilidad al momento de recontextualizar los saberes y habilidades alimentarias en los nuevos ámbitos de residencia, en contextos inestables y muchas veces empobrecidos. Se identifica la preparación de alimentos no sólo en función de la sensorialidad y el placer del consumo, sino también como una fuente de ingresos y socialización, ya que la preparación de platos tradicionales emerge como una instancia clave en la constitución de vínculos y de reciprocidades.



Los autores sugieren que “la posibilidad de recrear tradiciones culinarias en la ciudad de destino implica un modo de evocar el lugar y la familia de origen y también de establecer o reforzar lazos con parientes, paisanos, así como con migrantes de otras procedencias y nativos en la ciudad”, en la misma línea añade que “la preparación de platos tradicionales así como la comensalidad colectiva les permitió a las mujeres migrantes la constitución y fortalecimiento de lazos de reciprocidad y la construcción de valores de solidaridad, posibilitando efectos sinérgicos en el bienestar y el mantenimiento de la vida”.

Se identifica a la familia de origen como el espacio de aprendizaje de tareas de cuidado, existiendo una alta feminización de estas, registrando a la mujer migrante como responsable de la reproducción de las tradiciones culinarias, las cuales son enseñadas y encomendadas como responsabilidad mayoritariamente a hijas. Las entrevistadas exponen que” Aprendieron a cocinar de niñas en las cocinas de sus hogares de infancia viendo a sus madres o abuelas manipular los distintos utensilios e ingredientes y elaborar diversas preparaciones de acuerdo con los recetarios y saberes culinarios de la familia y el lugar de origen”.

A modo de conclusión los autores plantean que mientras la participación masculina se visibiliza y es reconocida, el trabajo culinario, que como ya sabemos incluye más que el solo hecho de cocinar, aparece como comportamientos naturales de las mujeres y como rasgos inherentes a la maternidad, esto extrapolado a un contexto migratorio se acentúa aún más.

### *A Nivel Nacional*

Valeria Carvallo Gallardo (2019) en su memoria para optar al título de magíster en estudios sociales y políticos latinoamericanos, aborda el tema *Mujeres Migrantes Trabajadoras: estudio Sobre Experiencias Laborales de Mujeres Colombianas y Venezolanas en Santiago de Chile*. Es una investigación de carácter cualitativo, de tipo descriptivo y que busca caracterizar a las mujeres migrantes en base a sus experiencias laborales que dialogan con su experiencia migratoria, entre los años 2017 y 2018.

La pregunta de investigación es ¿Cómo son los procesos de inserción laboral de las mujeres migrantes venezolanas y colombianas que viven en Santiago de Chile? y los objetivos son describir y caracterizar a las mujeres migrantes colombianas y venezolanas de acuerdo con sus motivaciones y situación laboral, comparar las trayectorias laborales y por último

identificar y conocer las percepciones acerca del estado laboral en Chile desde sus situaciones.

Como técnica de recolección de datos se utilizó la entrevista en profundidad semiestructurada, para acceder a los testimonios en primera persona, asimismo el trabajo con los datos fue realizado a través de un análisis de contenido. La muestra fue compuesta por 16 mujeres, venezolanas o colombianas mayores de 18 años, con y sin hijos y con residencia mínima en el país de 12 meses.

La autora menciona el fenómeno de feminización en los circuitos migratorios y laborales, instando a entender cuál y cuestionar la posición que ocupan las mujeres, respecto a los hombres en sus trayectorias migrantes, siendo el género femenino aquel con una creciente y mayoritaria presencia de mujeres en los actuales corredores de movilidad humana entre países.

Al hablar de motivaciones para iniciar el viaje, se presentan dos grandes aristas que podrían considerarse diferentes en su proyecto migratorio. En el caso colombiano, el origen está relacionado a la situación de desempleo y bajos sueldos existentes en el país, a diferencia de los venezolanos los

cuales migran debido a la situación política y económica del país en el último lustro. Lo gravitante de la crisis económica venezolana, está reflejado en el testimonio de Ivonne, quien señala: “para mí Chile es nacer otra vez”.

En el cruce de la maternidad y experiencia migratoria, se realza la presencia de abuelas como pilares en el cuidado de los nietos para que sus hijas puedan migrar. La maternidad presenta desafíos tales como la falta de redes al estar alejados de la familia extendida, problemas al ingresar al sistema escolar o educativo, la falta de habituación a la dieta chilena o al clima. Los resultados dicen que aquellas mujeres migrantes que aún no son madres deciden postergar durante esta etapa, ya que no se ven con las capacidades para armonizar la maternidad con el trabajo, en la misma línea, aquellas que ya tienen hijos, dicen no querer expandir más la familia, por asuntos sobre todo económicos.

La importancia de las redes sale a la luz al hablar de maternidad, trabajo y migración, siendo amistades y familia residente en Chile a quienes mayormente se acude.

Los testimonios dan cuenta de lo relevante que son las redes de apoyo para poder hacer una vida compatible entre la maternidad y el trabajo, convirtiendo las amistades o la familia en actores claves para acudir en caso de emergencias. Las situaciones mencionadas son atinentes a la mayoría de las experiencias en torno a la maternidad, la diferencia con una mujer no migrante es que en estos casos las variables género y maternidad, se entrecruzan con los elementos de raza y clase, lo cual complejiza aún más la ecuación.

Al llegar a Chile las mujeres migrantes se enfrentan al desafío de encontrar trabajo, el cual demora en llegar y pocas veces cumple las expectativas que ellas tienen, ya que muchas veces está inmerso en tareas de cuidado y no corresponde a la capacitación y formación técnico profesional que tenga cada una.

Las entrevistadas evidencian el fenómeno de segregación por nacionalidad expresado de la siguiente forma por una de ellas “... por ejemplo, las nanas, que son todas peruanas, es como “ya y están designadas para eso” las nanas son peruanas, las que limpian son haitianas, las que atienden son

venezolanas, así, como que las meten en una caja y están guardadas para hacer eso, si, es demasiado notorio”.

Los datos presentados en la investigación son de suma relevancia, ya que ad- portas de un nuevo proceso investigativo, nos entrega mayores herramientas para entender y dirigir la investigación teniendo en cuenta las dificultades y experiencias en torno al ser mujer migrante, activa laboralmente y en muchos casos madre, con las dificultades que ello significa.

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2017) publica el libro Interculturalidad y Migración el cual es el resultado de diversas ponencias realizadas en II Seminario internacional sobre diversidad cultural en Chile y del II Coloquio Iber-Rutas de migración, cultura y derechos realizados en Santiago. El objetivo fue generar un espacio de encuentro y reflexión para visibilizar la importancia de las expresiones culturales en el marco de la construcción de las políticas migratorias iberoamericanas junto con generar una instancia de deliberación sobre los procesos migratorios actuales y su impacto en el desarrollo y bienestar de los pueblos iberoamericanos haciendo énfasis tanto en aspectos institucionales como en reflexiones de parte de

expertos en temas migratorios que se aproximan a la presente investigación. El libro aborda temas tales como: la diversidad cultural desde las políticas públicas, la migración Iberoamericana, políticas de integración y migración y el género en el marco de las migraciones.

En primer lugar, Juan Lira licenciado en ciencias políticas plantea que existen elementos o rasgos en nuestras culturas que las hacen rígidas, impermeables, a las diferencias reactivas ante los otros. Por lo que, surge la pregunta “Pero si nosotros damos, ¿qué nos dan ellos?”.

Pues bien, su respuesta es que entregan algo fundamental como la oportunidad de conocerlos y familiarizarnos con su modo de pensar, la posibilidad de descubrir que en un mundo global no solo circulan mercancías, no todo es dinero, finanzas, productos transables o bienes materiales. Así aprendemos que existen otros modos de vida, otras estéticas, otras formas de valorar lo que nos rodea.

En torno al Reconocimiento de la Identidad Cultural y la Integración se demuestra que la migración ha crecido considerablemente, donde los fines principales son económicos y laborales. Es por esto que, la llegada de estos nuevos habitantes al territorio representa una oportunidad para el desarrollo

social, cultural y económico que desafía a potenciar tales ventajas e integrar a la población migrante de modo que sean un aporte para el país. Gastón González expresa que, para asegurar la inclusión y la integración, es importante por una parte el respeto y la promoción de la diversidad cultural como el acceso efectivo de las personas migrantes a distintos subsistemas sociales y por otro lado el ingreso al mercado del trabajo, de la salud, de la vivienda o los derechos civiles y ciudadanos, ambas labores son una parte central del trabajo del Estado.

En lo que respecta al derecho a migrar, uno de los componentes es el derecho a mantener la identidad cultural, aquí es donde entra con fuerza el desafío de la interculturalidad, pero ¿qué es la interculturalidad? La interculturalidad es una forma de contacto e interacción entre distintas culturas, que valora la diversidad, la respeta y promueve el diálogo, podemos decir que la interculturalidad se ejercita en el contacto continuo, tanto de migrantes como de nativos de la sociedad de acogida, pero, cómo los inmigrantes están o no están abiertos a integrarse a una cultura distinta y cómo la sociedad de acogida está o no está abierta a integrar ese tipo de particularidad.



Por ende, la interculturalidad se puede considerar como ‘‘una calle de doble vía’’, donde no solo tienen que hacer un esfuerzo aquellos que llegan, sino también la sociedad de acogida tiene el deber de entrar en diálogo e interacción con los nuevos ciudadanos. Hay culturas con las que es más fácil entrar en este diálogo y culturas con las que es más difícil, esto dependerá, en parte, de la cercanía cultural. Por lo tanto, cuando dos culturas entran en contacto el proceso de conocimiento y adaptación mutua puede desarrollar distintos escenarios, estos se dan tanto al nivel de la intervención directa es decir en la convivencia entre los grupos, pero también a nivel de la política pública.

En el momento de diálogo e intervención es relevante tomar conciencia de nuestros propios prejuicios y estereotipos debido que todas las personas han sido socializadas en distintos grupos, lo que nos ha hecho reconocer la realidad de una manera determinada, por lo que, para poder trabajar con población migrante, tenemos que comprender cuáles son los estereotipos y prejuicios que pesan sobre nosotros, producto de cómo hemos sido socializados. También hay que conocer los usos y costumbres de las culturas con quienes trabajamos, por ejemplo, si uno saluda de una manera equivocada a una persona, puede quebrar la relación profesional desde el

inicio, en la misma línea, en una cultura que propende a la distancia probablemente haya un quiebre en el vínculo desde el inicio y ese vínculo será difícil de recomponer.

Desde la perspectiva de género de la migración da cuenta que los análisis más recientes dan visibilidad a la importancia de la migración femenina internacional, lo que ha motivado la creación del término “feminización de la migración”. Es importante distinguir entre el análisis y los mecanismos que implican la migración femenina. Por lo tanto, se torna esencial considerar algunas preguntas que impregnan la adopción de una perspectiva de género en la inmigración: ¿Quiénes son las mujeres que migran? ¿Cuáles son sus motivaciones? ¿En qué actividades se insertan? ¿Cuáles son las políticas públicas en términos de género? ¿Qué vulnerabilidades diferencian la migración femenina de la masculina?

A pesar de las múltiples razones de la migración, los estudios indican que es inminente el aumento en el número de mujeres que en los últimos años han emigrado solas en busca de trabajo. Asimismo, la decisión de emigrar en busca de inserción en el mercado laboral se asocia con otros factores, tales como la maternidad y los antecedentes familiares. Por otro lado, aunque la

movilidad de la familia sigue siendo un mecanismo que opera como causa de la migración femenina, el papel de las mujeres en estos casos está lejos de ser ayudantes o cooperadoras.

Desde otra perspectiva la feminización como característica de las migraciones contemporáneas termina por flexibilizar la división sexual del trabajo, precarizando la vida y transformando los roles de género. Esto afecta todo proyecto y desarma ilusiones familiares y personales, pero también refuerza la subordinación de las mujeres y las deja posicionadas en lugares de inferioridad.

La exclusión social que vive la población migrante puede comprenderse como el resultado de una construcción social y política, en la misma línea, la inmigración puede considerarse relevante o no para cada sociedad en cuestión. De hecho, los sentimientos de rechazo y discriminación se agudizan en aquellos países que cuentan con una mayor migración de latinoamericanos, afrolatinos, caribeños y afrocaribeños, se hace énfasis en una suerte de “selección”, que exime a otros inmigrantes percibidos positivamente y nombrados generalmente como “extranjeros”, pone a funcionar elementos racistas ya presentes en la sociedad chilena y

latinoamericana. Así, jerarquizados desde percepciones estereotipadas, los inmigrantes son responsabilizados de afectar el mercado laboral, los servicios públicos, las relaciones vecinales y las matrimoniales, esto último como consecuencia de una sexualización racializada que exhibe escenarios exotizantes protagonizados en los últimos años por mujeres provenientes de Colombia, República Dominicana y Haití, las personas migrantes declaran resistir, pero lo hacen desde un silencio que busca evitar su desempleo, detener la sospecha o no parecer como alguien conflictivo. Algunos(as) se conforman con su estatus diciendo: “Entendemos a los chilenos, es su cultura y se debe respetar”.

En síntesis, el libro *Interculturalidad y Migración* procura dar cuenta cómo las sociedades receptoras aceptan la llegada de personas migrantes y como en este proceso se va dando la permeabilidad de la identidad cultural, la integración y las oportunidades de desarrollo social, también el planteamiento de la interculturalidad como un desafío y el énfasis en los prejuicios y estereotipos que surgen, los cuales al agudizarse conllevan exclusión social y discriminación (CNCA, 2017).

Para la presente investigación este trabajo es una referencia importante ya que aborda principalmente como la sociedad manifiesta la integración y la interculturalidad ya sea desde lo institucional a lo social, se presenta una panorámica en la forma en que la sociedad ejerza la integración esto influirá en el desarrollo y en el bienestar de las personas migrantes, finalmente explicita que el patrimonio es cultura e incluye prácticas que refuerzan una diversidad de identidades.

## **DISEÑO METODOLÓGICO**

### **METODOLOGÍA**

La presente investigación se desarrolló por medio de la metodología cualitativa, dado que, en primer lugar, nos permitió una mayor apertura y mirada empática hacia el fenómeno migratorio, permitiéndonos realizar una aproximación participativa e interactiva con la realidad migratoria. Así también, la flexibilidad en la búsqueda de la información abordada desde una perspectiva holística, facultando que la investigación se experimente principalmente desde el punto de vista de mujeres migrantes (Verd & Lozares, 2016, p. 39).

En la misma línea, el énfasis de la perspectiva de las mujeres migrantes permitió considerarlas de forma integrada y articulada, tomando en cuenta tanto las circunstancias de su pasado como las del presente. Una de las reflexiones más acertada con el uso de esta metodología en el presente trabajo investigativo lo expone Burgess citado en Taylor y Bogdan (1987):

Cuando reducimos las palabras y actos de la gente a ecuaciones estadísticas, perdemos de vista el aspecto humano de la vida social. Si estudiamos a las personas cualitativamente, llegamos a conocerlas en lo personal y a experimentar lo que ellas sienten en sus luchas cotidianas en la sociedad. Aprendemos sobre la vida interior de la persona, sus luchas morales, éxitos y fracasos en el esfuerzo por asegurar su destino en un mundo demasiado frecuentemente en discordia, con sus esperanzas e ideales (p.19).

Así también, el papel que se desempeñó como investigadoras fue construir y analizar los relatos de cada informante para comprender cómo experimentan su realidad, manteniendo una distancia discreta y reflexiva, donde se apartaron creencias y predisposiciones propias. En la misma línea, se consideró que todas las realidades son valiosas y enriquecedoras, por lo

que, no se buscó la verdad o la moralidad. Sino más bien la comprensión detallada de las perspectivas y experiencias proporcionadas por ellas, en torno a su patrimonio gastronómico e integración.

## **MÉTODO**

La presente investigación se desarrolló desde la perspectiva del método biográfico narrativo ya que, en primer lugar, nos permitió vincular sin mayor dificultad contextos, prácticas, representaciones, experiencias y estrategias de carácter individual a través de relatos de vida de mujeres migrantes hispanoamericanas. Asimismo, este método se encuentra fuertemente vinculado al entorno social y las pautas culturales de las personas, lo cual en esta investigación se enlaza directamente con mujeres migrantes. Por otra parte, Verd y Lozares (2016) manifiestan que:

El objetivo del método biográfico narrativo es siempre obtener un conjunto articulado de informaciones que se despliegan a lo largo de una extensión en el tiempo, sin embargo, esta extensión no tiene por qué abarcar toda la trayectoria vital de una persona, el lapso temporal puede ser mucho más corto (pp. 185-186).

Es por esto que, la investigación pretendió generar que las informantes fueran partícipes de su propia historia, en torno a su patrimonio gastronómico, considerando a su vez la historia de su proceso migratorio. Por lo que, el uso del método narrativo biográfico permitió referirnos directamente a sus trayectorias, cursos de vida, experiencias y poner en manifiesto las relaciones entre su pasado y presente, permitiendo conocer la intersección entre ellas y la sociedad receptora e interpretar dinámicas de cambio, continuidad, vinculación e integración.

## **TIPO DE ESTUDIO**

El tipo de estudio de esta investigación es descriptivo, ya que a través de las historias de vida de mujeres migrantes latinoamericanas y su relación con el patrimonio gastronómico chileno y el de su país de origen, se buscó conocer y describir las formas de integración. A nivel latinoamericano, ya existen investigaciones en el tema, es por esto que, en la presente, se buscó una descripción más detallada y densa de dicho fenómeno, además de incorporar el factor laboral dentro de la recolección de datos y el análisis.

Lo anterior es justificado desde la intención de obtener datos densos y detallados, los cuales proporcionaron información variada acerca del



patrimonio culinario, así como sentimientos asociados al proceso de integración y siendo críticas al rol que cumple el género dentro de dicho proceso. El equipo investigador consideró que en la intersección de las aristas de migración- patrimonio culinario y género es el lugar desde el cual se obtuvieron los datos más sustanciosos para la investigación.

## **DISEÑO MUESTRAL**

Tal como se mencionó con anterioridad, se trabajó con relatos de vida producidos verbalmente, basándose en una pauta guía de preguntas abiertas, donde la información proporcionada por cada una de ellas brindo un gran volumen y detalle. La muestra fue intencionada y no probabilística, respondiendo la selección de los casos a un perfil diseñado, a través de los criterios de inclusión y exclusión que se mencionarán más adelante.

La búsqueda de la muestra se llevó a cabo, en primer lugar, en el centro de Concepción, identificando a aquellas posibles informantes que cumplieran con los requisitos establecidos para la investigación. En segundo lugar, se realizó una búsqueda a través de medios de comunicación, específicamente redes sociales, en ambas instancias se explicó profundamente de qué trataría la investigación obteniendo un total de nueve entrevistadas.

## **TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

Para la recolección de información se utilizó la técnica de entrevista narrativa y en lo que respecta el grado de estructuración y simultaneidad fue semiestructurada presencial. Se consideró la entrevista de tipo narrativa siendo significativa para la obtención de información biográfica. Asimismo, una de las ventajas que brindó dicha entrevista fue la flexibilidad que proporcionó el formato, posibilitando que las mujeres entrevistadas tuvieran mayor libertad a la hora de construir su historia siguiendo la forma de relato, dando pie a presentar los hechos y expresar sus experiencias de forma acorde con su modo de ver y entender el mundo, en torno a esta técnica Verd y lozares (2016) expresan:

Casi podría afirmarse que el único punto de contacto entre los variados planteamientos de investigación que utiliza el método narrativo-biográfico es la producción habitualmente mediante entrevistas abiertas o semiestructuradas de datos cuya forma lingüística es la narración (p. 184).

## **SELECCIÓN DE INFORMANTES**

El perfil de las informantes en el cual se basó la investigación correspondió a mujeres migrantes las cuales debían residir hace más de 6 meses en Chile, sin importar su situación migratoria. Debían ser procedentes de países Latinoamericanos de habla hispana; la decisión se justificó en los recursos extra que significaba la traducción del instrumento de recolección de datos y de los resultados de la entrevista. Con relación a la edad del grupo foco de la investigación, este criterio quedó abierto, teniendo como requisito que tuvieran más de 18 años, esto para facilitar el manejo de los datos con posterioridad y hasta los 65 años, porque esta corresponde a la edad legal de jubilación en el país. El último criterio dentro de la selección es que se desarrollen laboralmente en el área de la gastronomía o labores asociadas, tales como venta de ingredientes o trabajos que incluyan cocinar.

### ***Criterios de Inclusión***

- Mujeres Migrantes procedentes de países Latinoamericanos de habla hispana.
- Que se encuentren dentro del intervalo etario de 18 a 65 años.

- Deben residir dentro del Gran Concepción.
- Su llegada a Chile debe haber sido hace más de 6 meses.
- Que trabajen en labores asociadas a la gastronomía en el gran Concepción

### *Criterios de Exclusión*

- Mujeres migrantes que no hablen español.
- Tener menos de 18 o más de 65 años.
- Que no residan en el Gran Concepción.
- Mujeres migrantes que se encuentren en situación de dependencia física, psíquica o sensorial.
- Mujeres que hayan llegado a Chile hace menos de 6 meses.
- Que su trabajo no se relacione con la gastronomía o que no se desarrolle laboralmente dentro del Gran Concepción.

En relación con lo anterior se presenta el perfil de las informantes que fueron partícipes de la investigación:

<b>Informante</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>Edad</b>	<b>Profesión</b>	<b>Ocupación Actual</b>	<b>Año de llegada a Chile</b>	<b>Comuna</b>
Informante 1	Venezolana	44 años	Informática	Madre Emprendedora de Repostería y panadería	2018	Concepción
Informante 2	Venezolana	47 años	Ingeniera Civil Industrial	Madre Emprendedora de Pastelería	2017	Concepción
Informante 3	Venezolana	35 años	No aplica	Madre Emprendedora de Pastelería	2018	Concepción
Informante 4	Venezolana	30 años	Licenciada Psicología	Madre Empleada de local Comida Rápida	2021	Concepción
Informante 5	Venezolana	29 años	No aplica	Emprendedora de Comida Rápida	2018	Concepción
Informante 6	Venezolana	28 años	Periodista	Madre Emprendedora de Pastelería	2018	Hualpén
Informante 7	Venezolana	28 años	Asistente Administrativa	Madre Emprendedora de Comida tradicional venezolana	2018	Concepción
Informante 8	Venezolana	40 años	Licenciada en Comunicación Social	Madre, Emprendedora Comida Tradicional Venezolana	2015	Concepción

Informante 9	Venezolana	55 años	Ingeniera Comercial	Madre y Maestra Panadera	2014	Concepción
--------------	------------	---------	---------------------	--------------------------	------	------------

## **TRABAJO DE CAMPO**

El trabajo de campo se desarrolló en Concepción y Hualpén, durante los meses de septiembre y octubre del presente año. En la primera quincena de septiembre, se realizó un primer acercamiento por el centro de Concepción, a través del método de observación y acercamiento por medio de una carta de presentación para instar a participar de la investigación, esto con el fin de identificar los casos potenciales. Al finalizar el primer acercamiento, las investigadoras se contactaron por redes sociales con otras posibles informantes, adjuntando carta de presentación y explicando la temática y los objetivos de la investigación de manera detallada, se les motivó a participar en el proceso de recolección de datos, logrando una cantidad pertinente de participantes. En cinco de las entrevistas participó el equipo completo y cuatro entrevistas fueron realizadas de manera individual por las investigadoras, dichas entrevistas se realizaron en su mayoría de manera presencial (a excepción de una entrevista realizada vía Zoom), en el domicilio de las informantes, en sus lugares de trabajo y en cafeterías del

centro de Concepción, hasta que se llegó exitosamente al punto de saturación. Luego del trabajo de campo, se comenzó con la transcripción de cada entrevista y su posterior análisis.

## **ASPECTOS ÉTICOS**

En lo que respecta la base ética vinculada a la labor del Trabajo Social, se explicó a cada participante que las entrevistas serán grabadas, asimismo, que toda la información proporcionada era sólo con fines investigativos e informativos, se le dio relevancia a la participación de carácter voluntaria y no remunerada, por lo cual, a cada participante se le dio la opción de retirarse de la investigación en el momento que estimará conveniente.

La investigación estuvo respaldada por el Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales correspondiente a la Universidad de Concepción conforme con el cumplimiento de ética y moral. En lo referido al proceso de llevar a cabo las entrevistas, se explicó la finalidad de la investigación junto con el propósito de la participación, además, se hizo entrega del consentimiento informado, el cual fue leído en conjunto por las investigadoras e informantes y posteriormente fue firmado por ambas partes, con el fin de confirmar la intención de participar voluntariamente

en la investigación. Por otra parte, se registró a quienes tenían interés en conocer los futuros resultados.

Por último, se elaboraron fichas de control de calidad y selección de participantes las cuales eran individuales para cada informante, estas incluyen información básica, como nombre, edad, nacionalidad, ocupación, tiempo de residencia en Chile entre otros aspectos. Sumado a esto, las fichas de control incluyen información referida a la duración, lugar de realización, fecha, hora de inicio y de cierre de cada entrevista, con la finalidad de dar cuenta de manera objetiva el proceso formal que tuvo el levantamiento de datos.

## **ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

Cuando se finalizó el proceso de recolección de información por medio de las entrevistas narrativas, se procedió a la etapa de transcripción aplicando normas de Jefferson. Asimismo, en lo que respecta al análisis de la información, se optó por utilizar el programa *Atlas.ti* ya que es una herramienta óptima para la organización, análisis e interpretación de información en investigaciones cualitativas, además, el programa nos permitió trabajar y organizar grandes cantidades de información a través



de la codificación de diversas dimensiones que respondían a los objetivos de investigación.

## **CRITERIOS DE RIGOR METODOLÓGICO**

Dentro de la investigación cualitativa existen los denominados criterios de calidad y rigor, estos surgen para entregar un marco normativo y asegurar el cumplimiento de criterios mínimos para asegurar que los resultados de la presente investigación sean válidos, la base teórica de este apartado surge desde los autores Guba y Lincoln (1985) además de Verd y Lozares (2016).

La *credibilidad* de una investigación respondió a que los resultados de esta fuesen un reflejo claro y verdadero de las experiencias y vivencias de las personas que experimentan el fenómeno estudiado, siendo de vital importancia las percepciones de las informantes acerca de estos. Para esto se enfatizó en la flexibilidad de la pauta de preguntas, para que se adecuara a las experiencias de cada una de las entrevistadas. Por otra parte, se transcribieron de forma literal las respuestas dadas, sin perjuicio de que estas no respondieran a las proyecciones de la investigación, para finalizar se realizó una triangulación entre preguntas y resultados, buscando la confirmación desde las informantes para asegurar cual es la real intención

comunicativa en caso de incongruencias. El proceso de observación del campo de estudio de manera prolongada durante el proceso investigativo y la triangulación metodológica nos permitirá cumplir dicho criterio.

Al hablar de *transferibilidad*, los autores aluden a que los resultados no deben responder únicamente a las experiencias de la muestra, sino que debe ser posible extrapolarlo al universo muestral, esto se logró con procedimientos claros y sistematizados, por lo que se buscaron patrones en las respuestas obtenidas, para que las unidades de análisis se delimitaran claramente y de esta manera se pudiese aplicar a las experiencias de vida e integración de otras mujeres migrantes.

A través de la revisión externa es que se cumple el criterio de *dependencia* en una investigación cualitativa, en este caso las decisiones, métodos y procedimientos fueron acompañados consistentemente por la docente guía de la investigación, además de recurrir a otros referentes significativos, para resolver dudas o buscar orientación teórica/analítica.

La *confirmabilidad u objetividad*, exigió que los resultados surgieran desde un contexto libre de presiones o sesgos del equipo investigador, garantizando la veracidad y espontaneidad de las respuestas en todo

momento, esta garantía se plasmó mediante el consentimiento informado, el cual además de incluir información de la investigación, explícito la confidencialidad y la no modificación de los datos entregados. Las entrevistas fueron grabadas de principio a fin y desde el archivo de sonido se realizaron las transcripciones textuales.

## **RESULTADOS**

El desglose de los resultados de investigación se realizará a través de los objetivos específicos, sin embargo, es importante destacar elementos que no estaban contemplados de manera inicial, pero que se condicen con lo planteado al objetivo general el cual apunta a conocer y describir las experiencias de integración en mujeres migrantes latinoamericanas residentes en Concepción, a través de su relación con el patrimonio culinario de origen.

En base a ello, se destaca que la integración social de mujeres migrantes, es observada desde un prisma intercultural, lo que lleva en primer lugar a describir las formas de relación de las mujeres entrevistadas con el patrimonio culinario venezolano, así como el vínculo creado con las costumbres y tradiciones chilenas, observando que dentro de dicho proceso

adaptativo de manera inevitable existe una exposición a cambios en las rutinas domésticas, conductas alimenticias y el patrimonio cultural existente.

En la dimensión **Relación con el patrimonio culinario** del país de origen, entendido como un elemento de riqueza cultural, que permea en las diferentes esferas de la vida cotidiana y está asociado a sentimientos existentes, según expresan las informantes, se exagera con la migración y los procesos asociados a ella, surgiendo sentimientos de añoranza, revalorización de aquellos aspectos antes cotidianos y un gran sentido de pertenencia.

*“...Si, también estás extrañando el clima, no están tus amistades, entonces como que la comida siempre te va a acercar un poquito a tu país, por eso yo me puse por este lado de la gastronomía...”*  
(Informante 7)

*“...Al venirme vi que, en ese año, en una empresa chilena que trabajaba me pasaba de querer exaltar y dar a conocer su comida, darles a probar arepas, tequeños, yo llevaba las cosas para que ellos probaran, nos turnábamos. Yo me ofrecía a llevar cosas de Venezuela y así fue como empecé a mostrar la comida tradicional venezolana...”* (Informante 8)

Se visualiza una revaloración de la gastronomía tradicional luego del proceso migratorio, esto se muestra en la forma desde la cual las entrevistadas se refieren a ella, así lo reflejan los sentimientos de añoranza y orgullo, reconociendo que el valor de dichas costumbres no reside únicamente en el valor alimenticio del plato, sino con los sentimientos y experiencias asociadas a ellos. Se reconoce que, si bien anterior a la llegada a Chile ya existía una relación positiva con el patrimonio culinario venezolano, notamos una “abanderamiento” de dichas tradiciones, buscando no solo recrearlas sino también difundirlas en los diferentes espacios que habitan.

El **proceso de adaptación** tiene la finalidad de demostrar cómo las informantes se desenvuelven en la vida cotidiana frente a un nuevo ambiente cultural y gastronómico, entendiendo que dicho proceso ocurre durante los primeros meses de estadía en el país y tiene que ver con la ruptura de la cotidianidad a la cual se estaba acostumbrado; son los cambios y la manera en la que se posicionan ante ellos.

*“...No osea no tenía nada, no sabía lo que era la cultura chilena fue algo totalmente nuevo porque en ese tiempo cuando yo llegué se encontraba harina pan, pero nos costaba un poco más*

*conseguir los productos, ahora se encuentra por todos lados...”*

*(Informante 3)*

*“...Pero trate de incluir mis comidas acá y he probado bastantes platos chilenos que me gustan, siempre tengo presente mi patrimonio gastronómico, pero me casé con algunos platos chilenos...” (Informante 3)*

La adaptación de las informantes da cuenta de manera homogénea que al llegar a Chile se mantienen los hábitos alimenticios del país de origen, adecuando las preparaciones a los insumos existentes, manteniendo el contacto directo con sus raíces a través de la gastronomía. Si bien, no existían nociones previas de la cultura chilena, se aprecia una apertura a los insumos, platos y tradiciones del país, asumiendo como un elemento central de los cambios relacionados a la migración y el proceso de adaptación.

*“...Si no había arepa harina comía pan así toca acostumbrarse a la hallulla, a la marraqueta y fue pasando el tiempo, ahora se consigue en todos lados...” (Informante 5)*

Entendemos los cambios dentro de dicho proceso como aquellos hitos significativos de **choque cultural** que experimentaron durante las primeras

semanas de esta estadía en el país, los resultados nos dan cuenta de que el factor mayormente determinante en dicho momento fue la disponibilidad de alimentos, más allá de cuales fueran. Esto se relaciona de manera directa con la situación socio político económica de Venezuela durante las últimas décadas, fenómeno que impulsó de manera unánime la decisión de salir del país por parte de las entrevistadas.

*“...Venía yo con mi duelo migratorio y veías veinte tipos de panes no se ¿Por qué en Venezuela tenemos que vivir eso? Ahí fue el choque, venir de la carencia y llegar a la abundancia que aquí había...” (Informante 8)*

*“...Es que era impresionante conseguir tantas cosas que uno extrañaba, pero que al final eran cosas básicas alimentación variada me acuerdo del primer café con leche, porque allí no podíamos porque era muy cara me chocó las verduras, tú aquí le puedes echar todas sin problemas, allá no por ejemplo si cocinábamos había que guardar mitad de cebolla y mitad de tomate para otra ocasión me acuerdo de mandarle los platos a mi mamá y decirle mira mamá lo que podemos hacer, tenemos*

*todo le decía yo- y ella me decía que le mandara un poquito me chocó pero de manera impresionante el conseguir tanta variedad de alimentos que hace mucho tiempo que no los veía...”(Informante 7)*

Se considera importante recalcar dichas citas expresadas por las informantes, ya que este no fue considerado durante el desarrollo de la investigación y debió ser incorporado durante el proceso de reajuste, debido a la relevancia manifestada por las mismas entrevistadas. La normalización del desabastecimiento, como método de supervivencia es frecuente, el bagaje sentimental en torno a este es completamente negativo, siendo el mayor choque la gran y variada disponibilidad de alimentos básicos a un costo asequible, la emoción que predomina es el asombro y el impacto, además de la frustración que significa la notable diferencia existente entre ambos países.

En la **Relación con el patrimonio culinario chileno**, existen opiniones divididas, algunas informantes mantienen por completo las tradiciones venezolanas a partir de los insumos encontrados en nuestro país, identificando la idea de “hacer país” a través de la mantención de las tradiciones de origen y con un bajo conocimiento en torno a la preparación e



implementación de la gastronomía chilena en la cotidianidad de sus hogares. Así como lo muestra la siguiente manifestación, se reconoce cierta flexibilidad y una relación más directa con el patrimonio culinario chileno en la cotidianidad, que tiene su base en la experimentación y practicidad del comer, siendo un proceso progresivo de reemplazo e incorporación de insumos, tradiciones y elementos culturales del país receptor.

*“...No, no la extrañaba porque yo siempre he sido la que cocina en casa y la gente me preguntaba: ‘oye Erika ¿Qué comidas has probado de Chile? y yo decía nada’, nada porque sigo preparando la comida, pero en mi casa se sigue comiendo más venezolano...” (Informante 1)*

Así como lo muestran las siguientes manifestaciones, se reconoce cierta flexibilidad y una relación más directa con el patrimonio culinario chileno en la cotidianidad, que tiene su base en la experimentación y practicidad del comer, siendo un proceso progresivo de reemplazo e incorporación de insumos, tradiciones y elementos culturales del país receptor.

*“...Ya después empezamos a optar por cosas de ustedes, nacionales- como que el pensamiento fue-ya que tanto- y*

*empezamos a experimentar porque igual tenemos las mismas cosas, solo que diferentes nombres o la preparación es diferentes, pero al final yo dije -ya- con mi hermano, dijimos ya listo, vamos a tener que mamar. Aparte nos estábamos encontrando con cosas como el queso o el jamón, y en Venezuela eso no se podía comprar, entonces aquí guou, nos gustó, comíamos jamón y queso, todos los días, entonces eso es como lo que pasó cuando llegamos...” (Informante 7)*

Continuando con el gradiente de perspectivas en torno a la relación con el patrimonio culinario chileno, se observa una apertura total, directa y consciente con este, tal como se plasma en la siguiente cita.

*“...Yo cuando pisé tierra chilena dije ↑quiero aprender a comer como chileno, a vivir como chileno, a hablar como chileno todo porque si vas a vivir acá necesitaba mimetizarse en esto ¿no? Entonces viví como una chilena, era como la roomate de una chilena y aprendí, entonces empecé a la valorar la comida de otros países...” (Informante 9)*

Estas tres posturas expresadas, dan cuenta de diferentes formas de relación con el patrimonio culinario chileno, siendo fundamental la predisposición individual tanto al inicio como durante el proceso de integración.

Ante las preguntas que refieren al **rol que cumplen las tradiciones culinarias durante el proceso de Integración social y cultural** a través de la gastronomía, se observa una gran relevancia de dicho elemento; identificándose como un punto de unión intercultural una vez derribadas las barreras existentes entre ambas tradiciones, entendiendo estas como diferencias culturales, pero que brindan aportes significativos y valiosos.

*“...Definitivamente integra porque es que en la cocina hablando de cocina en forma general eh... no solamente confluyen alimentos si no confluyen emociones historias, aromas...”*  
(Informante 1)

*“...Que dejemos de ponernos esas barreras, separarnos, no es así, independiente de que sean diferentes culturas y países, sé que hay cosas muy provechosas tanto de nosotros los venezolanos como para ustedes. Sacar esas cosas que nos traen lo bueno a las dos nacionalidades...”* (Informante 5)

Las manifestaciones dan cuenta de una opinión homogénea de las informantes en cuanto al rol en común que cumple la gastronomía dentro de los espacios sociales. Tal como lo expresan, la gastronomía es un punto de integración que incluye elementos identitarios, recuerdos e historias que riman, siendo necesaria una apertura de ambas partes para que dicho proceso sea efectivo y enriquecedor.

#### **OBJETIVO ESPECÍFICO N°1:**

*Narrar la **historia de vida** de mujeres migrantes latinoamericanas a través de su **relación con la identidad gastronómica** de su país de origen y Chile.*

En cuanto a la contextualización de la infancia de las informantes, se obtuvo una amplia gama de manifestaciones relacionadas con el origen socioeconómico, la conformación de las familias es diversa, existe en común una valorización hacia el rol de madres y abuelas, siendo identificados como figuras centrales dentro de su crianza.

Si bien existen grandes diferencias en los entornos sociales, se reconoce el valor de la comunidad y los lazos familiares como significativos durante el

desarrollo de la identidad gastronómica, siendo importantes las instancias de reunión en fechas tradicionales.

El valor sentimental asociado a la gastronomía nace desde la transmisión culinaria recibida durante la infancia y adolescencia por parte de los cuidadores principales durante ese momento y que posteriormente se transforman en referentes; las pautas, tradiciones y costumbres familiares, decantan en saberes que son transmitidos y adoptados por las mujeres entrevistadas. Al recolectar aquellos recuerdos valiosos en relación con dicho proceso identificamos que se asocia de manera directa el aprendizaje práctico con la persona a quien le atribuye el conocimiento, tal como lo plasman en la siguiente cita.

*“...Más que todo mi bisabuela mi abuela también tenía muy buena mano para la cocina... ellas como que siempre trataban de inculcarme eso de aprender a cocinar cocina bien y esto, pero siempre esté tema de, de la comida siempre me consentían como haciéndome los platos y siempre me interesé por el tema gastronómico, aunque no lo practicaba de como que a diario le fui agarrando como que amor...” (Informante 3)*

Respecto a la presente dimensión, se obtuvo una gama homogénea de manifestaciones que vinculan a las figuras femeninas de crianza y cuidado, tales como madres, abuelas o tías como vectores directos en dicho proceso de aprendizaje, sea éste llevado a cabo de una manera intencionada o inconsciente en la construcción de la relación con la identidad gastronómica. Dicho rol de transmisión de conocimiento está condicionado a las estructuras sociales vinculadas al patriarcado, dejando una herencia de cultura familiar de la reproducción y continuidad de los saberes gastronómicos.

*“...Mira por lo menos mi abuela, que era super cuadrada con sus cosas, nosotros éramos lavar y poner la mesa, el resto ni lo sueñas, era muy perfeccionista y nadie lo iba a hacer mejor que ella. En casa de mi mamá nos tocaba cocinar si, cuando ella trabajaba... mi abuela después cuando vio que efectivamente yo había adquirido un gusto inculcado por ella, como que allí ciertas cosas me legaban, fue así de a poquito...” (Informante 8)*

El rol de la mujer como matriarca en las instancias familiares que se producen en torno a la mesa es relevante, son aquellas quienes dirigen, enseñan y deciden, siendo el resto de mujeres y niñas quienes por defecto asumen la

continuidad de dicho legado cuando es momento de un recambio generacional, a veces desde el interés genuino hacia lo gastronómico, pero también desde la imposición cultural y familiar.

En relación con la identidad gastronómica, reconocida como el valor interno, generado en el núcleo familiar y las posteriores relaciones sociales de las entrevistadas, tal como plasma la siguiente cita, se reafirma el abanico emocional que vincula el legado culinario con nuestras raíces. Siendo entonces un punto de anclaje en los procesos de integración y de revalorización luego del proceso migratorio, entregando un valor práctico al saber cocinar, pero vinculado también al sentido de pertenencia a un territorio y cultura específica.

*“...Esa idea de que la comida no es solamente alimentación ... no para mí es eso, recordar momentos que me hicieron felices, con personas que amo todavía y que ya no están físicamente, y que me inculcaron no solo el amor por la comida chilena, sino el ponerle amor así a lo más pequeño que sea...” (Informante 8)*

*”...Lo que pasa es que eso es el terruño de uno, Venezuela su gastronomía y todo eso y la verdad es que encontrando esos ingredientes y poder hacer la comida venezolana en un país que no es el tuyo se siente como en casa...”(Informante 3)*

*“...Yo creo que el saber preparar comida es fundamental, en cualquier país, independiente de donde estés si tienes los insumos puedes llenar ese vacío o sea puedes como quien dice darte y llenar ese vacío, si también estás extrañando el clima, no están tus amistades, entonces como que la comida siempre te va a acercar un poquito a tu país...” (Informante 4)*

Visualizamos un proceso de reconceptualización de dicha identidad en aquellas entrevistadas madres, ya que la construcción de dichos valores se ve influida por las tradiciones chilenas, lo que crea una sensación de dualidad que se expresa en la siguiente cita.

*“...Por mi hijo que va al jardín y que ya aparte tiene sus jergas chilenas con jergas nos referimos a palabras. Mamá quiero comer porotos, las caraotas para nosotros, siento que tengo el corazón compartido, si en algún momento me voy de Chile este*



*voy a tener el corazón compartido porque el nació en Santiago totalmente chileno de nacionalidad, pero él tiene muy bien marcadas sus raíces...” (Informante 3)*

## **OBJETIVO ESPECÍFICO N°2:**

*Indagar las **motivaciones** que llevan a mujeres migrantes latinoamericanas a trabajar en el sector de la gastronomía.*

Como antecedente al análisis respecto a la ocupación actual de las entrevistadas, se desarrolló la Trayectoria Laboral en Venezuela, para dar cuenta de aquellos cambios existentes luego del proceso migratorio y de esta manera reconocer si las motivaciones para trabajar en el rubro de la gastronomía son precedentes a la labor que realizaban en su país de origen.

*“...Si yo me gradué, yo trabajaba en Honda no se si lo conocen es un circuito radial, está en Colombia pero bien en ese lado es bien sonado es uno de los circuitos más consolidados de Venezuela y yo era productora radial de un programa dentro de esa radio, pero dentro de un programa de la radio y ahí eran*

*artistas todos los días eran temas distintos de tratar, entonces tocaba entrevistar a chef importantes tocaba entrevistar a artistas que estaban en la movida de teatros, de películas - todo bueno ahí uno conoce, al ser periodista estás en el medio...”(Informante 6)*

*“...Trabajé en un psiquiátrico era de medio turno me gustaba mucho, ahí yo hice mis pasantías e hice mi trabajo de pasantía e hicieron como una elección los mejores estudiantes que tuvieran mejor participación, eran opción de quedarse ahí trabajando...”  
(Informante 4)*

Con respecto a la ocupación destacamos el hecho de que las informantes mayormente se desempeñaban en trabajos formales de larga data, siendo reconocidas en ellos y con una valoración sentimental importante por la labor que realizaban. Se detecta un nivel de formación académica superior, con presencia de títulos universitarios en su mayoría no convalidados en Chile por el esfuerzo y coste económico que significa.

Se aborda la trayectoria laboral en Chile, para evidenciar si dicho país ha permitido que las mujeres en el contexto de migración se desempeñen en la

ocupación laboral que ejercen previo a la migración. La realidad que se muestra respecto a las informantes es que homogéneamente existen dificultades para conseguir trabajos formales vinculados a su área de formación académica y laboral, dichas dificultades se presentan por el costo y lo burocrático de convalidar títulos en el país de entrada, la sensación de aprovechamiento y bajo reconocimiento por parte de jefes y en general poca autonomía por los horarios laborales.

*“...Realmente pensé en llegar con lo que me gradué, pero la realidad fue otra entonces al llegar obviamente no iba a trabajar en lo que estuve, porque tengo que darme a conocer- buscar opción pero si tenía esa expectativa de conseguir algo en el área, igual lo ejercí aquí el título ya lo tengo aquí... pero no sé, conocí a varios jefes idiotas y dije mejor no, no me la voy a callar prefiero estar yo tranquila a mis ritmos, aunque sea fuera del área...” (Informante 7)*

*“...Estuve trabajando en un minimarket por tres años haciendo de todo preparando desayuno limpiando hice un paréntesis allí, hasta que me di cuenta de que no, de ahí no iba a salir eh fueron*

*tres años sin un aumento de sueldo bueno, trabajé un mes eso me da mucha risa porque estando en el minimarket y haciendo aseo en los bomberos...” (Informante 1)*

Los trabajos asociados a los roles de género tales como la asesoría en hogar y la gastronomía son las puertas de entrada al mercado laboral chileno, existiendo dificultades para acceder a puestos con mayor posicionamiento social. Las malas experiencias laborales impulsan a las mujeres migrantes a reinventarse, generando estrategias para lograr generar recursos sin exponerse a la desvalorización y poca calificación existente en el mercado laboral.

Al adentrarnos en las Motivaciones Laborales que llevan a las informantes a trabajar en el rubro, se observa una notoria tendencia al emprendimiento relacionado a su gastronomía tradicional, esto dado que permite llegar a la independencia económica y la posibilidad de gestionar de manera autónoma del tiempo, siendo de esta manera posible realizar paralelamente labores de cuidado además de ingresar y percibir dinero al hogar.

*“...Yo comienzo por la parte de independizarme e independizarme económicamente no depender de un trabajo, de*

*un jefe y lo otro es el choque que nosotros tuvimos es que los eh estábamos acostumbrados a que los hijos los buscábamos los llevábamos ósea allá en Venezuela, acá nos tocó dejarlos solos por el trabajo, entonces también buscando eso este estar pendientes de ellos, trabajar desde casa...” (Informante 2)*

*“...Bueno estaba yo con post parto y no podía salir a trabajar, entonces decidí arriesgarme e ir poniendo cada vez más energía y tiempo, estuve un tiempo manteniendo trabajo y el emprendimiento, las personas con las que trabajaba me impulsaron y lo más importante, a mí me encanto que el ser mamá y emprendedora se puede hacer, así mitad, mitad pero siempre con los hijos encima, como que no tengo que dejar de ser mamá para trabajar, estás ahí 24/7 y no te pierdes nada...” (Informante 7)*

La proactividad de las entrevistadas para emprender nos demuestra que los conocimientos en torno a su gastronomía tradicional se tornan como herramientas de integración y de superación de dificultades dentro del proceso, además de un vínculo con parte significativa de su cultura de origen.

Dentro de las Dificultades detectadas por las informantes es central la demanda constante que requiere mantener un emprendimiento, mencionando niveles importantes de cansancio físico y psicológico asociado al nivel de carga laboral que requiere el rubro.

*“...El tiempo osea el sacar tiempo de donde no hay, distribuirse y el descansar muy poco ↑que a veces sabes que quiero dormir, acostarme y no puedo, porque hay que hacer las compras porque se ve el local y el carrito, las ventas, pero no lo que hay detrás y del trabajo...”*

*(Informante 5)*

*“...Siempre llevo a mi emprendimiento Paladares en la mano y he tenido, tengo una lesión en el hombro producto de amasar tanto tiempo a mano porque eran kilos y kilos a mano y el kinesiólogo me dijo tienes que dejar de trabajar, yo le digo no Osea no, no, puedo descansar un mes y medio pero más no, bueno hoy por hoy mi hombro sigue molestando pero no suelto paladares osea porque el hecho de que paladares sea hoy conocido no como quisiera pero volteo y veo todo lo que he avanzado me dice puedo llegar a más...”(Informante 1)*

Si bien hay una alta carga laboral en torno a la labor gastronómica, la mayoría de las informantes presentan altos grados de resiliencia, posicionándose desde una perspectiva positiva y de agradecimiento de las oportunidades que han generado y manteniendo expectativas de seguir en el ámbito laboral.

En torno a los Aprendizajes tanto en el ámbito laboral como personal, existe una visión homogénea de crecimiento y de posibilidad de mejorar las condiciones de vida a través del esfuerzo y dedicación, no se identifican mayores sentimientos negativos, sino que la postura se enfoca en la persistencia y superación.

*“...Eh mira de creer que somos capaces, realmente porque no tenía ni idea de que pudiéramos tener nuestra propia empresa y a nivel personal mucha satisfacción hacer las tortas a veces es un estrés pensando en que va a pensar el cliente, pero me he esforzado y realmente nos ha ido muy bien uno trabaja para que el cliente quede muy satisfecho...” (Informante 2)*

*“...A nivel personal es lo que les comentaba ahora, que muchas veces no vemos el talento que hay por ahí, que puede que lo vean los demás y nosotros no... o dedicarnos realmente a algo que nos*

*gusta y que puede ser provechoso para los demás, porque es sorprendente cómo las personas nos dicen -me recuerda, me lleva a Venezuela- entonces ese sabor, es bonito igual, porque hay muchas personas como mi caso que están mucho tiempo sin la familia, no han regresado para allá, por ejemplo yo aun no vuelvo después de casi 6 años, entonces el recordar, aunque sea una comida, un pedacito de nosotras, ya es super lindo y si nosotros podemos contribuir en eso... encantados...”(Informante 5)*

*“...Como emprendedor siento que he podido liderar y eso me gusta, he aprendido a administrar económicamente esas son como las piezas fundamentales... las dos cosas te llevan a la independencia, si me estreso es desde la casa...” (Informante 7)*

La capacidad emprendedora, como fuente de empoderamiento es relevante para la población estudiada, ya que abre las puertas a la autonomía y entrega satisfacción por la labor realizada, reforzando aquellos recursos ya existentes y generando nuevos desafíos, conciliando tanto la vida personal como la laboral.



### **OBJETIVO ESPECÍFICO N°3:**

*Conocer el vínculo y la valoración con el patrimonio gastronómico de mujeres migrantes latinoamericanas, antes y después del proceso migratorio.*

En relación con los hábitos alimenticios tanto en el país de origen como en Chile, se alude a las conductas recurrentes en torno a la cocina; refiriéndonos a preparación de comida como tal, pero también incluyendo el resto de las tareas asociadas a ello, como planificar, comprar insumos y limpiar. Se busca describir los cambios existentes en la distribución de dichas tareas antes y después del proceso migratorio.

*“...Ya a los veinticuatro años estaba casada, entonces obviamente tenía que cocinar, obviamente para mi esposo y para mí, pero un plato que recuerde así oye mis primeras hallacas sola eh, siempre veíamos a mi abuelita cocinando las hallacas pero ese año estaba recién casada, ese diciembre y le digo a mi esposo oye yo voy a hacer las hallacas, pero así a la aventura...”*

*(Informante 1)*

*“...Fue difícil cargar con el hogar, aparte de las responsabilidades con mi mamá, con mi hermano, más trabajar el tener que dejar la comida lista pa’ irme a trabajar, volver a trabajar y cuidar al niño... y todos los días lo mismo, los ánimos eran difíciles de mantener, los medicamentos super caros y no los conseguimos...” (Informante 7)*

Se percibe homogéneamente la concepción de la mujer como responsable directa de las tareas domésticas asociadas a la comida, siendo el resto de la familia “ayudantes”, eludiendo la responsabilidad real que implica la gestión alimenticia de un hogar. Destacamos la separación con la madre o mujer referente en gastronomía, como el mayor desafío en dicha temática, significando que aquellas informantes que aún no tomaban el mando dentro de la cocina, se comienzan a responsabilizar totalmente de dichas gestiones.

*“...No, se siguen manteniendo porque la que sigue cocinando en casa soy yo, quien compra yo, quien ordena yo, quien limpia yo y eso si tratamos de conservar la tradición de que los fines de semana nos sentamos todos juntos...” (Informante 1)*

Posterior a la migración, se detecta una mantención en los patrones y conductas familiares asociadas a las tareas domésticas y orientadas a la labor gastronómica, perpetuando los roles de género que vinculan a las mujeres como responsables directas de dichas tareas y demostrando que el cambio de país y su condición de migrantes no significa una ruptura en los patrones de conductas previos a la migración.

A través de la dimensión **Transmisión cultural gastronómica familiar** se busca identificar cómo se intenta transmitir y dar a conocer el patrimonio culinario dentro del entorno familiar y más específicamente los hijos e hijas, para dar cuenta si el proceso migratorio ha interferido en la intencionalidad de transmitir de forma directa el patrimonio gastronómico y su mantención.

*“...Mostrando la gastronomía como en casa...ve que el aquí no se come mucho poroto negre bueno en Venezuela si y ese era a mí me gusta el poroto negro, a mí me encanta, entonces cuando el, cuando mi hijo ve poroto negro a él le encanta, ¿me entiende?, ha sido completamente natural muy natural incluso a él le gusta una arepa- a él le gusta el pabellón claro no se lo doy con carne sino con pollo y a él le encanta...” (Informante 4)*

Al referirnos a la intencionalidad de la transmisión culinaria, se observa que esta se da de manera natural, dado que los patrones culturales y alimenticios familiares se mantienen y vienen desde un arraigo cultural. Si bien las informantes han transmitido y reconocido la identidad culinaria, se observa una pérdida inminente que se relaciona con la influencia de la cultura chilena en espacios educativos y sociales, además de la baja disponibilidad de ciertos alimentos altamente valorados por ellas dentro de su patrimonio culinario de origen.

*“...A mi hija le di a probar yuca la pequeña, y me decía no me gusta, no me gusta la yuca, claro porque cuando nosotros llegamos aquí ella tenía 5 años y ya hay sabores que para ella se perdieron, en líneas generales como que nos hemos adaptado a no comer cosas que ya conocíamos...” (Informante 1)*

*“...Ella ya conoce ciertas cosas de la tradición de nosotros y de la chilena también, entonces yo en ese sentido yo le voy enseñando, todavía ella no tiene la capacidad de discernimiento de decir esto es venezolano esto es chileno↑ pero siento que al final que ella lo vea como comida no como nacionalidad si no*

*como una comida rica, eso como que lo vea desde el punto de vista positivo siempre como amoroso, mis recuerdos, mis comidas así...”(Informante 6)*

Con respecto a sus hijos, las entrevistadas reconocen una mayor apertura por parte de ellos(as) que la que tienen los adultos, sin generar barreras ni sesgos que si se reconocen dentro de la comunidad migrante. Se evidencia que una parte de las informantes no aplica una intencionalidad forzada, sino que se replican las formas de crianza que operaban en su país.

La **Transmisión cultural gastronómica** a través de redes en el proceso migratorio se visualiza como un apoyo inminente, las informantes expresan la existencia de redes que les han permitido perfeccionar y potenciar su labor gastronómica fomentando tanto el desarrollo personal como económico, por medio de talleres, capacitaciones, e instancias de difusión por parte de las diferentes instituciones públicas.

*“...Yo comencé ese mismo año a través de la municipalidad, si a través de la municipalidad se han dado todos, hice cursos, con el SENCE fue a través del SENCE que hice uno en san pedro de pastelería ese fue un chef pastelero que hizo un curso para*

*migrantes eh hice recién hice un curso de pastelería con el IANSA, he hecho varios cursos sobre emprendimiento, hice un acá en INFOCAP, hice uno en el programa jefas de hogar...”*  
(Informante 2)

*“...Siento que hay apoyo a los migrantes en el rubro gastronómico, pero por parte de nosotros hay mucho desconocimiento lo hablo desde mi experiencia, yo desconocía lo de los fondos concursables y postule y me lo gane por no empaparnos más de esta cultura y apoyarnos en esas cosas que potencian nuestras vidas y nuestros emprendimientos...”*  
(Informante 8)

Si bien se reconoce la existencia de redes e instancias participativas, las informantes dan cuenta de un acentuado desconocimiento para optar a dichas redes, es por esto que, la desinformación implica el desaprovechamiento de los beneficios, por lo cual se requiere trabajar aún más en la vinculación y difusión para optar a redes existentes. Por otro lado, en lo que respecta a las redes informales de las informantes, estas son en su mayoría personas migrantes, esto genera un efecto burbuja, dado que el proceso de inmersión

cultural tiende a ser más limitado respecto al aprendizaje de la gastronomía y cultura del país receptor.

*“...Si hubiera algo que uno pudiera ir o leer para culturizarse de la gastronomía, porque no hay, no hay ningún lugar de que se yo... te enseñe los platos típicos de Chile yo le pregunto siempre a vecinas y tal, pero sería mejor un curso o algo me gustaría que me enseñaran como se elaboran, así paso a paso porque es eso lo que yo quiera, aprender a preparar. Cocino muy pocas cosas, porque no tengo a nadie cercano chileno que me enseñe, todos los que me rodean son venezolanos y yo quiero aprender... pero sí, me falta una persona que me diga mira, te voy a enseñar tal plato chileno no, no hay entonces como que bueno, me toca...”*

*(Informante 7)*

En lo referido a la valoración de la gastronomía de origen las informantes manifiestan que la valoración está dada por una condición inicial la cual está referida a la curiosidad, asimismo, se aprecia que existe una apertura positiva a la gastronomía venezolana una vez se da término a la exploración por parte de la población chilena.

*“...Si, les da como curiosidad, la reacción siempre es que son muchos ingredientes y salsas y por lo general terminan probando son bien abiertos en verdad...” (Informante 5)*

En la misma línea, se hace énfasis en las generaciones en torno a la edad, haciendo referencia a que las generaciones consideradas más jóvenes tienen una mayor apertura e influencia en la valoración y recepción del patrimonio gastronómico de origen de las informantes, remarcando que personas mayores son más hostiles a abrirse a la gastronomía y por ende a la interculturalidad.

*“...Ojo hay una generación como tu generación que está abierta a probar esos productos esos sabores, tienen esa curiosidad típica de la juventud de ‘ vamos a ver que tal’, hay una generación que es un poco más reservada un poco más adulta, pero, sin embargo, dicen bueno yo lo pruebo, pero hay una generación que dice nada que es la generación mayor, pero en líneas generales yo creo con los comentarios que una escucha en la calle que les gusta la comida venezolana...” (Informante 1)*



El Vínculo Gastronomía Chilena pretende describir de qué manera las mujeres migrantes se relacionan con el patrimonio culinario chileno, que tipo de relación tienen con él y cuán presente se encuentra este en su cotidianidad.

*“...Es que hay un vínculo en todo, primero aprenderlo para enseñarlo después, porque tengo una hija creo que también es constante el vínculo, el tener chilenos en casa obviamente se rescata y en lo cotidiano...” (Informante 6)*

*“...Yo creo que el vínculo chileno con la gastronomía es sin duda todo lo que he aprendido de la gastronomía de ustedes eh el darle yo mi toque a su gastronomía y que sea bien aceptado y bien llevado por las personas este me encanta ósea me encanta...” (Informante 1)*

Se evidencia que la vinculación está dada desde un nuevo aprendizaje, comprendiendo que existe una historia pasada enriquecida de manifestaciones culturales y gastronómicas que eran únicas y propias, no obstante, surge flexibilidad y una amplia posibilidad de interrelación gastronómica.

*“...Yo siento y veo mucho la unión familiar a la hora de cocinar y eso me encanta... si bien es cierto que la sazón es completamente distinta pero el hecho de reunirse para hacer preparaciones o respetar la hora de comer, las recetas familiares y lo he visto en ambas culturas...” (Informante 8)*

Asimismo, respecto a la vinculación y continuando con la interrelación, surgen características comunes en torno a rutinas y tradiciones y saberes, acentuándose en instancias de unión familiar lo cual es una puerta de entrada para dar a conocer pautas culturales que pueden ser consideradas como enriquecedoras en el desarrollo de espacios interculturales.

## **DISCUSIÓN TEÓRICO EMPÍRICA**

Con la finalidad de describir, comprender y explicar los resultados obtenidos, se realizará el análisis de los objetivos de la investigación, unificar los marcos de estudio y así llegar a la discusión teórico-empírica en relación a Conocer y describir las experiencias de integración en mujeres migrantes

latinoamericanas residentes en Concepción, a través de su relación con el patrimonio culinario.

El primer alcance que consideramos fundamental para comenzar con la discusión teórico-empírica son aquellos aspectos que no fueron contemplados al momento de diseñar la investigación. La nacionalidad de las informantes es uniformemente venezolana, esto es relevante debido a que el país durante las últimas décadas ha vivido un desabastecimiento de insumos en general a causa de una crisis sociopolítica, la cual se extiende a los diferentes grupos de componentes alimenticios para poder acceder a una alimentación variada.

Dicha escasez tiene implicancias directas en la relación con la comida, las consecuencias se expresan en sentimientos tales con el miedo a revivir situaciones, sensación de escasez y frustración; el bagaje emocional en torno a el desabastecimiento incrementa al llegar a Chile según expresan la totalidad de informantes. La diversidad y accesibilidad de los alimentos es el factor más sorprendente dentro del proceso de integración gastronómica tal como lo expresa la siguiente cita.

*“...me acuerdo de mandarle los platos a mi mama y decirle mira mama... lo que podemos hacer que... tenemos todo le decía yo... y*

*ella me decía que le mandara un poquito... me chocó pero de manera impresionante el conseguir tanta variedad de alimentos que hace mucho tiempo que no los veía... cuando estábamos en Venezuela estábamos demasiado delgados, pero era porque no comíamos acá nos alimentamos bien... allí había veces que no cenábamos sino que pasábamos directo al desayuno, para ahorrarnos la comida... entonces es difícil estar en esa situación...tienes hambre... si había algo era para los niños y tú tienes que aguantar porque eres adulto...’’(Informante 7)*

Las figuras femeninas de crianza cobran relevancia en este punto, ya que es a ellas a quienes acuden nuestras informantes para mostrar y contrastar las diferencias entre los países, siendo un recurso para “convencerlas” de migrar.

Si bien esto no se asocia de manera directa con la identidad gastronómica ni la relación con el patrimonio culinario de origen y chileno, deja en evidencia que la relación con la comida desde experiencias en torno a la vulnerabilidad y vinculadas a una crisis migratoria conlleva efectos psico emocionales, asimismo, da cuenta que el choque cultural generado en torno a

disponibilidad de suministros y accesibilidad a insumos se aborda desde una mirada positiva por parte de las informantes, viéndose como una de las primeras evidencias del cambio positivo conseguido a través de la migración.

### *Objetivo Específico I*

Sobre Narrar la historia de vida de mujeres migrantes latinoamericanas a través de su **relación con la identidad gastronómica** de su país de origen; se ha llegado a las siguientes conclusiones.

El primer alcance significativo de los resultados es que nos reafirma que la gastronomía y las tradiciones culinarias cumplen un rol social altamente vinculado con la cultura; tal como menciona *Boas (1930)* esta incluye todas las manifestaciones de los hábitos sociales en una comunidad, el hallazgo más relevante al respecto es que dicha forma de expresión cultural es intrínseca a la persona y por lo mismo no se modifica luego de un proceso migratorio.

Los patrones aprendidos en infancia se mantienen, orientando y conduciendo a las entrevistadas en la crianza de sus hijos y en el área laboral en la cual se desempeñan, siendo más visible una transferencia cultural en el caso de los

niños y niñas, ya que al estar estos en el proceso de creación de su identidad, resulta más natural acceder a los patrones “chilenos”. El conocimiento cultural cobra relevancia al momento de reinventarse, ya que en dichos saberes radican herramientas prácticas que brinda la posibilidad de generar alternativas al trabajo asalariado formal o informal, lo cual se abordará en las siguientes páginas.

El saber femenino relacionado a lo gastronómico, tal como expone Gómez (2016) se ve expuesto a dos grandes dificultades luego de la migración, en primer momento el conseguir los recursos para adquirir alimentos y en segundo lugar el desafío de encontrarse con tradiciones alimenticias diferentes, habiendo productos que se mantienen, pero también nuevos y por supuesto ausencia de algunos significativos en preparaciones tradicionales.

Si bien se identifican diferentes grados de apertura en los discursos de las informantes, se observa que, en diferentes grados, la búsqueda de aquellos productos “conocidos” y básicos, tales como arroz, huevo, queso... para posteriormente y de manera gradual comenzar a encontrar los fundamentales para la mantención de las tradiciones, como por ejemplo la *Harina Pan*, la cual se utiliza en la preparación de arepas; base en la gastronomía venezolana.

Se reafirma la manifestación de la diferencia sexual y entre géneros en el área de la gastronomía, tanto desde una perspectiva cultural como desde la ejecución directa de tareas asociadas a la gestión alimenticia de una familia, siendo la totalidad de las entrevistadas quienes cumplen de manera directa esta labor. En lo que respecta a los roles de transmisión y referentes significativos en la infancia y adolescencia, el total de las entrevistadas dejan en evidencia que son mujeres; madres, tías y abuelas quienes son portadoras de conocimiento transgeneracional, pero también autogenerado, siendo este traspasado de manera directa e indirecta a las niñas de la casa.

Al relacionarlo con Morales (2019) identifica a la familia de origen como un referente crucial en el aprendizaje gastronómico, asimismo, a la mujer migrante se le asigna la responsabilidad de la reproducción de las tradiciones culinarias, las cuales son enseñadas y encomendadas como responsabilidad mayoritariamente a hijas, obteniendo resultados similares en torno a la etapa de infancia y adolescencia.

Dentro de dicho proceso de aprendizaje/socialización gastronómica, existe una vinculación emocional y de arraigo con el patrimonio culinario e inmaterial de origen, tal como menciona Chang (2019) desde la cual la gran

mayoría de entrevistadas decían reconocer la gastronomía como un elemento que refuerza su identidad. Se asocia el cariño existente a dichas figuras de crianza, con la identidad gastronómica generada en la etapa de la adultez.

*“...a mí me encantaba porque las reuniones familiares era toda la familia, cuál película mesas enormes, llenas de comidas y con música entonces para mí el hecho de cocinar actualmente es conectar con los momentos felices de mi infancia con esos momentos familiares que atesoro y me encantaría revivir...”*

*(Informante 8)*

Con respecto al rol que cumplen figuras masculinas en dicho proceso de creación de la identidad, algunas informantes efectivamente señalan la presencia de padres y abuelos, pero de una manera intermitente, asociada a celebraciones y ocasiones especiales, pero no de una forma continua. Dicha manifestación deja en evidencia que los roles y funciones asociadas al género, permanecen presentes de manera transversal en los procesos de creación de identidad gastronómica durante la etapa de niñez y adolescencia.



El proceso de aprendizaje se extiende a lo largo de la vida y mayoritariamente son las mujeres que cocinaban durante la niñez de las informantes, aquellas que siguen cumpliendo un rol educativo en las posteriores etapas vitales

*“...en diciembre para hacer las hallacas siempre se juntan las familias, porque la hallaca lleva un gran proceso, entonces siempre, siempre era motivo para reunirse en familia y hacer las hallacas todo el día y tomar cerveza y disfrutar de la familia...”*

*(Informante 4)*

Posterior a la migración, se reconoce la mantención del patrón anteriormente descrito, siendo el único cambio el que ahora es la informante quien se hace cargo de la transmisión de la identidad gastronómica, además de la ejecución de todas las tareas asociadas a alimentación dentro del hogar, existiendo una triple labor; laboral, doméstica y de crianza, siendo, tal como expresa Solans (2019), más que el hecho de cocinar, sino el resto de las tareas asociadas como planificación, compra y limpieza, significando una carga mental no compartida.

Con respecto a la teoría ecológica se aprecia que la transmisión de saberes relacionados a lo culinario se desarrolla en el micro sistema e inicialmente de

una manera homeostática, esto lo identificamos nuevamente desde el rol que cumplen las cuidadoras directas durante la infancia y adolescencia, cobrando relevancia el mesosistema una vez la persona llega a la adultez temprana, ya que incrementan las instancias de socialización con pares, en las cuales las tradiciones culinarias cobran mayor relevancia.

Observamos que la relevancia cultural de lo gastronómico es transversal a los diferentes sistemas que integran una realidad social, siendo elemento central que se expresa de diferente manera en cada uno de ellos, pero que constituye capital cultural.

Al reconstruir historias de vida vinculadas a la migración cobra mayor relevancia aún, ya que es un conocimiento cultural significativo desde el cual la persona se vincula y relaciona con su cultura de origen, dicha relación permanece y no existe un cambio significativo en ella, aun cuando la persona se encuentre inserta en un nuevo contexto cultural, por lo cual se encuentra ligado de manera directa a la construcción de la identidad.

### ***Objetivo Específico 2***

Busca indagar las **motivaciones** que llevan a mujeres migrantes latinoamericanas a trabajar en el sector de la gastronomía.

Respecto a la trayectoria laboral se deduce que la mayoría de las participantes de la investigación cuentan con estudios superiores, por lo cual, en su país de origen desempeñaban actividades laborales ligadas directamente a su profesión, sin embargo, la trayectoria laboral de las informantes ha tenido abruptos cambios al llegar a Chile, lo cual coincide con Carvallo (2019) quién al describir las experiencias laborales de mujeres migrantes venezolanas y colombianas, da cuenta del desafío que perciben para encontrar un trabajo formal, el cual demora en llegar y en muy pocas ocasiones cumple con las expectativas que ellas tienen ya que no corresponde a su área de capacitación y formación profesional que tiene cada una.

*“...Realmente pensé en llegar con lo que me gradué, pero la realidad fue otra entonces al llegar obviamente no iba a trabajar en lo que estuve, porque tengo que darme a conocer buscar opción, pero si tenía esa expectativa de conseguir algo en el área, igual lo ejercí aquí el título ya lo tengo aquí pero no sé, conocí a varios jefes idiotas*

*y dije mejor no, no me la voy a callar prefiero estar yo tranquila a mis ritmos, aunque sea fuera del área...” (Informante 7)*

En la misma línea, se concluye que la realidad y las vivencias al ser mujer y migrante latinoamericana se enmarcan en una desigualdad laboral inminente, aun cuando, desde la teoría de género se ha evidenciado, que la feminización de la migración está vinculada principalmente a una inserción al mercado laboral, donde las mujeres están lejos de adoptar un rol de ayudantes y cooperadoras en dicho proceso, sin embargo, las informantes siguen percibiendo la perpetuación de un prejuicio social.

*“...Lo digo lastimosamente porque bueno porque así lo siento, la mano de obra especialmente la de la mujer por muy calificada que este no es bien contemplada o bien recibida aquí...” (Informante 1)*

Desde otra perspectiva es importante enfatizar en la importancia de las redes migratorias en el proceso de inserción laboral, constituyéndose como un flujo informativo y de recursos para lograr facilidades en torno a su permanencia en el país receptor. García (2001) manifiesta que las redes cumplen una función informativa y de intercambio, por lo mismo, se

disminuyen sentimientos de incertidumbre, proporcionando un efecto multiplicador en torno a una perpetuación y aplicación exponencial de la red. Si bien los relatos dan cuenta que informantes contaban con redes familiares y de conocidos, también muchas de ellas sintieron el desamparo al llegar a Chile, sin embargo, es necesario resaltar que la primera y principal red al arribar al país es el apoyo que brinda la comunidad de migrantes, pues han contribuido desde la empatía y solidaridad a mitigar malas experiencias de quienes han llegado recientemente favoreciendo la capacidad de adaptación al territorio.

*“...esas personas que les comentaba que se integraron a trabajar, para ellas también es un ingreso, una fuente de empleo... una de ellas estaba recién llegada... entonces... es que esa es la idea irnos apoyando, igual en algún momento por ejemplo en mi caso... llegué sin ningún trabajo, sin conocer a nadie... entonces si se da la posibilidad de integrarlas mejor aún...” (Informante 5)*

Dentro de las dificultades identificadas, nos encontramos frente a la demora en los procesos de regulación de la situación migratoria. Si bien la

nueva ley de extranjería tiene como principio agilizar dichos procesos, esto no se articula en conjunto con la homologación de títulos profesionales, debido a que esto consiste en un trámite que lleva tiempo. Muchas de las informantes al llegar a Chile expresaron vivir situaciones de vulnerabilidad, por lo que comienzan una búsqueda de empleos en cualquier área, para mitigar dicha vulnerabilidad y poder conseguir de manera rápida ingresos que le generen una mayor estabilidad a ellas y a sus familias en el país receptor.

Desde lo referido a indagar las motivaciones de las informantes para desempeñarse en el rubro gastronómico, surge un elemento que no estaba considerado en la presente investigación, el cual está referido a que la mayoría de las participantes se desempeña en el rubro de la gastronomía a través de emprendimientos de manera independiente, concluyendo que han iniciado en esta ocupación para hacerle frente a las malas experiencias vividas en trabajos dependientes y para aportar ingresos extra. Pero aún más relevante, es el poder compatibilizar el trabajo y la maternidad, extensas jornadas laborales, abuso laboral, lo que les ha dado el impulso de reinventarse de utilizar sus herramientas adquiridas en la infancia y

adolescencia y plasmarlo a través de un trabajo independiente que les permita poder obtener ingresos desde casa.

Dichas motivaciones se enlazan desde el enfoque de fortalezas el cual implica una mirada positiva y la toma de acciones orientadas a superar situaciones complejas, centradas en sacar adelante las capacidades y herramientas que poseen las personas para sobreponerse y generar cambios en la forma de enfrentarse a la vida, luego de un acontecimiento desestabilizador. El relato de las informantes posiciona los obstáculos en un lugar secundario en el proceso de integración laboral, ocupando los recursos existentes para auto desafiarse y crear formas alternativas de generar ingresos para sus hogares, involucrándose de manera activa con el entorno social a través de la búsqueda de clientes y redes de apoyo.

### ***Objetivo Específico 3***

Trata de conocer el **vínculo y la valoración con el patrimonio gastronómico** de mujeres migrantes latinoamericanas, antes y después del proceso migratorio.

Al analizar desde la teoría de género los hábitos alimenticios tanto en el país de origen como en Chile, tal como se menciona anteriormente, se identifica la mantención de los patrones familiares y sociales que adjudican a la mujer la responsabilidad de lo culinario; observamos que la ausencia de las figuras maternas de las informantes, díganse madres, abuelas o tías, significa un aumento en la carga percibida por ellas, extrañando no solo aquello denominado como “la sazón de mi mamá” sino el apoyo directo en labores domésticas.

*“... ¿Quién cocina? ...Yo, quien compra yo, quien ordena yo, quien limpia yo...” (Informante 1)*

Los resultados coinciden con lo expuesto por Solans (2019) entendiendo el género como principio transversal de la organización social, el cual cumple un papel fundamental interno en las familias, distribuyendo la carga de manera completamente asimétrica. Las formas de afrontar dicha carga son diversas en las diferentes etapas del ciclo vital, existiendo un componente generacional en aquellas informantes más jóvenes a criticar e impulsar a sus hijos y cónyuges a aportar de manera más activa en las tareas domésticas.



Una dimensión esencial en el vínculo y la valoración es el rol de madre que cumplen la mayoría de las informantes implicado en la transmisión gastronómica familiar. Dicha transmisión se manifiesta en una intencionalidad no forzada para mantener la cultura, más bien centrada en no olvidar sus orígenes, hay revalorización y añoranza de la comida sus tradiciones y significados, manteniendo los recuerdos e historias, como una forma de expresar identidad y amor por la tierra natal, lo cual se relaciona con Morales (2019), quién menciona que el compartir tradiciones culinarias con sus hijas e hijos ha permitido mantener la historia de sus orígenes desde otro territorio.

Si bien hay una intencionalidad, esta debe ser comprendida desde la intención de transmitir la forma de crianza que se aplicaba en el país de origen, no obstante, se identifican barreras semipermeables en la transmisión dentro de las familias. En primer lugar hay una ausencia de referentes cercanos en torno al aprendizaje de comida tradicional chilena, lo cual conlleva a que se mantengan las preparaciones que ya se saben, y por otro lado que sus hijos están viviendo un proceso de interculturalidad directa en espacios externos a la familia, principalmente en establecimientos educativos, asimismo, existe una pérdida de la diversidad

gastronómica a raíz de la accesibilidad a ingredientes, tal como expresa la siguiente cita a continuación.

*“...Yo compro yuca, preferiblemente la compro congelada no sabe a nada, pero para mí sabe a gloria... y mi hija le di a probar yuca la pequeña, y me decía no me gusta, no me gusta la yuca, claro porque cuando nosotros llegamos aquí ella tenía 5 años y ya hay sabores que para ella se perdieron...”*

*(Informante 1)*

Son los hijos los nexos más fuertes entre las mujeres y el patrimonio gastronómico chileno, la apertura de los niños abre puertas y derriba barreras o juicios existentes hacia ella. La conexión entre los diferentes sistemas, tal como menciona la teoría ecológica, nos indica que el microsistema familiar se ve influido por cómo los niños se desenvuelven y desarrollan de manera más directa en el meso sistema, específicamente en el colegio, estando más insertos que sus padres, los cuales se relacionan aun estando en Chile, de manera mayoritaria con personas migrantes. En esta misma línea, se concluye que la relación es cambiante según el contexto físico y económico.

*“...somos los adultos los que tendemos a cerrarnos más, pero los niños no andan haciendo distinciones; ah él es chileno y yo venezolano, no, más bien toca observarlos y a aprender de ellos, que tienden a adaptarse mejor que nosotros en el colegio se comen lo que les den, tratan de usar palabras chilenas, para que los otros niños los entiendan...” (Informante 5)*

En relación a cómo perciben las mujeres entrevistadas la valoración de la gastronomía venezolana por la comunidad chilena, desde la interculturalidad es fundamental el reconocimiento de la identidad cultural y de la integración como punto de encuentro de ambas culturas. Las respuestas reafirman la importancia del contacto continuo entre ellas para de esta manera romper las barreras y generar una apertura a la integración. En la misma línea, se concluye que la percepción de las informantes da cuenta de que los chilenos, si bien en un inicio son reticentes, se relacionan con la gastronomía venezolana desde la curiosidad, siendo esta quien los mueve a probar aquellas cosas desafiantes y diferentes a las acostumbradas.

*“...les da como curiosidad, la reacción siempre es que son muchos ingredientes y salsas y por lo general terminan*

*probando son bien abiertos en verdad y clientes así fijos fijos de nosotros, que se enojan si les ofrezco completos o papas fritas porque quieren perros calientes y se enojan...”*  
(Informante 5)

La sociedad de acogida tiene la tarea de interaccionar con los nuevos ciudadanos, comprendiendo que hay culturas más compatibles entre sí; siendo las ambas estudiadas compatibles y no tan lejanas. La conciencia de los prejuicios y las barreras que cada grupo genera es el punto de partida para la integración, siendo esta “calle de doble vía” un esfuerzo conjunto de ambos grupos (CNCA, 2017).

Respecto al vínculo que tienen las informantes con el patrimonio gastronómico chileno actualmente se observa desde el aprendizaje y la adaptación que han adquirido en Chile con la gastronomía chilena, siendo un punto central la maternidad el nexo más fuerte, ya que al estar sus hijos creciendo y creando su identidad cultural, incluyen de manera natural ciertas preparaciones que aun siendo ajenas a sus raíces, consumen en otras instancias sociales lo cual es acorde a Rosaldo (2000) en torno a que las personas intentan comprender y aprender de otras formas de vida estando

insertos en ella, entendiendo que los seres humanos no pueden dejar de aprender de las culturas ya que estas no están codificadas, haciendo énfasis en las fronteras sociales, las cuales son sitios de producción cultural que atraviesan toda la vida cotidiana del ser humano.

A través de los objetivos específicos y las respectivas dimensiones abordadas se puede concluir que se han logrado conocer las experiencias de integración en mujeres migrantes latinoamericanas a través de su relación con el patrimonio culinario. Sumado a esto, se han levantado aspectos no contemplados pero que son merecedores de apreciar en los relatos proporcionados por cada una de las informantes, como lo son los sentimientos ante la disponibilidad de alimentos en Chile y la capacidad de construir emprendimientos gastronómicos, lo cual desde el punto de vista intercultural, transmite concientización sobre el enriquecimiento que brinda la diversidad cultural y lo complejo que puede resultar para mujeres migrantes integrarse de lleno en un nuevo territorio y contexto social, entendiendo que cada cultura es única y ninguna está más arriba o más abajo, ni es más rica ni más pobre. Ninguna cultura puede medirse una contra otra (Rosaldo 2002).

## **CONCLUSIONES**

Desde los relatos se identifica que la labor gastronómica tanto a nivel familiar como sociocultural está asociada a las mujeres, existiendo una carga no cuantificada de trabajo doméstico relacionado no solo al cocinar sino a un sin fin de tareas necesarias para el mantenimiento del hogar como limpiar,

compra de insumos, organización, manteniendo esta labor antes y después del proceso migratorio.

Sintetizamos que la conformación de la identidad en torno a lo gastronómico se da de manera intensa durante la infancia y adolescencia de las informantes, lo cual fue evidentemente plasmado en los relatos en torno a la historia de vida, coexistiendo el aprendizaje práctico en torno a cocinar, con emociones, recuerdos y sentimientos desde las cuales se unen las familias en torno a la mesa.

En relación a los cambios en los hábitos gastronómicos concluimos que se acomodan a los ingredientes existentes en Chile, pero existe una búsqueda y una revalorización de aquellos más importantes para la gastronomía venezolana como lo sería la Harina Pan. Se mantienen las tradiciones del país de origen y en algunos casos se incorporan de manera paulatina las chilenas, un ejemplo de ello sería la celebración de las fiestas patrias posibilitando una integración positiva a través de dicha celebración, no obstante, al ser mujeres las principales encargadas de las labores culinarias son ellas las que deciden en qué grado incorporar las tradiciones chilenas.

Desde las experiencias de integración entendemos que en lo gastronómico no existe integración sino una coexistencia, y que dicha coexistencia se ha visto influida por aspectos laborales, asimismo, se ha evidenciado una transformación paulatina en las identidades de hijos e hijas de migrantes, así como la incorporación de elementos por parte de niños y niñas chilenas de ellos. La infancia se convierte en un puente entre ambas culturas, debido a la apertura que se da durante dicha etapa del ciclo vital. La crianza es entonces el mayor acercamiento; ya que los niños lo hacen de manera completamente natural y directa, sin generar sesgos ni barreras presentes en los adultos de manera consciente o no.

La no consideración de las labores ejercidas, sumada a las malas condiciones de trabajo y los pocos incentivos laborales experimentado por las informantes, presenta el emprendimiento gastronómico como una forma de sustento económico que permite cumplir la amplia gama de roles exigidos social y personalmente, además de la compatibilización del ejercicio pleno de la maternidad.

Evidenciamos que lo gastronómico puede transformarse en un punto de unión provechoso, pero es necesaria una apertura de ambas partes para que dicho



proceso rinda frutos, en este ámbito el rol que juega la sociedad y la institucionalidad chilena es fundamental. Existe una percepción de abandono y no conocimiento de aquellas instancias que pudieran abrir puertas a una mayor valoración real y no desde la curiosidad a la labor que están cumpliendo.

Ante el fenómeno de la globalización, el mundo se transforma de manera inminente en una sociedad intercultural, donde el Trabajo Social debe generar las estrategias considerando siempre los contextos. La resiliencia vista desde el enfoque de las fortalezas nos realza la importancia de impulsar los procesos de crecimiento personal que decantan del emprendimiento.

Es factible una intervención través de las mismas herramientas que como grupo sociocultural ya manejan, siendo la gastronomía una de las más identitarias que significa un aporte económico, cultural y social al país, fomentando de esta manera también el desarrollo de la interculturalidad, favoreciendo esto a la eliminación de sesgos y prejuicios existentes.

## **SUGERENCIAS**

Respecto a futuras líneas de investigación que consideramos relevantes a desarrollar desde el Trabajo Social, identificamos tres grandes temáticas. En primer lugar, indagar aquellos factores culturales, sociales e individuales que llevan a las informantes a ser resilientes y fuertes a los cambios y desafíos a los que se enfrentan, posicionándose a la vida a través de una positividad que facilita los procesos de emprendimiento y el reinventarse. En segundo lugar, creemos sumamente interesante levantar conocimiento que describa cómo son las condiciones que tienen las mujeres para desempeñarse en las labores de cuidado de las que indudablemente están a cargo y el rol de referentes en el aprendizaje cultural ante nuevos escenarios que muchas veces se encuentran sesgados. Finalmente surge la incógnita de identificar cuál es el grado de incidencia de lo gastronómico en los procesos de creación de la identidad de niños y niñas en nuestro país, considerando a aquellas niñas que han vivido la migración en carne propia, hijos de personas migrantes y también chilenos.

## **REFERENCIAS**

Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas. (1948, 12 10).

*Declaración Universal de Derechos Humanos.* [Declaración Universal de Derechos Humanos](#)

Asmad, F. (2013). LA INEFICACIA DE LA LEY DE EXTRANJERÍA CHILENA FRENTE AL FENÓMENO MIGRATORIO ACTUAL. Universidad Miguel de Cervantes, 9-17. <https://www.umcervantes.cl/wp-content/uploads/2019/05/LA-INEFICACIA-DE-LA-LEY-EXTRANJERIA-CHILENA-FRENTE-AL-FENOMENO-MIGRATORIO-ACTUAL-.pdf>

Blanco, C. (2000). Las Migraciones Contemporáneas. *Dialnet Unirioja*, (65), 191-193. [BLANCO, Cristina. Las migraciones contemporáneas. Madrid: Alianza Editorial, 2000 - Dialnet](#)

Bonan, C., & Guzmán, V. (s.f). APORTES DE LA TEORÍA DE GÉNERO A LA COMPRENSIÓN DE LAS DINÁMICAS SOCIALES Y LOS TEMAS ESPECÍFICOS DE ASOCIATIVIDAD Y PARTICIPACIÓN, IDENTIDAD Y PODER. *Centro de Estudios de la Mujer.* [APORTES DE LA TEORÍA DE GÉNERO A LA COMPRENSIÓN DE LAS DINÁMICAS SOCIALES Y LOS TEMAS ESPECÍFICOS DE](#)

Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Ediciones Paidós.

Carvalho, V. (2019). *Mujeres Migrantes Trabajadoras: Estudio sobre experiencias laborales de mujeres colombianas y venezolanas en Santiago de Chile [Memoria para optar al Título de Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos]*. Universidad *Alberto Hurtado*. Santiago, Chile.

Centro de Estudios Migratorios (CEM). (2021, septiembre). *La inmigración en Chile: el papel de la feminización*. <https://cem.cl/wp-content/uploads/2022/01/107-108-INMIGRACION-sept-oct-2021.pdf>

Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. (2017, diciembre). ESTUDIO EXPLORATORIO SOBRE AUTONOMÍAS FÍSICA Y ECONÓMICA DE LAS MUJERES MIGRANTES EN LAS REGIONES METROPOLITANA, TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA. *Rimisp*. [https://www.rimisp.org/wp-content/files\\_mf/1529698136MUJERMIGRANTEvFSP.pdf](https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1529698136MUJERMIGRANTEvFSP.pdf)

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) & Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2022). *Observatorio Demográfico América Latina y Caribe 2022* [Tendencias de

la población de América Latina y el Caribe: Efectos demográficos de la pandemia de COVID-19]. Naciones Unidas. [Observatorio Demográfico, 2022. Tendencias de la población de América Latina y el Caribe](#)

Centros de Estudios de la Mujer. (2021). LA INMIGRACIÓN EN CHILE: EL PAPEL DE LA FEMINIZACIÓN. *Cem.cl*, 8. <https://cem.cl/wp-content/uploads/2022/01/107-108-INMIGRACION-sept-oct-2021.pdf>

Chang, G. (2019). MIGRACIÓN Y PATRIMONIO CULTURAL: LA COCINA TRADICIONAL VIAJA EN LA MOCHILA. *Revista IPGH*, 3(5). <https://www.revistasipgh.org/index.php/anam/article/view/123/129>

Cohen-Emerique, M. (2013). Por un enfoque intercultural en la intervención social. *Dialnet Uniroja*, (54), 11-38. <https://dialnet.uniroja.es/servlet/articulo?codigo=7056776>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2019). Las mujeres migrantes en las legislaciones de América Latina: análisis del repositorio de normativas sobre migración internacional del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. *Repositorio Cepal*, (157). [Las mujeres migrantes en las legislaciones de América Latina: análisis del](#)

[repositorio de normativas sobre migración internacional del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe](#)

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2023). *Migración*.

Bibliologías Biblioteca CEPAL, Naciones Unidas. [Migración - Bibliologías at Biblioteca CEPAL, Naciones Unidas](#)

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. (2023). Sobre la exacerbación de la xenofobia en Chile y su utilización jurídica. CLACSO. [Sobre la exacerbación de la xenofobia en Chile y su utilización jurídica - CLACSO](#)

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2017). *COCINAS, ALIMENTOS Y SÍMBOLOS Estado del arte del patrimonio culinario en Chile*. Sonia Montecino. [COCINAS, ALIMENTOS Y SÍMBOLOS](#)

Consejo Nacional de las Culturas y las Artes. (2016). *Interculturalidad y Migración*.  
[https://www.cultura.gob.cl/wpcontent/uploads/2017/07/libro\\_seminario\\_interculturalidad\\_migracion.pdf](https://www.cultura.gob.cl/wpcontent/uploads/2017/07/libro_seminario_interculturalidad_migracion.pdf)

Consejo Nacional de las Culturas y las Artes. (2016). *Interculturalidad y Migración*.

[https://www.cultura.gob.cl/wpcontent/uploads/2017/07/libro\\_seminario\\_interculturalidad\\_migracion.pdf](https://www.cultura.gob.cl/wpcontent/uploads/2017/07/libro_seminario_interculturalidad_migracion.pdf)

Consejo Nacional de las Culturas y las Artes. (2017). *Interculturalidad y Migración*. Ministerio de Cultura. [Interculturalidad y migración](#)

Contreras, J., & Gracia, M. (2005). (Ariel Barcelona ed.). [Alimentación y cultura. Perspectivas antropológicas. Jesús Contreras Hernández y Mabel Gracia Arnáiz. Editorial Ariel. Barcelona. 2005](#)

Decreto N° 1094. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 19 de julio de 1975. [Ley Chile - dl 1094 \(19-jul-1975\) M. del Interior](#)

Decreto N° 1393. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 22 de septiembre de 2014. [Ley Chile - Decreto 1393 \(22-sep-2014\) M. del Interior y Seguridad Pública](#)

Decreto N°296. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. 12 de febrero de 2022. [Ley Chile - Decreto 296 \(12-feb-2022\) M. del Interior y Seguridad Pública](#)

- Enguix, B. (2012). Cultura, Culturas, Antropología. *Universitat Oberta de Catalunya*. [Teoría de la cultura, septiembre 2012](#)
- Fuhem. (s.f.). *EL PROCESO INTERCULTURAL*. Dossier para una Educación Intercultural. [El proceso intercultural](#)
- Fusté, F. (2016). Los paisajes de la cultura: la gastronomía y el patrimonio culinario. *Scielo.org*, 24(1). [Los paisajes de la cultura: la gastronomía y el patrimonio culinario](#)
- Gallego, C. (2000). Antropología aplicada y Trabajo Social. *Acciones e Investigaciones Sociales*, (10), 5-22.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=170261>
- García Abad, R. (2001, agosto). El papel de las redes migratorias en las migraciones a corta y media distancia. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 11(94). [El papel de las redes migratorias en las migraciones a corta y media distancia](#)
- Geertz, C. (1973). *La Interpretación de las Culturas* (Gedisa ed. [PDF](#)) [Clifford Geertz](#)



Gómez, M. (2016). Cultura alimentaria: continuidades y cambios en la preferencia o rechazo en los métodos de conservación de alimentos de la población migrante del cantón del San Pablo (Chocó) a Medellín. *Redalyc.org*, 15, 79-98. [Cultura alimentaria: continuidades y cambios en la preferencia o rechazo en los métodos de conservación de alimentos de la población migrante del cantón del San Pablo \(Chocó\) a Medellín\\*](#)

González, Y. (2014). Los procesos de integración de personas inmigrantes: límites y nuevas aportaciones para un estudio más integral. *Redalyc*, 14(1). 53730481009 <https://www.redalyc.org/pdf/537/53730481009.pdf>

Grimson, A. (2008). Diversidad y cultura. Reificación y situacionalidad. *Scielo.org*. [DIVERSIDAD Y CULTURA . REIFICACIÓN Y SITUACIONALIDAD](#) [DIVERSITY AND CULTURE: OBJECTIFICATION AND SITUATIONALITY](#) [DIVERSIDADE E C](#)

Guba, E., & Lincoln, Y. (1985). Criterios de Credibilidad en la investigación Naturalista.

Gutiérrez Silva, J., Romero Borré, J., Montero Arias, S., & Briones Mendoza, X. (2020). Migración: Contexto, impacto y desafío. Una reflexión teórica.

*Revista de Ciencias Sociales*, XXVI (2). [INFORME SOBRE LAS MIGRACIONES EN EL MUNDO 2020](#)

Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (2010). *Cartilla Básica sobre derechos económicos, sociales y culturales*.  
<https://www.iidh.ed.cr/IIDH/media/1465/cartilla-desc-2010.pdf>

Instituto Nacional de Estadísticas. (2015). MUJERES EN CHILE Y MERCADO DEL TRABAJO. Participación laboral femenina y brechas salariales. *Departamento de Estudios Laborales y Sociales*. [MUJERES EN CHILE Y MERCADO DEL TRABAJO. - Participación laboral femenina y brechas salariales.](#)

Instituto Nacional de Estadísticas. (2018). *Características de la inmigración internacional en Chile: Serie de mapas*. INE Chile. [The Next Generation of Storytelling | ArcGIS StoryMaps Timeline](#)

Instituto Nacional de Estadísticas. (2018). *Características de la inmigración internacional en Chile: Serie de mapas*. INE Chile. [The Next Generation of Storytelling | ArcGIS StoryMaps Timeline](#)

International Federation of Social Workers (IFSW). (2018, 2 agosto). *Declaración Global de los Principios Éticos del Trabajo Social* –

*International Federation of Social Workers.* [Declaración Global de los Principios Éticos del Trabajo Social](#)

Izcara Palacios, S. (2010). Redes migratorias o privación relativa: La etiología de la migración tamaulipeca a través del programa H-2A. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 31(122). [Redes migratorias o privación relativa: La etiología de la migración tamaulipeca a través del programa H-2A](#)

Juárez, A., & Lázaro, S. (2017). El enfoque de fortalezas del Trabajo Social. Universidad *Pontificia Comillas de Madrid*. [EL ENFOQUE DE FORTALEZAS EN TRABAJO SOCIAL](#)

Lamas, M. (1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. *Redalyc.org*, 5(21). [Redalyc.Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género](#)

Ley N° 21.325. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 12 de febrero de 2022. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1158549>

Ley N°20.430. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 15 de abril de 2010. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1012435>

Malik, B., & Ballesteros, B. (2015). LA CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO DESDE EL ENFOQUE INTERCULTURAL. *Scielo.cl*, (47), 15-25. [LA CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO DESDE EL ENFOQUE INTERCULTURAL](#)

Medina, R. (2016, septiembre). La integración sociocultural: una visión del inmigrante latinoamericano residente en Cataluña. *Readlyc.org*, 12(2). 72651117004 <https://www.redalyc.org/journal/726/72651117004/html/>

Miguel, C. (2011). *Trabajo Social e Inmigración* [Material con fines docentes]. Trabajo Social y Servicios Sociales. EUTS. <https://docta.ucm.es/entities/publication/b93e2529-57a0-44c7-8481e97f98db7825>

Millán, J. (2020). *Feminización de las Migraciones: Reflexiones Teóricas y Decálogo Profesional*. Universitat Oberta de Catalunya. [Feminización de las migraciones: reflexiones teóricas y decálogo profesional](#)

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2017, diciembre). *ESTUDIO SOBRE MUJERES MIGRANTES. SU VINCULACIÓN Y APROPIACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS CULTURALES EN LAS*

*REGIONES DE ANTOFAGASTA, VALPARAÍSO Y METROPOLITANA.*

Biblioteca

Digital.

<https://biblioteca.digital.gob.cl/bitstream/handle/123456789/3749/Estudio-sobre-mujeres-migrantes.-Vinculacion-y-apropiacion-de-bienes-y-serviciosculturales.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Monleón, L. F., Naciones Unidas CEPAL, & ONU Organización Internacional de las Migraciones. (2019). *Las mujeres migrantes en las legislaciones de América Latina*. [Las mujeres migrantes en las legislaciones de América Latina. Análisis del repositorio de normativas sobre migración internac](#)

Morales, S. (2019). *La comida, la identidad y la migración: Un Caso de estudio de inmigrantes femeninas y su relación con la comida*. SIT digital Collections. [La comida, la identidad y la migración: Un caso de estudio de inmigrantes femeninas y su relación con la comida](#)

Mundaca, P., Fernandez, N., & Vicuña, J. T. (2020). *Migración en Chile, Un Análisis desde el Censo 2017*. Migración en Chile. [Pía Mundaca Ovalle Nicolás Fernández Cavada José Tomás Vicuña Undurraga SJ](#)

Orengo, J. (2017). *Urie Bronfenbrenner [Teoría Ecológica]*. Universidad Santiago de Chile.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

(s.f). *Diversidad cultural | Diversidad de las expresiones culturales.*

UNESCO. <https://es.unesco.org/creativity/diversidad-cultural>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

(s.f). *¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial? - patrimonio inmaterial*

- *Sector de Cultura - UNESCO.* UNESCO Intangible Cultural Heritage.

[¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial?](#)

Organización Internacional del Trabajo. (2017). Mujeres migrantes en Chile:

oportunidades y riesgos de cruzar fronteras para trabajar. *Migración*

*Laboral en Chile*, 2-11. [Mujeres migrantes en Chile: oportunidades y](#)

[riesgos de cruzar fronteras para trabajar1](#)

Organización Internacional del Trabajo. (2017, May). *Mujeres migrantes en*

*Chile: oportunidades y riesgos de cruzar fronteras para trabajar.* ILO.

<https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro>

[santiago/documents/publication/wcms\\_560975.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro/santiago/documents/publication/wcms_560975.pdf)

Organización Internacional para las Migraciones (OIM) & Organización

Naciones Unidas (ONU). (2019). *Informe sobre migraciones en el mundo*

2020. [INFORME SOBRE LAS MIGRACIONES EN EL MUNDO 2020](#)

Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2021, October 26).

*Datos migratorios en América del Sur | Portal de Datos sobre Migración.*

Migration Data Portal. Revisado 23 abril, 2023, de [Datos migratorios en América del Sur | Portal de Datos sobre Migración](#)

Organización Internacional para las Migraciones. (2023). *Integración y cohesión*

*social de los migrantes.* OIM ONU Migración. [Integración y cohesión](#)

[social de los migrantes | International Organization for Migration](#)

Organización Internacional para las Migraciones. (s.f.). *Sobre la migración |*

*OIM, ONU Migración.* International Organization for Migration. Retrieved

April 24, 2023, from <https://www.iom.int/es/sobre-la-migracion>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y

Organización de los Estados Americanos (OEA). (2017). *Migración*

*Internacional en las Américas* [Cuarto Informe del Sistema Continuo de

Reportes sobre Migración Internacional en las Américas (SICREMI)].

[SICREMI-2017-espanol-web-FINAL.pdf](#)

Ortega, V., & Giovanetti, D. (2016): EL DESAFIO PROFESIONAL AL

TRABAJADOR SOCIAL EN UN CONTEXTO INTERCULTURAL.

*Universidad de Costa Rica. Escuela de Trabajo Social.*

<https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-016-011.pdf>

Pavez, I. (2012). *MIGRACIONES Y TRABAJO SOCIAL: ARTICULANDO*

*INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN ISKRA PAVEZ SOTO* El objetivo

*de esta exposición es art.* Trabajo Social UCEN.

[https://trabajosocialucen.files.wordpress.com/2012/04/migraciones-y-](https://trabajosocialucen.files.wordpress.com/2012/04/migraciones-y-trabajo-social-articulando-intervencic3b3n-e-investigacic3b3n.pdf)

[trabajo-social-articulando-intervencic3b3n-e-investigacic3b3n.pdf](https://trabajosocialucen.files.wordpress.com/2012/04/migraciones-y-trabajo-social-articulando-intervencic3b3n-e-investigacic3b3n.pdf)

Pinto, C., Colin, C., & Jeria, L. M. (2022, septiembre). Negociaciones en la puesta

en escena del país de origen. Un estudio transnacional sobre restaurantes

extranjeros en Gran Valparaíso, Chile. *Scielo*, 13.

<https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S166589062022000100019&sc>

[ript=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S166589062022000100019&sc)

Podesta, P. (2006). Un Acercamiento al Concepto de Cultura. *Redalyc.org*,

11(21). [Redalyc.UN ACERCAMIENTO AL CONCEPTO DE CULTURA](https://www.redalyc.org/urn/urn:lsid:redalyc.org/urn:lsid:redalyc.org/11/21/11210001)

Portal de datos sobre migración. (2022, mayo 5). *Derechos de los migrantes /*

*Portal de Datos sobre Migración.* Migration Data Portal. [Derechos de los](https://www.migrationdataportal.org/)

[migrantes | Portal de Datos sobre Migración](https://www.migrationdataportal.org/)



Portal de datos sobre migración. (2022, mayo 5). *Derechos de los migrantes / Portal de Datos sobre Migración*. Migration Data Portal. [Derechos de los migrantes | Portal de Datos sobre Migración](#)

Quilaqueo, D., & Torres, H. (2013, diciembre). Multiculturalidad e interculturalidad: Desafíos epistemológicos de la escolarización desarrollada en contextos indígenas. *Scielo*, 37. 10406  
[https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-22012013000200020](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22012013000200020)

Rodríguez, R., Peteiro, L., & Rodríguez, M. (2007). *Trabajo Social desde la Cultura*. Revista Psicología Científica.com. [Trabajo Social desde la Cultura](#)

Rosaldo, R. (2000). *Cultura y verdad*. Ediciones Abya-Yala. [CULTURA Y VERDAD](#)

Salamero, M., & Tizón García, J. (1993). Migraciones y salud mental: un análisis psicopatológico tomando como punto de partida la inmigración asalariada a Catalunya. *Jábega Universidad de Málaga*. [Migraciones y salud mental : un análisis psicopatológico tomando como punto de partida la inmigración asalariada a Catalunya - Universidad Málaga](#)

Scott, J. W. (1996). *El género: una categoría útil para el análisis histórico*.

.fundacionhenrydunant.org. [El género: una categoría útil para el análisis histórico' Joan W. Scott\\*](#)

Secretaría de Cultura Buenos Aires. (2002). *La cocina como patrimonio intangible*. Víctor Mariani.

[https://www.folkloretradiciones.com.ar/literatura/temas\\_6.pdf](https://www.folkloretradiciones.com.ar/literatura/temas_6.pdf)

Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG) & Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2022, enero 1). *Estimaciones de Extranjeros*. Servicio Nacional de Migraciones. Revisado 24 abril, 2023, de [Estimaciones de Extranjeros | Servicio Nacional de Migraciones](#)

Servicio Nacional de Migraciones. (2023). *SERMIG*. Estudio de estadísticas migratorias y brechas de género. [SERMIG publica estudio de estadísticas migratorias y brechas de género](#)

Silva Segovia, J., Ramírez Aguilar, F., & Zapata Sepúlveda, P. (2018). *EXPERIENCIAS LABORALES DE MUJERES MIGRANTES AFROCOLOMBIANAS EN EL NORTE DE CHILE* (Vol. 43). <https://www.redalyc.org/journal/339/33957744002/html/>

- Silva, V., Ellies, C., & Murillo, J. A. (2018, Julio). *Mujer y migrante, discriminadas por partida doble*. Observatorio de Género y Equidad. <http://oge.cl/mujer-y-migrante-discriminadas-por-partida-doble/>
- Solans, A. M. (2019). *"Por mis hijos hay que cocinar"*. *Alimentación y cuidado entre mujeres migrantes en Buenos Aires*. Instituto de Ciencias Antropológicas, Universidad de Buenos Aires (UBA).
- Subsecretaría del Interior. (2015). Primera Sesión del Consejo Nacional de Política Migratoria. Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Gobierno de Chile. <https://www.subinterior.gob.cl/noticias/2015/11/05/primer-sesion-del-consejo-nacional-de-politica-migratoria/>
- Tapia, M. (2010). Género y migración trayectorias investigativas en Iberoamérica. *Dialnet Unirioja*, 4(2), 115-147. [Género y migración: trayectorias investigativas en Iberoamérica - Dialnet](#)
- Taylor, S. J., Bogdan, R. (1987). Metodología Cualitativa. (1° ed.), *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados* (pp.19). Paidós. <https://pics.unison.mx/maestria/wp-content/uploads/2020/05/Introduccion-a-Los-Metodos-Cualitativos-de-Investigacion-Taylor-S-J-Bogdan-R.pdf>.

Valenzuela, M., Scuro, L., & Vaca, I. (2020). Desigualdad, crisis de los cuidados y migración del trabajo doméstico remunerado en América Latina. *Repositorio Cepal*, (158). [Desigualdad, crisis de los cuidados y migración del trabajo doméstico remunerado en América Latina](#)

Vargas, A. (2020, enero). Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. *Tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile sobre Derechos Humanos*  
[Tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile sobre Derechos Humanos](#)

Verd, J. M., & Lozares, C. (2016). El método narrativo-biográfico. (1° ed.), Introducción a la investigación cualitativa: fases, métodos y técnicas (pp.184). Síntesis.

Verd, J. M., & Lozares, C. (2016). *Introducción a la investigación cualitativa: fases, métodos y técnicas* (1° ed.). Síntesis.

Verd, J. M., & Lozares, C. (2016). La investigación cualitativa: el qué y el por qué. (1° ed.), Introducción a la investigación cualitativa: fases, métodos y técnicas (pp.39). Síntesis.

Verd, J. M., & Lozares, C. (2016). La presentación de resultados y el informe final. (1° ed.), *Introducción a la investigación cualitativa: fases, métodos y técnicas* (pp.345-346). Síntesis.

Vidal, D. (2022, septiembre). *Perspectivas teóricas en salud*. Material entregado en la asignatura Trabajo Social y salud.

Villalba, C. (2011). *El enfoque de resiliencia en Trabajo Social*. [El enfoque de Resiliencia en Trabajo Social Cristina Villalba Quesada](#)

Zamora, E. (2012). Conocimiento empírico, saberes escolares e identidades gastronómicas la transmisión de la cultura alimentaria en contextos locales. *Depósito de Investigación, Universidad de Sevilla*.  
<https://idus.us.es/handle/11441/2383>

## ANEXOS

### I. PAUTA GUÍA

#### **Contextualización informante**

1. Edad, lugar de nacimiento, donde vivía en Venezuela, situación civil, número hijos/as, nivel de estudios, comuna, ocupación actual.

#### **Contextualización Infancia y entorno familiar**

1. Usted me podría describir como era el barrio o sector donde nació y vivió en su infancia.
2. ¿Qué integrantes componían su familia?
3. ¿Quiénes fueron las personas más presentes en su infancia?
4. ¿Qué pasatiempos le gustaba realizar de niña?

#### **Transmisión Culinaria Infancia y Adolescencia**

1. ¿Cuáles son los primeros recuerdos que tiene de comida?
2. ¿Quién cocinaba cuando era niña?
3. ¿Le llamaba la atención?
4. ¿Cuáles fueron sus primeros acercamientos a la cocina?
5. ¿Cuántos años tenía? y ¿Por qué razones?
6. ¿Qué personas fueron importantes o referentes durante su aprendizaje?

7. ¿Cuál es su plato o preparación más valorado por usted?
8. ¿Tiene algún secreto para preparar este plato?
9. Dentro de su familia, ¿La comida era un punto de unión familiar?

### **Hábitos alimenticios de Venezuela y Chile.**

1. Antes de la migración ¿Quién cocinaba en su casa?
2. ¿Dónde compraba ingredientes e insumos?
3. ¿Cómo y quién decidía qué comer?
4. ¿Qué comían generalmente?
5. ¿Cómo se repartían las tareas asociadas a la cocina? Tales como ordenar, limpiar o lavar.
6. ¿Cuáles eran sus platos favoritos? Y ¿Qué siente al pensar en ellos?
7. Ahora en Chile, ¿Quién cocina en su casa?
8. Donde consiguen los ingredientes e insumos
9. ¿Cómo y quién decide qué comer cada día?
10. ¿Se reparten las tareas asociadas a la cocina? Comprar, ordenar, poner mesa, limpiar.

### **Proceso de adaptación y cambios:**

1. Antes de la migración, ¿Cómo era su relación con la comida venezolana?

2. Cuándo llegó, ¿Tenía algunas nociones de la comida tradicional chilena?

### **Relación con el patrimonio culinario de Venezuela**

1. Al llegar, ¿Extrañó la comida venezolana?
2. ¿Qué ingredientes o insumos fueron los que más extraño y deseo?
3. ¿Dónde comenzó a buscarlos?
4. ¿Qué significó para usted encontrar dichos ingredientes tan queridos acá en Chile?
5. Podría contar alguna anécdota de las primeras veces que preparo comida venezolana acá en Chile.
6. Usted cree que saber preparar comida venezolana es una herramienta de integración en el rubro gastronómico/ se ha sentido integrada al tener dicho conocimiento en Chile

### **Relación con el Patrimonio Culinario Chileno.**

1. ¿Qué comidas chilenas le gustaron más?
2. ¿Como se fue adaptando y acostumbrando a la comida chilena, tendrá alguna anécdota?
3. ¿Cuáles fueron las costumbres culinarias chilenas más fáciles de adoptar?



4. Y las más difíciles, ¿Hubo algún choque cultural con respecto a la comida chilena?
5. ¿Existió esto de darse tips o recomendaciones de cocina chilena con colegas o proporcionar información entre personas venezolanas?
6. Usted cree que saber preparar comida chilena es una herramienta de integración en el rubro gastronómico// se ha sentido integrada al tener dicho conocimiento en Chile

### **Trayectoria Laboral**

1. ¿A qué se dedicó antes de llegar a Chile?
2. ¿Qué trabajos tuvo en su trayectoria laboral en Venezuela
3. ¿Ha trabajado en algo relacionado con la gastronomía en Venezuela?
4. De ser así ¿A qué se dedicaba en específico?
5. En Chile, ¿Trabajo en algo diferente a la gastronomía?

### **Motivaciones Laborales**

1. ¿Qué motivos la llevaron a trabajar en el ámbito gastronómico?  
(emprendimiento/venta)
2. ¿Qué funciones desempeña en el ámbito gastronómico?
3. ¿Me podría contar como fue el proceso de cuando usted comenzó con su emprendimiento o a trabajar en un local?

4. ¿Ha tenido la oportunidad de poder difundir su emprendimiento o lugar de trabajo, ya sea algún medio de comunicación o instancia participativa?
5. ¿Sintió que esa instancia fue una herramienta positiva para su emprendimiento o trabajo?
6. ¿Usted planea o proyecto mantenerse en el rubro?
7. ¿Qué aprendizajes le ha dado este rubro y emprendimiento gastronómico/o experiencia laboral? Tanto a nivel personal como a nivel familiar.

### **Factores Económicos**

1. Considera que su emprendimiento es una buena fuente de empleo, en cuanto a ingresos, a sus tiempos, relación con clientes.
2. ¿Ha tenido dificultades dentro del área de la gastronomía?
3. De ser así, ¿Cómo fue el proceso de superación?

### **Transmisión cultural y gastronómica directa**

1. ¿Tuvo algún referente respecto al aprendizaje de la gastronomía chilena?
2. ¿Siente que hay algo parecido/similar en la comida chilena y venezolana?

3. En cuanto a sus hijos, familia, amigos o cercanos ¿De qué forma usted les transmite/inculca y enseña la comida tradicional venezolana?
4. ¿En qué instancia usted disfruta más preparar su comida de origen?  
¿Qué tipo de comida prefieren o es su favorita?
5. ¿Siente usted que en la actualidad tiene un vínculo especial con la comida tradicional chilena?

### **Valoración de la Gastronomía Chilena y de Origen**

1. ¿Siente que los chilenos/as valoran y se interesan por la comida tradicional venezolana o las preparaciones de su emprendimiento o local donde trabaja?
2. ¿Usted siente que la comida tradicional venezolana es un punto de unión con otras personas venezolanas, acá en Chile?
3. ¿Usted siente que la comida tradicional venezolana es un punto de unión y encuentro con las personas chilenas?
4. ¿Cuáles son las instancias donde más se reúne con la comunidad venezolana y chilena para compartir gastronomía tradicional venezolana y/o preparaciones de su emprendimiento?

5. ¿Qué opina usted de que se den espacios de interculturalidad, como programas de capacitación para personas migrantes, ferias y exposiciones?
6. Si pudiera cambiar o agregar o sugerir algún factor clave para transmitir e integrar el patrimonio gastronómico de origen en Chile, ¿Que sería?

## II. FICHA DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES

### Información Personal y de Contacto

Entrevista N°	
Nombre	
Edad	
Nacionalidad	
Número Telefónico	
Comuna	
Año de llegada	
Ocupación	
Fecha de Contacto con la Entrevistada	

### Datos de Entrevista

Nombre Entrevistador/a	
Fecha	
Hora	

Tipo de Entrevista	
Lugar de Entrevista	

Observaciones:

---

---

---

### III. FICHA DE CONTROL DE CALIDAD

Entrevista N°	
Nombre Entrevistada	
Comuna	
Fecha Entrevista	
Dirección Lugar de Aplicación	
Estado del Consentimiento Informado	
Hora de Inicio	
Hora de Término	
Duración Entrevista	
Ajuste a la Pauta Guía	

Observaciones para transcripción:

---

---

#### **IV. CONSENTIMIENTO INFORMADO**

**Título de la Investigación:** ‘‘Mujeres Migrantes Latinoamericanas: Expresión e Integración Cultural a Través del Patrimonio Gastronómico’’

**Investigadoras a Cargo:** Anyel Antonia Cid Avila & Paula Andrea Tacón Fernández.

**Estimada:**

Por medio del presente formulario se le invita a ser partícipe de la investigación *‘‘Mujeres Migrantes Latinoamericanas: Expresión e Integración Cultural a Través del Patrimonio Gastronómico’’* la cual es desarrollada por estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Concepción en el marco de la ejecución de su tesis de pregrado, bajo la supervisión de la profesora guía Sra. Carla Vidal Figueroa.

La presente investigación tiene como objetivo principal conocer y describir las experiencias de integración en mujeres migrantes latinoamericanas residentes en Concepción, a través de su relación con el patrimonio culinario; de esta forma buscamos narrar su historia de vida a través de su relación con la identidad gastronómica de su país de origen y de Chile. Asimismo, queremos buscar sus motivaciones para trabajar en el sector de la gastronomía y, por último, conocer el vínculo y la valoración con su patrimonio gastronómico, antes y después del proceso migratorio.

Su participación contempla una entrevista narrativa biográfica de duración aproximada de 1 hora, la cual será desarrollada preferentemente en



modalidad presencial. La entrevista será *grabada* por parte del equipo investigador para su posterior transcripción y análisis, respetando en todo momento la **CONFIDENCIALIDAD** de los datos recopilados en ella, los cuales serán utilizados únicamente para fines académicos de la investigación. De igual forma, es importante destacar que su participación es **VOLUNTARIA y NO REMUNERADA**, teniendo la posibilidad de dar pausa, omitir temas o dar término a ella en cualquier momento que usted considere necesario, sin que ello signifique una sanción para su persona.

Si usted requiere más información sobre el estudio puede contactarse con Anyel Cid Avila, al fono: +569 76876266 o vía correo electrónico [ancid2020@udec.cl](mailto:ancid2020@udec.cl) o con Paula Tacón Fernández al fono: +569 88331414 o al correo electrónico [ptacon2020@udec.cl](mailto:ptacon2020@udec.cl).

Yo \_\_\_\_\_ a la  
fecha \_\_\_\_\_ aceptó de forma voluntaria ser parte de la  
investigación y estoy de acuerdo con las condiciones expuestas con  
anterioridad.

Firma y nombre  
entrevistada

\_\_\_\_\_

Firma y nombre representante  
equipo investigador.

\_\_\_\_\_